



PROGRESOS DE LA ELECTRICIDAD

LA EXPOSICIÓN DE MUNICH

I.

ANUNCIADA con característica seriedad, abierta sin grande aparato de propaganda y terminada en plazo brevísimo, la Exposición de electricidad de Munich ha excitado con justicia la curiosidad de los hombres científicos, dados de suyo, como es natural, por el carácter especulativo de las tareas que les ocupan, á apreciar los resultados sintéticos y positivos de las modernas invenciones, más que á gozar en la agradable trama y floreo retórico y filosófico con que todos los días se presentan y enseñan aderezadas las verdades, más ó menos admitidas, en otros estudios. En la gran Exposición de París de 1881, cuyo conjunto y detalles publicamos en la REVISTA CONTEMPORÁNEA, mientras se celebraba, quedaron por conocerse los resultados numéricos exactos del valor y aplicaciones útiles de la mayor parte de los aparatos presentados, á pesar de las muchas comisiones que con ese objeto se nombraron; y este vacío, esta necesidad de primer orden, es una de las cuestiones capitales que se han propuesto resolver los jurados de la Exposición bávara. En París la ciencia apareció colosal, os-

tentosa, con las maravillas del teléfono, con los raudales de luz que desde cien focos diversos inundaron el palacio, las grandes avenidas y las calles, con los primeros pasos de los trenes eléctricos y con tantas otras manifestaciones asombrosas, que impulsaron al público más á la admiración que al estudio, y que produjeron, más que deducciones acabadas, alabanzas interminables y muy legítimas por cierto.

Apenas se apagó la última lámpara incandescente del gran concurso de las orillas del Sena, brillaron entre las nieblas de las del Támesis centenares de ellas, encendidas también por las corrientes galbánicas, dentro del Palacio de Cristal de Sydenham, cuyos propietarios á un tiempo repetían la utilísima propaganda científica que estas Exposiciones esparcen entre las gentes y lograban excelentes ganancias de los interesados y del público. Se anunció luego la de Viena, dedicada exclusivamente á la electricidad; pero no llegó á realizarse, y en cambio, los electricistas de todas las naciones ilustradas recibieron á mediados de mayo el anuncio del comité *Für electro-technische Versuche in Kgl, Glaspalaste zu München* para la celebración de un certamen de «Ensayos electro-técnicos» en el palacio de la Exposición real de Munich. Se indicaba en él que el propósito esencial del concurso era reunir los principales aparatos eléctricos destinados á las aplicaciones prácticas, estudiar su marcha y poderlos comparar entre sí, bajo el punto de vista de su trabajo respectivo. Quedaba encargado de estos ensayos un jurado, que no concedería medallas ni diplomas á ningún expositor, sino que les entregaría un certificado oficial, en el que constaran los resultados obtenidos con sus aparatos. La ciudad de Munich al verificar estos *Ensayos*, trataba de enterarse positivamente, *de visu*, de los progresos efectivos que se han llevado á cabo en la electricidad, creyendo que además de la utilidad propia que ella reportaría, podría aprovechar á todo el mundo, al abrir el concurso con carácter de internacional.

Tan levantado pensamiento tuvo grande acogida en Alemania y en Baviera especialmente. Los diversos centros administrativos del Estado concedieron todo su apoyo al comité: la Dirección general de Correos, Telégrafos y Ferroca-

rriles puso á su disposición un tren de ensayo para el alumbrado de locomotoras y vagones y extensas líneas destinadas á los estudios telefónicos á grande distancia, por ejemplo la de Munich á Dresde, de 550 kilómetros. Esta misma Dirección estableció por su cuenta hilos para la audición de las representaciones teatrales, y para la transmisión de la fuerza á distancia. Se proyectó utilizar la fuerza hidráulica de la corriente del río Isar, que baña á Munich, evaluada en 3.000 caballos, y demostrar la posibilidad de servirse de ella para alumbrar las calles y las habitaciones y para distribuir la fuerza en los talleres de la capital. Se constituyó una comisión encargada de estudiar, en las calles de la misma, los diversos sistemas de alumbrado, y ver si alguno podía sustituir con ventaja al de gas, bastante caro allí. La intendencia de teatros establecería en la Exposición un teatro especial destinado también á ensayar la luz eléctrica, sus efectos en la escena y las mayores ó menores probabilidades que ofrece para disminuir los peligros de incendio. Hijas gemelas del genio las ciencias y las bellas artes, iban á aparecer hermanadas en el certamen, prestándose sus mutuos atractivos, y en efecto, la Unión bávara de la Industria y de las Artes se comprometió á decorar los salones, galerías, salas de lectura y de trabajo, la escuela de dibujo, el buffet y otras dependencias, de tal modo, que los objetos de arte expuestos correspondiesen al color y á la fuerza de las luces que respectivamente se emplearan; después de hacer los necesarios ensayos preparatorios.

Desde mediados del verano los curiosos de Munich tuvieron ocasión de entretenerse diariamente al contemplar los trabajos de instalación en el palacio del Jardín Botánico y en las calles más aristocráticas de la artística metrópoli de la Alemania del Sur. El palacio, emplazado en los grandes pabellones de cristal del Jardín, está muy cerca de la estación á que concurren las líneas de Ausburgo, Nuremberg y Ratisbona, en el nuevo y elegante barrio Max, entre Elisenstrasse y Sophienstrasse, inmediato á la gran avenida Karlsstrasse, que da á la plaza de Maximiliano y que iba á alumbrarse con lámparas Edison, al extremo de la Arcisstrasse,

que debía ser iluminada con grandes reguladores, y no lejos de la calle principal Briener strasse, donde se instalarían lámparas Brusck y Schuckert. Los aparatos Brusck recibirían la corriente de una máquina impulsada por las cascadas del Hirschan, á 5 kilómetros del local de la Exposición, y las máquinas Edison de otra movida por el vapor en la Escuela politécnica (*Polytechnicum*), situada en Damen strasse, casi en el centro de la población.

En Oberammergau, cerca de la frontera del Tirol, á 100 kilómetros al Sur de Munich, se estableció un centro de conciertos montañoses, para que sus melodías fuesen transmitidas por el teléfono á la Exposición; en las minas de hulla de Miesbach, á 60 kilómetros, se preparó una máquina Gramme para la trasmisión de la corriente y de la fuerza, á otra receptora idéntica, con objeto de verificar las famosas experiencias de Mr. Marcel Deprez; y, en fin, en la cima de la tercera galería del palacio de los *Ensayos*, se dispuso un foco de proyección de luz de una intensidad de diez mil lámparas comunes inglesas (*candles*), que debía alumbrar, en varias noches las torres de Frauentürme, Nuestra Señora, la de San Miguel, la basílica de San Bonifacio y las elegantes cresterías de los bellos monumentos públicos, que se alzan en el centro de la capital y en los barrios de Schonfeld, de Sax, de Santa Ana, de Ludwig y del Isar.

La Exposición, como queda dicho, se instaló en los grandes pabellones de cristal del Jardín Botánico, cuya planta forma una especie de cruz, de largo eje (230 metros), y cortos brazos centrales (80 metros), cuya fachada mira á los jardines de Elisen strasse y que se compone de dos cuerpos, de sencilla y severa arquitectura, formados por galerías de cristales, terminadas por cubiertas triangulares ó á dos aguas, y coronado en el eje menor central por otra parte galería de idéntica construcción y forma. Se distribuyó el espacio que ocupa de esta manera: á la derecha é izquierda de la entrada las salas de la Comisión directiva y del Comité de ensayos; dentro del vestíbulo, en ambos lados, las escaleras de ascenso y descenso á los salones telefónicos; en el centro el estanque y los jardines, y en el fondo el restaurant. En la

galería de la derecha: las máquinas eléctricas, los aparatos históricos, los destinados á la enseñanza, los de la compañía Edison y la biblioteca. En la de la izquierda: la sala de telegrafía, la de timbres de todas clases y la de venta de aparatos. En la galería central, á la derecha: aparatos de aplicación á los ferrocarriles, una capilla con lámparas incandescentes, el gran salón de pinturas, la escuela de dibujo, la sección de alumbrado y los aparatos militares; á la izquierda: aparatos de experiencias para la trasmisión de la fuerza, el teatro, y detrás de él, la sección de aplicaciones á la agricultura. En la galería del fondo, á la derecha: la galvanoplastia, la electroterapia, pilas, la fotografía, cables y la estación central de teléfonos; á la izquierda, la gran sección de máquinas eléctricas, los acumuladores, y en un anejo, unido á la parte trasera de esta galería, los motores de vapor.

Tan artísticamente estaba colocado este conjunto, que la primera impresión que sentía el curioso al recorrer aquellos salones, no tenía carácter ninguno científico. Los objetos de arte, de lujo, de exquisito gusto, distribuídos con acierto y delicadeza, desconcertaban, al parecer, al que se proponía formar rápido juicio de tal Exposición con sólo una de esas visitas ligeras, que se dedican á estos verdaderos pasatiempos, por las gentes de mundo que rinden culto á la estética, adrezo el más incomparable del entretenimiento; pero ese juicio se modificaba lenta y profundamente al descubrir con qué método, abundancia y talento se reunieron allí los mejores modelos de los grandes aparatos eléctricos que la ciencia ha inventado en estos últimos diez años y que forman en los conocimientos físicos una parte completamente nueva y aún no explicada en muchas escuelas. En efecto, cuanto había que estudiar en aquellas galerías, dispuestas como queda dicho, estaba clasificado con arreglo al siguiente método, para su estudio, por los jurados.

1.º Máquinas eléctricas, acumuladores y cables. *Jurado:* Doctores Beetz, de la Academia; Jolly, de la Universidad; Kitter, privatdocent; Kohlrausch, de la Universidad de Wurzburgo; Narr, privatdocent; Pfeiffer, de la Escuela su-

perior politécnica; Wiedemann, de la Universidad de Leipzig; Wullner, catedrático.

2.º Aparatos históricos é instrumentos científicos para la enseñanza: *Wissenschaftliche instrumente und Lehrmittel*: Doctores Bezold, catedrático; Carl; Joly.

3.º Motores con la medida de su trabajo *Festigkeitsmessungen*: Señores Bauschinger, catedrático; Foerderrenter, ingeniero; Hauck; Lorenz, profesor constructor; Polloth; Schroter, catedrático; Strossner, ingeniero; Weiss, ingeniero.

4.º Fotometría: Doctores Beetz (Félix); Gratz; Kruss, de Hamburgo; Lang; Voit y Strossuer, ingeniero.

5.º Aparatos telegráficos: Doctor Bezold; Beringer, inspector de telégrafos; Schormaiier, oficial del cuerpo, y Hosslin, ingeniero.

6.º Aparatos telefónicos: Seifert, de la Dirección general; Biringer, ingeniero; Neumayer; Deinhard, fabricante.

7.º Avisadores de incendios, *Fenermelder*, contadores, timbres y relojes eléctricos: Señores Zenetti; Lautenschlager, maestro maquinista del Teatro Real; Hosslin y Schormaiier.

8.º Máquinas y aparatos para señales en ferrocarriles y aplicaciones militares: Doctor Carl, catedrático; Fomm, director general; Heule, ingeniero del distrito; Bayer, director general; Mohnie, ingeniero; Sickel, ingeniero.

9.º Pilas, metalurgia y electro-química: Doctores Schallss, Stolzen, Riederer.

10.º Electroterapia: Doctores Stinzing, Voit, Ziemssen.

11.º Aplicaciones artísticas de la luz eléctrica: *Kunstlerische Beurthcilung der elektrischem Beleuchtung u. s. w.*: Señores Effuer, director general de Bellas Artes; Kaulbach, académico; Koll, inspector de jardines; Lange, director de la Escuela de Artes y Oficios; Perfall, intendente general; Piloty, director de la Academia; Scitz, profesor de historia de la pintura; Siebert, Schmadel, arquitectos.

12.º Aplicaciones agrícolas de la electricidad: Señores Otto, catedrático; Wolluy, catedrático; Landez, fabricante de máquinas.

Estos jurados ó comisiones de experiencias, *Prüfungs-Com-*

mions, tenían á su frente al presidente, Dr. Wilh von Beetz, de la Escuela Superior Politécnica, y al secretario, Oskar von Miller, ingeniero.

Respecto á la colocación de los objetos, se hizo con arreglo á los 15 grupos siguientes:

	Expositores.
I. Historia y aparatos de enseñanza.....	20
II. Telégrafo y señales.....	21
III. Telefonía.....	21
IV. Aparatos electro-médicos.....	18
V. Baterías y acumuladores.....	13
VI. Electro-química.....	4
VII. Máquinas magneto y dinamo-eléctricas.	16
VIII. Luz eléctrica.....	21
IX. Motores.....	7
X. Diversos aparatos.....	32
XI. Cables y alambres.....	14
XII. Bibliografía.....	19
XIII. Relojes y contadores.....	3
XIV. Alumbrado ó iluminación decorativa..	8
XV. Aplicaciones agrícolas.....	19

Además de estos expositores, habían instalado sus aparatos para servicios especiales, fuera del Palacio de Cristal, como se ha dicho:

J. Berliner, mecánico de Hanover: un teléfono hasta el Hof-Theater.

J. Kernaul, fabricante de máquinas de Munich: iluminación radiante desde el tejado del Palacio, en diversos sentidos.

Sigm. Schuckert, fabricante de máquinas dinamo-eléctricas, de Nuremberg: alumbrado de Königsplatzes: una máquina especial; otra en las caídas del Hirschau, aprovechando su fuerza (*Kraftübertragung*) para el alumbrado á reflector en la cubierta del Palacio, y una locomóvil también para el alumbrado del Central-Bahnhof.

A. Tenner, de Berlín: un teléfono hasta el Gartoer-Theater.

Th. A. Edison, de New-Jersey: alumbrado de la Arcisstrasse.

La Dirección general de Comercio: una máquina Wechselstrom y un motor de gas en la Central-Bahnhof.

E. Seeligmann, de Viena: alumbrado de la Briennersstrasse: una máquina en las caídas de Hirschau.

Gl. Siemens, de Dresde: alumbrado de la misma calle: una máquina Regenerativ-Brennern.

G. F. Weigle, de Stugart: un teléfono hasta el Englische Café.

Los ya citados aparatos de Mr. Marcel Deprez.

Heller, de la fábrica de Spielwerk en Berna: los conciertos telefónicos de Oberammergan; y los Sres. Basse y Selve, de Altona: conductores metálicos desde Hirschau hasta la Escuela politécnica, para ensayos.

Las tareas de los jurados constituídos para los ensayos de las diversas secciones, además de hacer toda clase de experiencias con los aparatos, comprenderían también el estudio de cuantas figuran en la parte histórica, didáctica y de aplicación de los mismos; la verificación de las leyes que regulan su acción, el análisis comparativo de sus efectos y la investigación de los medios que sean más á propósito para utilizar y distribuir las fuerzas naturales de que el hombre dispone para aplicarlas á las ciencias, á la industria y á las artes en sus múltiples necesidades y manifestaciones.

Para la dirección de tan vasta empresa se constituyó la siguiente junta: Presidente, W. Beetz; vicepresidente, F. Haenle; secretarios, O. Miller y J. Schmandel, y formaban parte como vocales (Comité—Mitglieder) las personas más distinguidas en las ciencias y en la administración del Reino. Constituyéronse además cuatro comisiones especiales: la de presupuesto ó administración (Fach-Ansschüsse), la de construcción y decoración (Bau-und Decorations), la electro-técnica y la mecánico-técnica.

Bajo tan buenos auspicios y con legítimas esperanzas de éxito se abrió la Exposición en 16 de septiembre, mientras

el mundo sabio leía con avidez y complacencia el resumen de los trabajos que, en aquellos mismos días, presentaban en Inglaterra y en Francia las respectivas *Asociaciones para el progreso de las ciencias*, que, entre otros asuntos importantes, trataron de los siguientes, relativos á la electricidad:

En el Congreso de La Rochella, bajo la presidencia del ilustre Mr. Janssen: un estudio de Mr. Debrun sobre una nueva balanza electrodinámica; otro de Mrs. Macé y Nicati sobre comparaciones fotométricas de focos de diversos colores; otro de Mr. Brillouin, acerca de la manera de comparar los coeficientes de inducción, errores y correcciones; otro de Mr. Deprez sobre la determinación electromagnética del equivalente magnético del calor; otro de Reynier, acerca de las lámparas de incandescencia en el aire libre; otro de monsieur Breard, acerca de un sistema nuevo de generadores eléctricos; otro sobre la manera de determinar por los resultados electroquímicos la posición de las líneas equipotenciales sobre las superficies planas, y otro sobre el empleo de la electricidad para la conducción de aguas á la Rochella.

En el Congreso de Southampton: un estudio de Mr. Sprague, sobre el método de distribución de la electricidad de Edison; otro de Mr. Hele Saw, sobre un nuevo sistema de contacto eléctrico; una comunicación de Mr. Preece, acerca de los últimos progresos de la telefonía; un trabajo de Mr. Ayrton sobre los aparatos de medida que se emplean para la luz y para la trasmisión de la fuerza; otro de Mr. C. W. Siemens, sobre un sistema práctico de unidades electromagnéticas; otro de Mr. Gladstone, sobre las baterías secundarias; otro de Mr. Sabine, acerca de algunos nuevos fotómetros eléctricos; otro de Mr. Preece; una nueva lámpara de arco voltaico, de Mr. Abdank, y una memoria de Lord Rayleigh en nombre de la Comisión de los tipos de medidas eléctricas.

II.

A los pocos días de abierta la Exposición bávara se recibió en toda Europa la noticia de que había tenido un resultado práctico admirable la idea, tan estudiada, discutida y calcu-

lada, del eminente electricista Mr. Marcel Deprez, de transmitir la fuerza á larga distancia, bajo la forma de corriente eléctrica, transportando, en efecto, una energía de medio caballo de vapor, desde las minas de Miesbach á Munich, cuya distancia es de 60 kilómetros, al través de un hilo ordinario telegráfico de 4 milímetros de diámetro, sin más sostén, cuidado especial, ni aislamiento que el que tienen las líneas comunes.

Conocidas son las felices tentativas que se han verificado en estos últimos tiempos para resolver tan maravilloso problema. En la Exposición de Viena de 1873, Mr. H. Fontaine hizo funcionar una bomba desde un kilómetro de distancia, con una corriente eléctrica; varios oficiales franceses, de artillería, llegaron á hacer actuar una máquina de dividir, por medio de un conductor eléctrico de 60 metros de longitud en los talleres de Sain-Thomas d'Aquin en 1877; Mr. Cadiat repitió análogas experiencias en Val d'Osnes en 1878; monsieurs Félix y Chrétien realizaron en la fábrica de azúcar de Sermaize, en 1879, sus ponderados trabajos electroagrícolas, y en la Exposición de París de 1881 se vieron numerosos aparatos así movidos, y entre ellos el ferrocarril eléctrico, de la casa Siemens de Berlín, la perforadora de Taverdon y la bomba Neut y Dumont.

Pero nadie tomó tan en serio y con tanta constancia como talento analítico y experimental, la cuestión del transporte de la corriente-fuerza á largas distancias, como Mr. Marcel Deprez. Después de concienzudos estudios y de demostrar teóricamente, por medio de números y de lógicas consecuencias físicas, la posibilidad del transporte de la fuerza motriz y á grandes distancias, hizo á mediados de este año decisivas experiencias en el Conservatorio de Artes y Oficios de París, con dos máquinas Gramme, tipo de taller, convertidas en máquinas de gran tensión. El conductor interpolar era un alambre de maillechort de 4 kilómetros de longitud y de una resistencia de 500 ohms (1), de modo que podía haber sido

(1) Para recordar el valor de estas unidades eléctricas véanse los apuntes que acerca de ellas se publicaron en *La Electricidad moderna*.

sustituído perfectamente por un hilo telegráfico ordinario de 50 kilómetros, y terminaba en dos hilos finísimos de cobre ($\frac{4}{10}$ de milímetro), de 30 metros de longitud, que se unían á la máquina receptora; la cual, al moverse por la corriente de la generatriz, con una fuerza de 40 kilográmetros por segundo, recibía la impulsión de medio caballo de vapor, al través de dos hilos apenas visibles.

Ambas máquinas eran iguales y el trabajo producido se dedujo de la relación entre las velocidades de ambas, que fué esta:

$$\frac{v}{V} = \frac{\text{Generatriz: 1.530 vueltas por minuto}}{\text{Receptora: 1.110}} = 0,72;$$

cuyo valor $\frac{v}{V}$ no es rigurosamente igual á la relación entre

las dos fuerzas electromotrices directa é inversa $\frac{e}{E}$ por varias causas, y entre ellas principalmente, por los rozamientos de diversas partes de los aparatos, aunque también es verdad que las cifras que se obtienen de dicha relación primera, no se diferencian mucho de las verdaderas.

Se observó en esta experiencia que el efecto obtenido en la máquina receptora aumentaba proporcionalmente á la velocidad de la generatriz, en tanto que no variaron la resistencia interpolar y el esfuerzo estático sobre aquélla; así, cuando la velocidad media de la generatriz llegó durante dos horas á 1.737 vueltas por minuto, la media de la receptora

fué de 1.400, esto es: $\frac{1.400}{1.737} = 0,80$, es decir, un trabajo ab-

soluto producido, de 47 kilográmetros. La resistencia interpolar fué de 540 ohms y el esfuerzo estático (ambos constantes) 2 kilogramos de carga, en el freno Carpentier, colocado en la máquina receptora.

Este primer resultado práctico fué, como decimos, natural consecuencia de los principios fundamentales que Deprez había sentado, y que demostró en 1881; «sujet facile à traiter sans avoir recours à des multitudes de formules et de lettres, évitant le plus possible les notations algébriques, et sans employer que des raisonnements d'ordre arithmétique,»

como dijo, atrevida y lealmente, en sus curiosos trabajos publicados en *La Lumière électrique* de dicho año. El problema esencial era este: si se tiene una máquina dinamoeléctrica, sometida á experiencias dinamométricas, para determinar el trabajo que absorbe cuando se la emplea en la producción de la luz, averiguar los resultados que pueden obtenerse, en ese mismo concepto, cuando se la destine á transmitir una fuerza á través de un conductor de resistencia conocida. Contaba para resolverlos, por medio de sus sencillos cálculos, con las deducciones de las leyes experimentales del movimiento de dichas máquinas, que son:

1.^a La acción motora de los inductores de una máquina de corriente continua sobre el anillo móvil inducido, depende de la intensidad de la corriente que atraviesa la máquina, cualquiera que sea la velocidad de rotación del anillo.

2.^a La fuerza electromotriz de inducción desarrollada por la máquina receptora es inversa de la del foco generador, y si el campo magnético es constante, es proporcional á la velocidad del anillo receptor.

3.^a La intensidad del campo magnético no se altera mientras sea constante el producto del número de vueltas de hilo de las bobinas de los electroexcitadores por la intensidad de la corriente, con la condición de que el volumen total del hilo de las bobinas sea el mismo también.

4.^a Cuando dos máquinas dinamoeléctricas, *A*, generatriz, y *B*, receptora, se colocan en el mismo circuito, la acción motora desarrollada por ésta es igual á la acción resistente de aquélla, cualesquiera que sean sus respectivas velocidades.

5.^a La intensidad de la corriente, que circula en el conjunto formado por las dos máquinas, es constante cuando lo es también la diferencia de sus velocidades.

De la aplicación numérica de estas leyes dedujo: «Que es posible transmitir un trabajo útil de diez caballos á 500 kilómetros de distancia, por medio de un hilo telegráfico ordinario, y dada una fuerza motriz inicial de diez y seis, con dos máquinas idénticas.» «La teoría de los motores eléctricos—añade Mr. Deprez en sus estudios—es mucho más sen-

cilla que la de los motores térmicos. Los problemas relativos á estos últimos dan ecuaciones muy complicadas casi siempre, y que no pueden simplificarse si no se admiten hipótesis poco conformes con la realidad.»

Demostrada, pues, teóricamente y en varias experiencias de gabinete también, la posibilidad del transporte de la energía, *independientemente de la distancia*, faltaba dar una sanción solemne á estos trabajos, y la han tenido muy cumplida, como todo el mundo sabe ya, en la Exposición alemana. La Comisión directiva puso á disposición de Mr. Jules Sartia, distinguido físico y publicista, representante de Mr. Deprez, cuantos elementos de auxilio necesitó. La máquina motora Gramme, tipo de taller, se situó en las minas de carbón de Miesbach, al lado de las dependencias de las máquinas de aquella industria, cuyo director Mr. Fort suministró la fuerza necesaria para el movimiento. El hilo de línea telegráfica doble, de 57 kilómetros de ida hasta Munich y otros tantos de vuelta, que formaba el circuito completo, se tendió en seis días, en cuanto Mr. Sartia indicó que así lo deseaba. La máquina receptora, igual á la anterior, se colocó bajo la nave central de la Exposición, para que transmitiera su movimiento á una bomba centrífuga, destinada á elevar el agua á tres metros de altura y formar una pequeña cascada en el jardincillo de la mitad de la galería.

Puesta en movimiento la máquina generatriz (en 16 de septiembre último) por la correa de transmisión que la unía al árbol horizontal de una de las máquinas de gas de las minas, empezó á girar su anillo central, adquiriendo una velocidad media de 2.000 vueltas por minuto. En la Exposición, rodeando á la máquina receptora, aguardaban con impaciencia el resultado los miembros más distinguidos del Comité. En cuanto el telégrafo anunció que la máquina de Miesbach había empezado á moverse, el anillo de la de Munich giró entre las bobinas y los excitadores y se movió sin dificultad alguna, con una velocidad de 1.200 vueltas. El tallo de la bomba siguió su impulso, y el surtidor brotó á grande altura, agitado por una fuerza que obraba á 57 kilómetros de distancia. Sabios y legos, á pesar de los pronósticos se-

guros de la ciencia, contemplaron asombrados tal maravilla por primera vez ejecutada en la historia de los descubrimientos. Algunos incrédulos tomaron el tren mientras la máquina eléctrica funcionaba, y se trasladaron á Miesbach, sin dejar de mirar, durante las dos horas y media que dura el viaje, á aquel alambre tendido de poste en poste, al través del cual marchaba una fuerza positiva de 38 kilográmetros. El trabajo producido fué pues: $\frac{e}{E} = \frac{1.200}{2.000} = 0,60$.

Instalado un freno eléctrico Carpentier, cuya descripción haré más adelante, sobre el eje de la máquina receptora, acusó en efecto que el trabajo ejecutado por ésta era de 38 kilográmetros.

La resistencia interna de las máquinas era de 470 ohms; la de los hilos telegráficos, de 950 ohms.

Unánimes los físicos que presenciaron la experiencia, repetida después diversos días, declararon que desde la invención del teléfono no se había obtenido en la electricidad un progreso más importante que éste, y unánimes afirmaron también que son incalculables los que de él sabrá deducir la ciencia en sus aplicaciones. A pesar de haber introducido en el circuito nuevas resistencias equivalentes á 80 y 100 kilómetros de hilo telegráfico, la máquina respondió con la facilidad inicial. A pesar de haber llovido, y de haberse mantenido la atmósfera muy húmeda, la trasmisión se verificó sin novedad alguna, en cuanto á la intensidad. De modo que, como observación de grande importancia en materia de trasmisiones eléctricas, puede hacerse constar que con corrientes inducidas de gran tensión, como las necesarias para producir esas velocidades, y con un aislamiento muy imperfecto de los hilos, como es el de las líneas aéreas, no se producen pérdidas de intensidad suficiente en las corrientes para que disminuyan de un modo sensible el trabajo motor.

(Se continuará.)

RICARDO BECERRO DE BENGOA.



MOALLAKAS

INTRODUCCIÓN



EN mis estudios de árabe (1) descubrí bellezas de primer orden en la filología; por la filología hallé significación grandiosa en poesía, historia y razón social de ese memorable pueblo, llamado á ser, por mucho tiempo, testigo perenne en la humanidad; qué mucho, si ante las lecturas de un idioma que me representaba la vívida expresión de los primitivos poemas de los árabes, *La Pureza de la cultura de los Digraves arábigos, Los Collares del oro más puro en las alabanzas de lo Mejor, La Luz de la Sabiduría y la Clave de la Felicidad*, pensara conocer algunas de sus expresiones más notables, por diversos conceptos, y formulara mi idea sobre esos poemas primitivos de los árabes, tan poco estudiados entre nosotros: varias razones me impulsaban á estudiarlos; varias fueron también las causas que, en mis estudios, mi vida especial, impidiéronme dar la última lectura á unas líneas que tantas veladas llevaron tras sí, y que tanto gusto supieron excitar en mi pensamiento, y

(1) En la facultad de Teología, en el Seminario Conciliar de Toledo,

brota hoy, libre de todo otro embarazo que el producido por la incesante avidez de saber sobre un mismo punto.

De todo elemento semítico es el árabe uno de los más armoniosos y más ricos lenguajes hablados por los hombres; en cuya flexión de verbos recorre el pensamiento un vuelo inacabable en toda la naturaleza, y cuyo atrevido acento imita el grito de los animales, el murmullo de las olas y el soplo de los vientos; que nos ofrece doscientos vocablos para decirnos la serpiente, ochenta para designar la miel, quinientos para nombrar el león, mil para indicar una espada y el camello, y hasta cuatro mil para dar idea del mal; con una abundancia por demás y fluidez, que envidia toda otra rima y que tanto superabunda aun en la prosa; idioma antiquísimo para todos, con inscripciones hoy apenas descubiertas, estudiadas con entusiasmo por sabios y profundos filólogos. (1), se nos presenta al examinar algunos de sus mejores monumentos bajo doble aspecto, y en dos dialectos principales, el de los imiaristas, que luego recibió entre los occidentales varios nombres omeríticos, imimrenos y omirenos, y el de los koreiscistas, que usado por el Profeta prevaleció y persiste como lengua viviente en su espíritu sagrado y social; al hablar de ese pueblo impetuoso como un corcel y sobrio cual un camello; lleno de fe religiosa hasta la superstición, valiente, sanguinario y también generoso; ávido de historias y de aventuras, como nos los describen las crónicas, pasando noches enteras encantados en los mil reflejos de un cuento de hadas, y pendiente el alma y el corazón de los labios que les narran *Las mil y una noches*, las leyendas del Paraíso, el lindo premio ofrecido por el Korán; exhibe disposición asombrosa para continuar sus recuerdos, y modulando la tradición, que oye y transmite con una graciosa cantinela, repite el relato sin omitir circunstancia alguna, y en su eco esculpe la genealogía y la historia, buriladas con el más poé-

(1) Niebuhr había oído hablar de inscripciones antiguas estudiadas por Cruttender, y Welsted Fresnel sostienen que el idioma antiguo subsiste en el Adramunt. Los viajeros modernos que han visitado Arabia Meridional han descubierto allí restos de ciudades é hipogeos.

tico diálogo y el heroico cincel de la imaginación oriental.

Nada tan asombroso cual el magnífico cuadro así expresado por el lenguaje árabe, y cuando la narración toma sus debidas proporciones y roba su intrepidez á las fieras, su constancia á la fe, su ambrosía á las flores y al oasis su deliciosa frescura, los oyentes del mágico relato participan de los sentimientos y vicisitudes del héroe, compadécenle en las desventuras, manifiéstanle con exclamaciones su admiración, y con acento ardoroso ruegan á Dios por el perseguido, en los instantes más dificultosos de la leyenda. ¡Qué extraña disposición! ¡Qué aptitud de imaginación, pensamiento y lenguaje en un solo pueblo! ¿Cómo no había de crecer allí el espíritu en la elevadísima región de la poesía? ¿Cómo pasarían en vano los siglos y las generaciones para un pueblo que sabe sentir? La historia les da un trono entre las naciones cultas (1), y de ellos puede creerse, aunque había muchas tribus extrañas al uso de las letras, que los árabes conocían, desde los tiempos más remotos, la escritura (2); según muchos filólogos, de tipo cuneiforme, poco antes de Mahoma servíanse de la escritura imiárica, tomando este nombre de la dinastía que reinaba en el Yemen; y bien sea en este dialecto, según parece más acertado, puestó que el cúfico empezó en el siglo III de la Egira, y que la usada hoy, nesky, no admite esa probabilidad, es lo cierto que, mucho antes que los demás pueblos apenas si tenían idioma fijo, tuvieron también notables producciones literarias, poemas dignos de grande aplauso.

¿Y cómo no, si á la viveza de su expresión, su lenguaje

(1) Herder les dedica varios capítulos en su *Philosophie de l'histoire de l'Humanité*, tome III; distinguiendo su influencia en la civilización de los pueblos. Drapper los celebra como nación esclarecida en *Histoire du developpement intellectuel de Europe*, tom. II, cap. XI, y sin término en las historias.

(2) El mismo Job manifestó su deseo de que sus palabras se consignasen en el pedernal ó en el plomo con buril de hierro. Sobre la escritura primitiva de los árabes puede consultarse además á Mr. Sacy en su *Disertación histórico-crítica acerca de los omirenos y sus formas de escritura, halladas en los códices del Vaticano*, Roma, 1820.—Sutzen, en las *Memoires d'Orient*, tomo II, folio 283.—Castiglioni, *Monedas cúficas del Museo de Milán*.

unía á su rasgo pintoresco una imaginación ardorosa y fecunda, y el entusiasmo de las pasiones los arrastraba cada vez más á la poesía? Consistente esta hermosa cualidad de un pueblo tan lleno de ilusiones, en una mezcla de verso y de armónica prosa, á la cual su idioma rico y flexible ofrece rimas en abundancia; si á veces, y no muy austeras, la prosa es allí más poética que los versos; si tanto una como otra forma de expresión del pensamiento humano seguían fácilmente el curso de los días por un rastro que en vano trataría de soportar el corazón, si á ello no le llevaran todas las fuerzas de la inteligencia y de la imaginación; si el descubrimiento de un poeta era causa de festividades en la tribu, y banquetes abundosos celebraban la ventura de aquel nuevo astro que aparecía en las soledades del desierto, y se proclamaba como una gloria más en la patria, al sonido de las trompetas; si cuando era llegado el tiempo, reuníanse en especial deleitosa asamblea á lucir todas las galas del lenguaje, de la idea y del sentimiento, remembrando mil encendidos ecos de amor, de fe, de espíritu patrio, y se ostentaba con universal aplauso el triunfo merecido, entre otras tantas iracundas y á veces orgullosas entonaciones de la imaginación de los árabes, en el gran conjunto de la poesía árabe: como no podía por menos de suceder, sobresalieron composiciones poéticas de primer orden, y viéronse elevados en este género á suprema altura: los Moallakas surgieron así desde un principio, y se les distingue sin confusión alguna en la literatura universal de todos los pueblos.

Figuran en ellos acontecimientos de varios territorios, que procediendo de la raza que dió sus Reyes á los pastores reinantes en el Nilo, sus gentes á Sesostris, su valor contra las huestes de Alejandro, su astucia contra el Egipto, Persia y Asiria; una aridez inhospitalaria á los invasores, una campaña inacabable al pueblo conquistador, para los que ni bastaba lanza, ni tenían falanges suficientes á satisfacer el orgullo nacional, como Horacio cantó:

*Non ante devictis sableae regibus
Intactis Arabum thesauris.*

Y Propercio decía:

*India quim, Auguste, tuo dat colla triumpho
Et domus intactæ tetremitt Arabiæ.*

caracteres que vienen á determinar en su conjunto el aspecto de los árabes, como pueblo, que tanto se nos manifiesta al través de los siglos, y que como nación no era fácil encerrar en unidad histórica con los demás; ese mismo pueblo celebra entre sus Reyes á Katan, establecido en el Yemen, coronado con una guirnalda de frondosos mimbres; engendró á Yarab, apellidado padre del Yemen, y Járab, que fundó el Reino de *Hedjaz*; Yarab, impulsando sus fuerzas en las conquistas, empleó los prisioneros en la construcción de la ciudad de su nombre y de los baluartes de la provincia de Mareb: obtuvo los honores divinos, é introdujo el culto de los astros; mas habiendo formado, para fecundizar á Mareb, donde se había erigido Saba, un lago artificial al que afluíá el gran curso de las aguas de los manantiales y torrentes vecinos, cedió uno de los diques, y las tribus que pudieron salvarse dispersáronse, en número de ocho, de las que parte se situaron en Mesopotamia con el nombre de los jefes, que todavía conservan las provincias de Diar-Bekr, Diar-Medar y Diar-Rabia, y otros fundaron los dos Reinos de Gassan y de Hira: el primero en la Siria Damascena, que duró seis siglos bajo la dominación de diferentes Príncipes, y el segundo en el Yrak, que duró otro tanto tiempo, y cuyos Reyes prestaron vasallaje al Shah de Persia; Estados que forman el limbo de los acontecimientos descritos en los poemas que nos proponemos estudiar.

LIDES DE LA GLORIA.

I.

OCASIÓN Y ORIGEN DE LAS FIESTAS DE OCAZH.

Al propio tiempo que se encendía entre los Coraychitas las célebres guerras de *Fidjar*, á la muerte de Abdelmottabit, y las graves disensiones suscitadas entre los descendientes

de Modhar, por Kimana de una parte, y los Benou-Hawazin de la otra, concitaban en su furor cuantos intereses sagrados podían oponerse, recibiendo por lo mismo el nombre de guerras sacrílegas, porque los combates, las violencias, todos los acontecimientos de la misma, se realizaron en el curso de Dhoulcada y otros meses sagrados, cuya santidad fué atrozmente profanada; sucedíanse otros actos que dieron al pueblo árabe mayor nombradía que las citadas guerras, y aunque no movían tantos propósitos y proyectos sociales, no dejaron de llamar á sus autores la mayor importancia respecto á la generalidad del pueblo.

Así vióse marcado el tiempo en que una de esa especie de fiesta tuvo lugar: durante los veinte primeros días de la luna de Dhoulcada reuníase un grande mercado en Ocâzh, sitio plantado de palmeras y situado entre el Tait Nakhla, á tres pequeñas jornadas de la Mekka; como una de nuestras Exposiciones comerciales, era un centro á donde concurrían habitantes de todas partes de Arabia. De otras dos ferias hablan los historiadores de los árabes, no muy distantes de Mekka, antes de la peregrinación, una en *Madjua*, cerca de *Marr-ezzhothrân*, y la otra en *Dhoul-Mèdjâz*, situada en la parte posterior del monte Arafat; pero sobresalía á todas la de Ocâzh, más considerable y más frecuentada que todas las otras, pues más bien que un mercado nacional abierto anualmente á todas las tribus de Arabia, era como una especie de congreso general, en el cual se establecían concursos del talento y de la gloria. Vióse ciertamente en la antigüedad celebrarse con universal aplauso estas grandezas del pensamiento y de la palabra, ornar sus actos poéticos por excelencia con las solemnidades sagradas entre los hebreos; con la pompa misteriosa del oráculo entre los egipcios, los griegos divinizar á Homero, aclamar con grande veneración los romanos á Virgilio; ángeles llevaron á Dante esparciendo por la imaginación de los pueblos la más dulce esperanza, presintiendo las delicias de una vida de eternal ventura; los romanos resucitaron por Petrarca la antigua costumbre del *Triunfo*, coronándole públicamente en el Capitolio; y un lauro real para Quintana; pero es de notar en todos ellos que los

autores pertenecían á su arte, con exclusión de toda otra cualidad, mientras que los poetas árabes, cuya inmensa mayoría eran á la vez excelentes guerreros, recitaban ante la multitud, ávida de esplendorosas tradiciones, sus versos, en los que alentaban en esforzada rivalidad su nobleza, sus altos hechos, la ilustración de su tribu, el progreso social de aquellos pueblos, excitando así recíproco engrandecimiento, y las ideas de sociología, religión, el sentimiento humano, la pasión, la mujer, cuanto puede llamar la atención del hombre se hallaba en su fase más levantada y entusiasta expresado en ese notable certamen. Frecuentemente los *cacidas*, que habían reanimado en estas reuniones la admiración de todo el auditorio, obtuvieron de un frenético aplauso honores concedidos á la palabra divina y la honra de ser escritos con letras indelebiles; pero esto no llegó á generalizarse hasta pasado algún tiempo, que empezaron á celebrarse las ferias de Ocâzh y sus fiestas con el orden de una institución regular.

Señalan los autores en las guerras de Fidjar, como la ocasión principal de los Moallakas, celebrados en la gran feria de Ocâzh, hacia el año 580 de Jesucristo, y es bien notable la coincidencia; realmente el espíritu que ese numeroso pueblo presentaba, ofrece muchos contrastes en tal concepto; reuníanse á fines comerciales y allí se concitaban todos los intereses también de la inteligencia y del genio de sus poetas, llevando tras de sí, un solo verso á veces la suerte de sus tribus; no de otro modo en la feria celebrada ese año, cuando Mahomet contaba acaso unos diez años, puede señalarse en la misma feria las enemistades entre los Benou-Hawâzin y de los Caraychitas y Kinanios; el motivo era ya bien conocido en los principios belicosos de ese pueblo, y fué que un Badr, hijo de Machar, de la tribu de Ghifar, rama de los Kinana, guerrero indomable y de una arrogancia sin igual, hecho dueño de gran parte del mercado, declamaba:

«Somos los hijos de Moudrica, hijos de Khindif; aquellos contra cuyos ojos dirigimos nuestras lanzas no sufrirán ya oftalmía.»

«Nuestros aliados por lazos de sangre tienen derecho de

enorgullecerse. Nosotros somos un mar de generosidad y de bravura.»

Movido de su hálito, continuó:

«Soy el más poderoso de los árabes; hé aquí mi pierna; si alguno pretende ser más poderoso que yo, que intente herirla con su gumía.»

Indignado de tan insolente desafío un beduino de la tribu de Nars, rama de Hawâzin, nombrado El-Ahamar, hijo de Mazin, se lanzó hacia Badr con espada en mano, descargándole un golpe sobre la rodilla, que le cortó la pierna. «Toma—le dijo,—mira por tí, orgulloso hijo de Khindif.»—Esta acción excitó un grande tumulto; pero las tribus de Ghifar y de Vars no asistieron al combate, y el disturbio se apaciguó: multitud de análogas causas se proporcionaban poco después á suscitar continua guerra, y una mujer nacida de Hawâzin por Amir, hijos de Sarsaá, que estaba sentada en el mercado de Ocâzh, conversando con otras jóvenes de su tribu, por su recato completamente rodeada y cubierta de un velo, pero esbelto y de suma elegancia su talle, atrajo las miradas de varios jóvenes coraychitas y kinanios, que excitados se le acercaron al derredor, pidiéndola levantara su velo para ver su cara: no accedió así la pudorosa mujer, mas para vengarse de este desaire uno de los coraychitas colocados detrás, sin que de ello se diera cuenta la mora, unió estrechamente el paño del manto al dorso del vestido con una espina, y apenas pasado poco momento fué á levantarse, quedó la joven en un estado que excitó en los demás coraychitas y kinianos ruidosos golpes de risa. «Tú nos has ocultado tu rostro—le dijeron,—pero nos has hecho ver otra cosa.»—«A mí, los hijos de Amir»—gritó la mujer ofendida. Los Benou-Amir corrieron en seguida por las armas; los kinanios y coraychitas se armaron también; batiéronse y la sangre corrió muchas horas; hasta que un magnate, muy considerado entre los coraychitas, llamado Harb, hijo de Omeyya, se acercó á separar á los combatientes; pagó el precio de la sangre vertida; dió satisfacción por el ultraje cometido en la mujer amirita, y restableció momentáneamente la paz. Este rasgo determina bien claramente la facilidad de los

árabes para entrar en lid costosa, y su carácter tampoco se hace de escasos pretextos para la guerra.

No ya, como en el caso anterior, podía suscitar motivo suficiente el honor ofendido de la mujer; otro pretexto más ligero traería nueva guerra, un tercer conflicto, en sus principios bien sencillo. Un hombre de la familia de Djocham, descendiente de Hawazin, era acreedor de un descendiente de Kinana; cansado de las muchas dilaciones que le oponía su deudor, queriendo al menos humillarle si no podía hacer que le pagase, el djochamita se presentó en el mercado de Ocâzh con un pequeño mono y voceando: «¿Quién me quiere dar otro animalito como éste por mi crédito sobre Tal, hijo de Tal, de la familia de los Kinana? Sí, yo libro por un miserable mono un crédito contra Tal, hijo de Tal, de la familia de Kinana.» Palabras que, repetidas una y otra vez con voz atronadora, llegaron á herir los oídos de los kinanios, hasta que impacientado uno de ellos, sacó su gumía y de un golpe cortó la cabeza al mono. Siguióse un altercado, y «¡A mí, Hawazin!»—gritaba el djochamita.—«¡A mí, Kinana!»—respondió su adversario.—Y reunidos ambos partidos se acercan y atacan, hasta que heroicamente algunos ancianos y sabios respetados de la generalidad, antes que ningún homicidio envenenase la querella, dijéronles: «Atended aquí; ¿por qué razón os vais á matar, por un mono?»—Obedecida la voz de la razón, calmáronse los espíritus, y Abdallah, hijo de Djocham, coraychita de la rama de Taym, que gozaba de una gran fortuna, carácter noble y elevado, terminó la diferencia satisfaciendo con su dinero el crédito del djochamita. Rasgos bien característicos en este punto del pueblo árabe, y en cuyas tres jornadas de las guerras sacrílegas, que constituyen la primera guerra de Fidjar, habían mostrado cuántos inconvenientes tenía el llevar las armas en la numerosa reunión de Ocâzh, entre tantos hombres enérgicos, ardorosos, divididos frecuentemente por odios particulares y rivalidades de las tribus. Después de la solución dada por Abdallah se convino, para evitar ocasiones de sangrientas querellas, que en lo sucesivo todos los árabes llegados á la feria de Ocâzh depositaran sus armas en manos de Abda-

llah, que gozaba de general aprecio, las que recobrarían terminada la gran feria, en el momento de volver á su País, y de la peregrinación, formuláronse ordenanzas á este fin, y este sabio reglamento se ejecutó, y mantuvo la paz durante algunos años, sustituyendo por sus sabios preceptos con diversiones y grandes fiestas el bélico concurso de los ánimos.

II.

VIRTUDES QUE PRINCIPALMENTE DESARROLLARON LOS ÁRABES: SU GUSTO POR LA POESÍA.

Llamaron la atención y consagraron á estas fiestas todos sus gustos y constumbres sociales, y formó especial objeto de las mismas su afición más exquisita y escogida, aquella en la que los árabes gustaban la suprema alabanza descendida del Paraíso á la tierra; tal era su afición por la poesía. Las virtudes que los árabes apreciaban más, eran el valor belicoso y guerrero, la liberalidad, el ejercicio de la hospitalidad; los únicos conocimientos que procuraban adquirir, eran los de sus genealogías, á los cuales referían también algunos recuerdos históricos: el de las estrellas, que les servían de guía durante su marcha nocturna al traves de los desiertos, y á alguno de los que atribuyeron una influencia bienhechora para atraer la lluvia á la tierra, y sobre todo el conocimiento de las leyes y de las riquezas de su lenguaje. Así compréndese elevaran á un alto grado el valor de su elocuencia y el gusto de su poesía; el talento de versificar era entre los árabes muy común, y cuando un poeta se distinguía por alguna composición que era de mérito, animando un valor eminente en el autor, la tribu celebraba su gloria por fiestas, se felicitaba á la familia, dice Soyonti, como se felicitaría á un hombre á quien su mujer había dado un hijo varón; modo extraño de comparar el regocijo á la nueva de un poeta naciente, á cuya mera esperanza atribuíanse mil

consuelos; no es de extrañar verlos en pos de tan noble afición discurrir por todo ambiente, y en uno de los cinco panoramas que nos ofrece Arabia, el mejor y más concurrido era la feria de Ocâzh, en donde las tribus se reunían para celebrar y conquistarse cual en un certamen de genios el honor de ser aplaudido por todas las familias á la vez de un extenso pueblo.

III.

LIDES DE LA GLORIA.

Como sobresalieron en todos los pueblos con varia solemnidad las fiestas religiosas, civiles y políticas, vemos entre los árabes acentuar el entusiasmo de sus solemnidades también en la famosa feria de Ocâzh, aunándose á la vez todos los estros é intereses que el comercio, religión, el predominio de una á otra tribu, la política, en fin, toda la sociología que vemos fecundaban las fiestas de los demás países y naciones; pero con una diferencia, y es que mientras en los griegos recordamos sus Bacanales ó Dionisiacas en honor á Baco, las Eulisianas ó fiestas de Ceres, las Panateneas instituídas por Teneo en honor á Minerva, protectora de Atenas, y para estrechar el lazo político entre las tribus del Ática, los juegos olímpicos, solemnidad nacional que representaba toda la raza helénica y otras en las que se concedieron honores divinos á varios hombres célebres no medio fabulosos, sino á poetas como Homero, á quien se le erigieron templos y en cuyo lauro se nombraron sacerdotes, como también á Esculapio, y en cuyas olimpiadas discerníanse premios como los obtenidos por Herodoto; del propio modo que en las épocas posteriores se recuerdan todos los juegos florales, tenían los árabes sus bardos también como los hombres del Norte, y sus fiestas, sus combates de poesía, como en los antiguos certámenes que nos recuerda Dani y Cloe; mas los poetas árabes, que como ellos cantaban el sentimiento dulce ó terrible del alma humana, nunca se detenían en el

mitológico embolismo de la poesía antigua; por esa razón mostróse en evidencia con mayor fuego, y la hospitalidad, la venganza, el honor ó bien los graciosos y solemnes espectáculos de la naturaleza, el inmenso desierto, el fresco oasis, la gacela ligera y el fuego del combate, la autoridad, las tradiciones sociales, el valor de su sangre, el fuego de su corazón, la energía de su carácter y su ánimo invencible, reverdecían en estos poetas, que inspirados en tan altos motivos, acudían á los grandes torneos poéticos que formaban en la gran feria de Ocâzh, á veces con el objeto religioso que alguna vez recordaban con sus peregrinaciones, el más vivo reconocimiento de aquella tradición bendita, mediante la cual aparecía la *Caba*, en el tisú de las leyendas árabes, ideada por Dios, según los teólogos musulmanes, y cuyo tipo, confeccionado en el cielo antes de la creación de Adán, fué después objeto de la veneración de los ángeles, á quienes encargó Jehová su misión angelical cerca y en derredor del celeste edificio, como santuario donde habían de celebrarse en la tierra los santos torneos llamados *Tawaf*. Entonces tenían lugar las fiestas que se llamaban *Lides de la Gloria*, y el que había sabido conmover mejor las almas, y entonar los ecos más dulces y gratos á la Divinidad, á las tribus y toda la concurrencia, veía luego su obra, escrita sobre telas preciosas, con letras de oro, conservarse á la posteridad como el ritual más sagrado de sus venerandas instituciones político-religiosas. Punto de contacto también con las costumbres de otros pueblos, donde vióse disputar igualmente el premio de la mejor poesía, como en los juegos florales, en las cortes de amor, en los palenques de la gaya ciencia, y merced á su espléndido fulgor, merecer la dignidad de ser el rótulo sagrado en los muros incontaminados de la *Caba*, como estrellas refulgentes suspendidas en un vacío inmenso.

IV.

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA MOALLAKA.

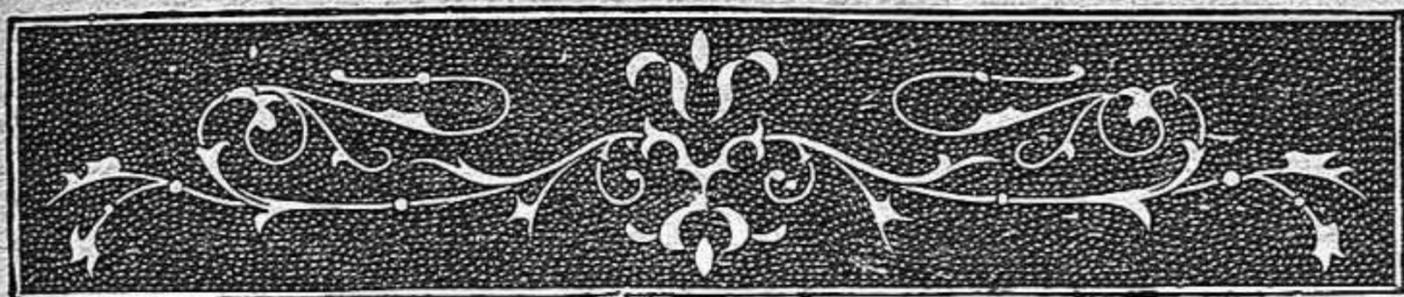
Es la Caba, pequeño templo erigido en la Meca, objeto de la santa peregrinación (Haddj), llamada Medjid-el-haram, Mosquée sagrada y también Bayt-Allah, mansión del supremo Dios; según los historiadores musulmanes, construída por Adán, reforzada por Seth y reconstituída después del Diluvio, aparece como el más antiguo monumento levantado en honra á Dios; sitio distinguido sobremanera, y lugar respetadísimo para formar la mayor gloria de toda inscripción humana. Allí era donde, sin otras esculturas ni altares, sobre los muros del venerado templo, hallábanse colgadas ó suspendidas esas composiciones, admiración de las generaciones árabes; los áureos poemas escritos y allí depositados, estaban al abrigo de la destrucción, amparados por el respeto religioso que inspiró á los musulmanes el templo santo del Profeta, donde, desde un principio, manifestando á las generaciones su contexto están como suspendidos; tomando quizás por esta situación el nombre de Moallakas.—No obstante esta denominación, que se ha aplicado á varias poesías árabes, se ha extendido por otro concepto y á diferente sentido, y el erudito y sabio Hammad los nombró *Sourmont*-collares; pero siempre prevaleció el de Moallakas, por más que pudiera ser un sinónimo del primer título, también una expresión empleada en sentido figurado, como podíamos decir de composiciones llenas de elevación religiosa y patriótica. La fantasía oriental se apoderó de este nombre, Moallaka, tal vez también para organizar así toda una historia de las grandezas del pueblo árabe entonces, llevando su carácter religioso y consagrando la belleza poética por la santidad del lugar donde debían hallarse suspendidas estas obras de arte, y de cuyo concurso, por su naturaleza y por su destino, sobre todo, conocidos en la posteridad, en los Moallakas, determi-

narnos el género que entre ellos podemos admirar; su poesía, tal y como es sin el rigorismo estético de la italiana, existe desanimada en ese mundo de ficciones místicas que tanto florecieron en las de la antigüedad; antes más bien, espejo fiel de las ideas y de los sentimientos de los árabes, forma la expresión espontánea de pasiones ardorosas, de impetuosos deseos, desahogos de amor, arranques de venganza, parábolas, enigmas, sentencias, todo en un lenguaje figurado y lleno de imágenes, no pocas veces desarregladas, pero llenas de fuego y de vida; formas á que, según afirma Mr. Hartwig Derembourg, acudieron también los orientalistas, para explicar la palabra Moallakas, y al conocimiento más detallado del asunto.

VICENTE TINAJERO.

(Se continuará.)





ATENEEO CIENTIFICO Y LITERARIO
DE MADRID

CURSO DE HISTORIA

TERCERA CONFERENCIA

24 de enero de 1882

ORIENTE

POR EL SEÑOR

DON EDUARDO SAAVEDRA



EÑORAS Y SEÑORES: Fácil tarea ha sido hasta hace poco tiempo, hasta casi los principios de este mismo siglo, escribir la historia del Oriente, gracias á la escasez que había de materiales y elementos para componerla. Fuera de las narraciones de la Sagrada Escritura, reducidas siempre á fijar la genealogía del pueblo hebreo y consignar sus vicisitudes, no teníamos más que los textos de algunos autores griegos y fragmentos pequeños y cada vez más desacreditados de, á lo sumo, dos escritores nacionales, uno de Egipto y otro de Babilonia. Pero después que las huestes de Napoleón I hubieron roto la valla que el Egipto oponía á las exploraciones europeas, y que Champollion y tras él gran porción de sabios y escritores mo-

deros vinieron á sacar á luz, de los hipogeos de Egipto y de los escombros de Mesopotamia, los monumentos escritos de antiguas generaciones, la escena cambia, la muda esfinge revela su secreto, aquellas escasas y desacreditadas relaciones, aquellas dinastías y aquellos cómputos que se tuvieron por fábulas ó por exageraciones, hijas de la vanidad y de la credulidad, han venido á ser comprobadas, y hoy las listas de Maneton y la cronología de Beroso aparecen más verídicos, sencillos y naturales que cuanto dijeron Herodoto, Ctesias y los demás escritores griegos que pasaban por únicos testigos dignos de fe en lo tocante á épocas que, al fin y al cabo, conocían sólo por referencias, no siempre bien entendidas.

Mas como quiera que las exploraciones no llevan un siglo de fecha, que la interpretación de los textos no es siempre segura, y que queda mucho por averiguar ó completar, ya que todavía hay ruinas numerosas ni siquiera exploradas, crece de punto la dificultad de hacer la historia del Oriente, y mucho más la de resumirla en tan breve cuadro como esta noche me toca hacerlo, habiendo de abarcar en él gentes tan diversas y épocas tan dilatadas.

En aquella vasta región donde el Indo, el Éufrates y el Nilo fertilizan grandes llanuras aluviales, separadas ora por abrasados desiertos que resguardan la libertad de las naciones, ora por mesetas elevadas, favorables para el errante pastoreo, cuna de la civilización y campo abierto donde vinieron á chocar todas las razas primitivas, vemos sucederse en confusa perspectiva, achicada por la distancia, el predominio del egipcio industrial, del estudioso caldeo, del fiero asirio y del iranio emprendedor, en continua pelea unos con otros, ó inquietados por el amor á la independencia y el espíritu turbulento de fenicios, hebreos, sirios y árabes. Necesario es buscar, para no perderse en semejante laberinto de portentosas revoluciones, cuya violencia y alcance no tienen par en lo que ahora conocemos, un hilo conductor, un sistema cronológico que nos sirva de pauta para ordenar y comparar los acontecimientos, y para ello nos brinda con la sucesión de hechos más continuada, con orígenes auténticos más remotos, aquel pueblo singular y único en este género en la his-

toria, el pueblo egipcio. Este pueblo, cuya antigüedad se consideraba como fabulosa, y sobre cuya cronología se han hecho notables esfuerzos de ingenio para poder reducirlo á términos más conformes, no con los textos de la Sagrada Escritura, sino con las interpretaciones imaginadas para ellos por hombres de criterio estrecho, ostenta en sus anales una antigüedad que no baja de cuarenta siglos antes de la era cristiana, si es que no llega á los cincuenta que por los cálculos de Maneton deben señalarse. Llena de asombro el hecho de un pueblo que aparece desde antigüedad tan grande ya civilizado, elevando monumentos de granito, escribiendo en ellos su historia, representando las escenas de su vida común, militar y política con la más nimia exactitud, y que todavía dejaba escritos en delicados *papirus* una porción de documentos que de tiempos más recientes no pueden presentar muchas grandes y gloriosas naciones.

Este antiquísimo pueblo egipcio se ha tenido por mucho tiempo como procedente de lo interior de África; pero los adelantos de la etnografía y de la lingüística, así como las observaciones de la marcha histórica de su civilización y la antigüedad relativa de sus monumentos, han venido á demostrar lo falso de la idea. El pueblo egipcio procedía de la raza blanca, era hermano de los demás pueblos que figuran en la historia universal, tal como se ha considerado hasta el día; y si se trata de buscar el parentesco de los egipcios con esos pueblos, se verá que por su aspecto físico, por su configuración anatómica están directamente enlazados con la raza *cananea*, ó sea la raza *cusita*, descendiente (según las indicaciones de la Biblia) de Cam, tercer hijo de Noé. Pero los estudios modernos han venido á suscitar grandes dificultades sobre las antiguas divisiones de los pueblos, fundadas exclusivamente en los datos bíblicos, pues que los tenidos por descendientes de Jafet hablan lenguas tan distintas y contrarias entre sí como las indo-europeas, y las que convencionalmente se han llamado turánicas; al paso que los descendientes de Cam y Sem, siendo de ramas contrapuestas, han venido todos á hablar lenguas dotadas de tan firme unidad como las llamadas semíticas. Preciso es, por tanto, cuando se trata de

este asunto, y no hay propósito (como no lo tengo) de hacer una historia de los pueblos primitivos, prescindir de esas denominaciones, de toda subdivisión primitiva de razas, y dar por sentado que en los tiempos históricos que podemos alcanzar con el estudio de los monumentos y la lectura de los libros, las naciones han tomado ya posiciones distintas de las que quieren indicar, así la Sagrada Escritura como las tradiciones del centro del Asia. En aquellos libros venerandos las naciones estaban clasificadas por el estado en que se encontraban en determinada época, tal vez la de Abraham ú otra más antigua, y cuando la historia viene á registrar los hechos de las mismas naciones, sus territorios se encuentran ya ocupados por otras, con hábitos, creencias y lenguajes que han tomado en el contacto con muy varias gentes. Por eso, pueblos de distinta raza han venido á vivir juntos, han hablado la misma lengua, y pueblos de una misma raza han llegado á adoptar lenguas diferentes y las han propagado por regiones sumamente apartadas.

Hecha esta aclaración con la brevedad que exige el poco tiempo de que dispongo, tengo que decir solamente que, desde este punto de vista, los egipcios hablaban una lengua emparentada directamente con las semíticas, pero con diferencias tales, que parece mucho más antigua que todas ellas, y como si los egipcios se hubieran separado del tronco común mucho antes que las lenguas semíticas, propiamente dichas, hubiesen podido tomar sus formas características. Los egipcios, pues, eran de raza blanca, afines por su fisonomía con los cusitas, y por su lengua con los semitas; y no cabe dudar que la emigración originaria tuvo lugar por el istmo de Suez y por las costas del mar Rojo. Al ocupar, pastoreando, todas las regiones del feraz Nilo, tuvieron que luchar rudamente con la naturaleza, pues el gran río no ha llegado por sí solo á fecundar las tierras de sus orillas, sino que ha tenido necesidad de canales y obras de arte (que en otra ocasión tuve ya la honra de explicaros detenidamente) para hacer productivo aquel terreno, que de otro modo quedaría completamente estéril. Por otra parte, el territorio llamado Delta, ese gran triángulo que desde poco más abajo de

Memfis se abre para formar el Bajo Egipto, debería estar en aquel tiempo lleno de lagunas y carrizales impropios para la agricultura, siendo necesario levantar el suelo, encauzar los brazos del río y hacer, en una palabra, el país, que, según expresión de un escritor antiguo, era un don del Nilo á los habitantes del Egipto. Pero pronto, con el arte del cultivo, llegó á hacerse un jardín de aquella tierra malsana y encharcada, y distribuídos los egipcios en diversas tribus, como ha sucedido en todas las naciones antiguas, vinieron á formar pequeñas circunscripciones, que los griegos llamaron después *nomos*. En cada uno de estos elementos de la manera de ser política del Egipto, que duró hasta los últimos tiempos de la existencia nacional, se puede decir, aunque de una manera vaga, que se contaba una ciudad como capital, una familia reinante ó gobernante por derecho hereditario como la *gens* de los romanos, un dios patrono, un animal que lo simbolizaba, y un templo en que dios y animal eran adorados. Aunque tenía cada nomo dios tutelar distinto, no por esto dejaban todos ellos de ser adorados como pertenecientes á un sistema religioso común.

La religión que desde tiempos antiquísimos imperaba en Egipto era de la misma naturaleza que casi todas las religiones antiguas, es decir, una religión esencialmente unitaria; pero en la forma exterior politeísta, y en su fondo filosófico-panteísta. A los pueblos antiguos les era difícil distinguir en la idea de Dios el carácter de sustancialidad propio de su esencia y su actividad creadora, de la cual *procediera* la existencia del Universo; así es que, bien sea dando origen á la divinidad primitiva en un principio material, como sucedía en Egipto, ó bien haciendo á la materia emanación de la misma esencia divina anterior, como acontecía en Babilonia, el hecho es que resultaba siempre una unión y compenetración bastante marcadas entre las ideas de la sustancia divina y de la materia del Universo. De ahí á considerar que cada fenómeno natural era manifestación exterior de la divinidad, y luego una parte de la divinidad misma, era tan fácil el paso, que el politeísmo dominó en todos los pueblos de la antigüedad, con excepción de uno solo, del gran pueblo hebreo.

Pero en Egipto tomó este politeísmo forma particular, distinta que en las demás naciones del antiguo mundo. Estas divinidades, para irse derivando unas de otras, se habían agrupado en trinidades sucesivas, cada una de las cuales se componía de una atribución ó idea divina primordial, que, asociada á otra idea, determinación particular en el Universo de la primera, como esposa, engendraba otra tercera divinidad que cerraba la triada, y podía á la vez formar el elemento y base de otra trinidad; y como en el fondo no había más que un sistema de fuerzas superiores y atributos esenciales representados por medio de los mitos, los sacerdotes egipcios, que nunca habían perdido de vista las ideas fundamentales, manejaban á su albedrío esos elementos, y combinaban también dos de estas divinidades para formar otra nueva, mixta de ambas. De modo que si había un sistema que para el vulgo presentaba los dioses en multiplicidad, asociación y antagonismo absurdos, en el fondo no podía en realidad llamarse politeísta, era no más que la diversa representación de una sola y misma idea divina, de análoga manera que hoy ciertas advocaciones de la Virgen son con preferencia veneradas en distintas localidades.

La religión egipcia, que tendía al naturalismo y á la adaptación de estas ideas divinas, considerando que la naturaleza orgánica es lo más acabado y excelente que ha creado la Providencia, consagró un animal para cada uno de estos dioses particulares, llegando hasta figurar al dios con la cabeza ó forma completa del animal; y como medio más eficaz de hablar á los sentidos de la gente común, tomó el animal vivo, presentándolo en el templo como imagen sensible de la divinidad. Mas los sacerdotes egipcios conservaban y comprendían, como he dicho, estas ideas primitivas y superiores de la divinidad y sus atributos, por lo cual no es extraño que los filósofos griegos hayan ido unos tras otros á formarse y beber en la fuente de la filosofía egipcia.

Constituído el país de la manera que rápidamente os he indicado, no poseía otro lazo de índole nacional que el que pudiera constituir el sacerdocio. Pero llegó un momento en que, como en los demás países antiguos, sintió Egipto la

necesidad de aunar todas las fuerzas dispersas en la oligarquía de los nomos para acometer las empresas á que estaba llamado por la evolución de los tiempos, y sobreponiéndose la clase militar, no se sabe cómo, á la influencia sacerdotal y á los intereses locales, llevó á cabo una revolución política, con la cual da principio la historia de la nación, con la serie de dinastías que, hasta el número de treinta, se sucedieron sin interrupción, durante largos siglos. Maneton señala el principio de la monarquía egipcia en Menes ó *Mena*, y la hace subir á cinco mil años antes de nuestra era. El nuevo régimen político dió lugar á la formación de la primera gran capital, la celebrada Memfis, con grandes obras de encauzamiento del Nilo, siendo la elección de ese sitio, en los linderos del Bajo Egipto, para edificar una ciudad nueva, donde tomara arranque la concentración del poder monárquico, una prueba de que la organización y civilización de aquel país no vino de Etiopía, ni mucho menos del centro del África.

De aquellos tiempos remotísimos no hay aún cronología cierta, y los escritores antiguos la cuentan por dinastías y no por años; lo mismo que los geólogos cuentan las edades de la tierra por capas de sedimentos. Difícil es reseñar su historia en breves palabras, aun pasando rápidamente sobre sucesos importantes, sino considerando grandes grupos de dinastías que abarquen tres períodos característicos, comprensivos de diez dinastías cada uno. En el primero, la corte estuvo en el Bajo Egipto y se mantuvo la supremacía de aquella parte, cuna de la cultura y primera base de grandeza política; en el segundo, el centro de acción pasó á Tebas y representa la supremacía del Egipto superior, y finalmente, las diez últimas dinastías, volviendo al Delta el asiento del gobierno, formaron el lazo de la historia del Oriente con el resto de la universal.

De las diez primeras dinastías, basta que os diga dos palabras. Tan antiguos como la tercera y la cuarta son los monumentos que admiramos en el Bajo Egipto con el nombre de Pirámides de Sacara y de Guizé; y aun cuando la antigüedad que á estos monumentos se puede suponer pasa de 6.000 años, todavía hay un cerro de piedra cortado en

forma de esfinge y un sencillo templo de granito y alabastro, al pie de esta misma esfinge, enterrado hoy entre la arena, que se sospecha con fundamento que pueden ser más antiguos que las Pirámides y hasta que el reinado de Mena.

Con la sexta dinastía llegó el reino al más alto esplendor, pues conquistó la Etiopía, llevó las armas egipcias á la península del Sinaí con objeto de explotar las minas que allí se encuentran, y detuvo á los bárbaros de la Libia. La prosperidad creciente de la nación, la necesidad de atender con preferencia á la conquista de Etiopía y el rico emporio que se formaba en el Alto Egipto, por donde los objetos de mayor riqueza de la India y de la Arabia pasaban para embarcarse en las costas del África propia con destino á Europa, fueron causa, á mi ver, de que las dinastías del período segundo trasladaran su centro de acción á la gran ciudad de Tebas; pero esta traslación de la capital fué causa tal vez de que la gloria alcanzada por las armas egipcias durante la dinastía duodécima sobre las naciones negras del Sudán y la Abisinia, y la completa dominación del Alto Nilo y del Mar Rojo, no fueran bastantes para impedir que, distraída la atención de lo que pasaba al otro lado del istmo de Suez, y debilitadas las fuerzas por las discordias civiles de la dinastía décimocuarta, llevara esta nación un golpe análogo al que con la invasión de los árabes recibimos en España. Para comprender la naturaleza y el alcance de este golpe es preciso volver la vista atrás, y considerar el estado de las naciones al otro lado del desierto istmo.

Antiquísima es la constitución de todos los pueblos de Caldea. En las grandes llanuras que median entre el Tigris, el Éufrates y el Golfo Pérsico, concurrieron, sin duda ninguna, naciones de diversa índole, y así como el carácter nacional de los egipcios representaba una fuerte unidad de raza y de costumbres, allí, bien al contrario, por la parte del Oriente del Tigris vinieron naciones de raza turania; por el Sur los hijos de Canaan habían cogido todas las islas, las costas y una parte del territorio adyacente, y finalmente, descendientes de Sem pasaron el Éufrates para poblar las llanuras comprendidas entre ambos ríos, viniendo las tres razas

juntas á formar la gran nación que primero se llamó Caldea y luego Babilonia.

Según la narración bíblica, Nemrod fué el fundador de esta monarquía; pero su nombre no ha parecido en los monumentos ni se encuentra en los escritores clásicos. Ciertamente que la tradición conserva hoy mismo el nombre de Nemrod como si fuera el Hércules de aquella comarca, y que todo monumento notable se llama la obra de Nemrod; pero en lugar de confirmar esto la existencia extraordinaria de ese héroe, yo sospecho que los árabes han recibido esta tradición, primero de los judíos y cristianos, y después de los mahometanos, que la han agigantado y esparcido por toda aquella tierra.

El nombre que se conoce como más antiguo en los monumentos, aunque puede leerse con cierta dificultad, es el de Orcam, que llenó de grandes obras todo el territorio de la Caldea, y aun se cree que alcanzase su poder hasta la Asiria. Admira, señores, ver que en una época tan antigua como la de la tercera ó cuarta dinastía egipcia, es decir, cuando se levantaban grandes pirámides, cuando los patriarcas de la Sagrada Escritura no dejaban de sí otro recuerdo sino que nacían, engendraban y morían, no sólo en amontonadas piedras, sino escritas con los caracteres propios de la raza turánica, imprimiera huellas indelebles de su paso un rey glorioso cuyo nombre ha hecho llegar hasta nosotros. La extensión de su territorio era inmensa, y el centro de acción estaba indudablemente en Ur, ciudad de Caldea, siendo entonces cuando se construyó la pirámide de Borsipa, que han tenido algunos por la tradicional y antigua Torre de Babel. Durante algunos siglos sucedieron en la primacía varios otros reyes, ya de una, ya de otra de las grandes ciudades caldeas; hasta que hacia el siglo XV antes de nuestra era, cediendo al empuje del gran movimiento iranio, destruyó esta gran monarquía una invasión procedente de la Media, desalojada como cosa de un siglo después por los turanios de Susa, al mando de Codor-Nahunta, ascendiente de Codor-Laomor, citado en la Biblia como contemporáneo de Abraham. Estos movimientos de la raza turania provocaron una gran dispersión de

los habitantes del antiguo imperio, iniciada por la emigración de los asirios, que marcharon hacia el Norte á fundar á Nínive; y por aquel tiempo también ocurrió la emigración de otra tribu semita, que dirigida por Taré, fué á establecerse en Harrán, y desmembrándose de ella Abraham, marchó con su familia á Hebrón, y luego hacia los primeros desiertos de Arabia, para dar origen á la nación hebraica vagando por la tierra de Canaan. Por otra parte, las tribus próximas al Mar Rojo, molestadas por nuevas invasiones, marcharon á través de los desiertos, ensayando primero entrar en la Arabia y en la Siria, á ocupar la costa de Palestina, y fundaron la poderosa nación de los fenicios.

Por efecto de tan graves turbulencias, muchas naciones cananeas que pastoreaban entre la Caldea y la Fenicia, empujadas y arrojadas hacia el istmo de Suez por la general emigración, tuvieron necesidad de buscar nuevo albergue, y atraídas por la fama del mal defendido Egipto, invadieron con ímpetu incontrastable esta tierra fertilísima, y dieron principio al período que se conoce en la historia con el nombre de dominación de los Hicsos ó Reyes pastores. Los nuevos dominadores no tardaron en acomodarse á las costumbres, á las formalidades y hasta á las creencias de los vencidos, y aunque en lucha incesante con el espíritu de independencia, cuya bandera mantenían los Príncipes tebanos, llegaron al fin á dominar en todo el Egipto, bajo la dinastía décimosexta. Mas no cesó la lucha, y con la alianza de los etioopes y la exaltación del sentimiento religioso, la dinastía tebana décimoséptima desalojó á la contemporánea de Pastores del Bajo Egipto, empujándolos al gran campo atrincherado de Avaris, de donde los envió al otro lado del istmo, más de cinco siglos después de haberlo pasado Ahmes, el fundador de la dinastía décimoctava.

Ocurrió en tiempo de los Pastores en Egipto un suceso de gran transcendencia histórica. Las antiguas dinastías, lo mismo que las de los Hicsos, habían tenido costumbre, aun en medio del odio tradicional de los egipcios al extranjero, de acoger algunas tribus asiáticas, que, empujadas por el hambre, la guerra ú otras causas, venían á buscar refugio aun á

costa de quedar poco menos que esclavas; y los Pastores favorecieron estas inmigraciones de gentes de su mismo origen para renovar las filas de sus ejércitos y establecer colonias que oponer á la mal segura obediencia de la población indígena. Una de las familias que vinieron entonces á Egipto fué la del patriarca Jacob, cuya historia es por demás conocida por todos vosotros. Los hebreos quedaron y se multiplicaron en Egipto, sucediéndoles lo que con razón se dice de los pueblos felices, que no tuvieron historia durante cuatro ó cinco siglos.

La expulsión de los Pastores dió nuevo rumbo á las empresas de la nación egipcia. Las grandes conquistas de las dinastías sexta y duodécima, y más tarde las alianzas que las dinastías décimoquinta y décimoséptima buscaron en días de opresión extranjera, tuvieron lugar en la Etiopía, allá en la región del Alto Nilo, pasadas las Cataratas. Mas lanzadas en persecución de los Pastores las tropas egipcias, no se detuvieron en la tradicional frontera del istmo, y Thotmes I, pisando el suelo de la Asiria en pos de los antiguos dominadores, enlaza por primera vez la historia de su patria, antes pertinazmente aislada, con la historia del mundo; y desde entonces Siria es el campo de batalla de las naciones antiguas de Oriente, como en las edades modernas lo fué Italia para las de Europa. Thotmes I conduce sus tropas á lo largo de la costa, establece un cordón de plazas fuertes, y pasa el Líbano para llegar al Éufrates, que Thotmes III atraviesa para plantar la estela de sus victorias en el sitio mismo de Nínive.

Parece imposible que de tiempos tan remotos, que ascienden á diez y siete siglos antes de Jesucristo, se tengan noticias tan circunstanciadas de cuanto en aquella gran nación acontecía. Las paredes de los templos y palacios ostentan las grandes procesiones triunfales de los Faraones que conducen los trofeos, cogidos unas veces en las márgenes del Tigris, otras en la apartada Meroe, para ofrecerlos á los dioses; y los delicados papiros han podido conservar con la puntualidad de las historias de Tito Livio ó las *gestas* de la Edad Media, no sólo la noticia de los sucesos de gran bulto, sino

pormenores tales, que sería posible rehacer el plano de algunos sitios y batallas memorables.

El objeto final á que se dirigían los planes de campaña de los Reyes de Egipto era la sujeción de Babilonia, centro y último baluarte de la independencia semítica, como capital de la Caldea, nuevamente levantada de su servidumbre después de la invasión turánica. En cuanto fué menos sensible la prepotencia de los reyes de Susa, la independencia nacional, nacida bajo la dirección de los príncipes de Larsam, tomó rápido incremento, y Sariusquín, rey de Agane, el Sargon de los griegos, formó un imperio de toda la Mesopotamia y países adyacentes. Nuevamente entronizada una dinastía del país de Elam, Hamurabi dota á Babilonia de aquellos canales, pensiles y maravillas que la tradición posterior atribuyó á Semíramis. Pero todas estas dinastías, destituídas del vigor necesario, no pudieron mantener la unidad política, y separados los asirios de los babilonios, unos y otros cayeron al empuje de las legiones egipcias.

No daban tantos y tan sorprendentes triunfos el resultado que pudiéramos imaginar, y era difícil sostener los límites alcanzados por Thotmes. Dependía esto de que hasta una edad muy avanzada de la historia, los reyes de Oriente no hacían más que someter á los pueblos enemigos é imponerles un tributo, dejándoles su organización política, su dinastía y hasta la libertad de movimientos y el total de su fuerza armada. Retiradas las tropas, al año siguiente era menester otra campaña para cobrar el convenido tributo. Este sistema gastaba al fin y al cabo las fuerzas, y llegaba un momento en que la unión de los vencidos tenía que prevalecer sobre los vencedores, como sucedió precisamente en el Asia con las conquistas de los egipcios. Los sucesores de Thotmes no podían ni sostener trabajosamente lo adquirido, y Seti I, de la dinastía décimonona, cambió el sistema militar antiguo, poniendo guarniciones permanentes en las principales plazas de los países sojuzgados. Aun así, él, el gran Faraon, cuyos ascendientes no conocieron obstáculo á sus empresas, tuvo que pasar por la humillación de un tratado de paz para concluir una campaña con la oscura nación

de los jetas ó heteos, domiciliada en las faldas del Amanos, y cabeza de la coalición de las demás naciones de la Siria.

Entre todas ellas no debe pasarse en silencio la existencia singular de los fenicios, que, dedicados á la navegación y al comercio, consideraron siempre más ventajoso pactar con el vencedor y servirle con provecho que oponerle inútil resistencia. Y así es que desde las primeras victorias de la dinastía décimoctava, que fué indudablemente la más brillante en los fastos militares de Egipto, se sometieron mediante cierto tributo y la prestación de sus escuadras dedicando su atención á llevar colonias á todo el litoral del Mediterráneo. Distribuídas sus dependencias por el Ponto Euxino, Grecia, Italia, España y África, crearon por medio del comercio un imperio de más extensión material y más provecho que todos los formados por fuerza de armas.

Pero ya las demás naciones del Asia habían aprendido á contar sus fuerzas, y cuando Ramses II, el gran Sesostris de los griegos, subió al trono, se encontró con una oposición formidable que alcanzaba mucho más lejos que en tiempos anteriores. Los arios, ó sean las diferentes ramas jaféticas que habitaban el Asia Menor, olfatearon el rico botín que Egipto les ofrecía, y con su entrada en la coalición siria, comparecen por primera vez en el campo de la historia documentada los troyanos, dos siglos antes de la guerra cantada por Homero. Venció Ramses la hueste asiática, aunque con peligro de su propia persona, bajo los muros de Cades, llave del tránsito del Jordán al Orontes; mas no terminó por eso la guerra, que duró diez y siete años, y acabó, no ya con un tratado de paz, sino con una alianza política y de familia entre el gran príncipe de los jetas y el soberbio soberano de Egipto. En los cuarenta años de paz que siguieron, Ramses II llenó sus ciudades de colosales monumentos; pero las fuerzas de aquella dinastía estaban gastadas, y el último destello de su energía se empleó en rechazar un ataque de los libios, aliados con algunas gentes del Asia Menor, acompañados de auxiliares hasta entonces no vistos, los griegos de Acaya.

Tras la postración y la decadencia vino una de aquellas

anarquías que de tiempo en tiempo renovaban las dinastías y el rumbo político, y merced á ellas, varias naciones asiáticas, acogidas por los Pastores ó incorporadas después como auxiliares al ejército, tratadas ahora como esclavas y obligadas á trabajar en las grandes obras públicas, se sublevaron unas, como los babilonios y los troyanos, y rehusaron otras la obediencia, como los hebreos. Hiciéronse fuertes aquéllos en sus ciudadelas, y obtuvieron la promesa de ventajoso trato; prefirieron éstos abandonar el suelo que ocupaban y marchar hacia la patria de sus progenitores en busca de nuevas tierras. No menos débiles que Egipto se encontraban la Caldea y las naciones de la Siria, y así se comprende cómo los hebreos pudieron conquistar sin obstáculo el país de Canaan y establecerse allí sólidamente; sobre todo, reparando con cuán prudente cautela evitaron salir de los desiertos durante la restauración de la gloria militar egipcia, bajo el cetro del segundo rey de la vigésima dinastía del gran Ramses III, último conquistador de la tierra del Nilo. En su tiempo, los pueblos arios del Asia Menor, no ya en coalición con los sirios, sino pasando por encima de ellos y en mayor número y variedad de tribus, volvieron por mar y tierra sobre las fronteras del Delta, y rechazados victoriosamente, aun intentaron, aunque sin fruto, nuevos ataques en unión con los libios.

Aquellas derrotas, según tradicional costumbre, trajeron dos nuevas naciones al servicio de Egipto. La una, de origen libio, era la de los masúas, que recibió territorios en el Delta, y formó una guardia pretoriana destinada hacer gran papel en toda la historia civil y política sucesiva. La otra nación, de raza aria, cuya fama han hecho notoria los libros sagrados, fué la de los filisteos, que establecida en la costa desde el istmo de Suez hasta los puertos de la Fenicia, sirvió á los egipcios como colonia militar y centinela avanzada. Los demás pueblos del Asia Menor, en la necesidad de buscar el espacio que por el lado de Egipto no podían obtener, marcharon decididamente en busca de nuevos asientos al Occidente, dando lugar las victorias de Ramses III, las últimas, se puede decir, del antiguo imperio egipcio, á tan

gran suceso en la civilización europea como el establecimiento definitivo de los tirrenos y los sardos en la costa e islas de Italia. Dos siglos después, aprovechando los reveses de los sidonios, salieron los griegos de sus estrechos límites, y con sus colonizaciones, enfrente de las fenicias, fundaron la preponderancia europea en el circuito del Mediterráneo.

Mas aquel imperio faraónico, que en su marcha progresiva de Sur á Norte había abrazado los vastos territorios comprendidos desde las montañas de Armenia á las últimas fronteras de Etiopía, y desde el mar al alto Tigris, carecía ya de la cohesión necesaria para mantenerse unido por más tiempo; y pronto otro poder, nacido al abrigo de tantas guerras y complicaciones políticas, había de venir, en sentido contrario, á dar al traste con toda la prepotencia egipcia.

Asiria, que, desprendida de la dominación caldea, había rendido parias á los Faraones de la dinastía décimoctava, bajo el gobierno de los pontífices sucesores de Ismidagán, logró su independencia dirigida por los reyes de origen militar, y mientras la Siria ocupaba la atención de los egipcios de la dinastía décimonona y la confederación griega incendiaba á Troya, Tuglatadar I sujetaba á Babilonia al victorioso carro de Nínive.

Una leyenda tradicional, conservada por los griegos, da como fundadores de la nación asiria á Nino y Semíramis; pero preciso es decirlo, aunque cause extrañeza y tal vez cierta pena, no existieron Nino ni Semíramis, y cuanto de ellos se cuenta es pura ficción que debe abandonarse al dominio de la poesía. No sólo están esos relatos en contradicción con el testimonio sacado de los monumentos, sino que tampoco existen en ningún escritor antiguo anterior á Ctesias, y éste los encontró, no en el propio país, sino en Persia, plantel de grandes fantaseadores y de historiadores muy medianos, aun de lo propio, cuanto más de lo ajeno.

Reducido el gran Imperio del Éufrates á su prístina unidad, Tuglat-habal-asar I (Teglat-falasar), en el siglo XII, se dirigió al Occidente, y después de ocupar algunas de las ciudades fenicias, se embarcó y mató un delfín con su propia

mano, como símbolo de que ya no tenía más que conquistar. Egipto comprendió que tenía un adversario de cuenta, y Faraón se dignó enviar raros presentes al Sar de Nínive. Los desastres experimentados en el siglo inmediato por Asurabamar, merced á los cuales pudo extenderse el glorioso reino de David, pusieron la existencia de Asiria en peligro inminente; pero uno de los jefes de palacio, llamado Belcatirasu, tomó las riendas del gobierno, y estableciéndose en Asur, fundó una dinastía que devolvió á su patria el esplendor primitivo, con reyes como Asurnazirhabal y Salmanasar III, cuyos ejércitos dilataron desde la nueva corte de Calaj las fronteras del Imperio hasta el Mar Caspio y las tierras del Irán.

Constituída así la Asiria, no era sino la continuación del antiguo imperio caldeo, cuyo centro había pasado de Babilonia al Norte, á Nínive. Las naciones vencidas seguían conservando, según la costumbre, su autonomía completa, con sus dioses propios y sus dinastías indígenas y regulares, salvo en muy especiales casos, conforme hacían los egipcios; pero había esenciales diferencias en la constitución del Estado. Egipto, pueblo de raza homogénea, organizado en pequeños principados feudales hereditarios, dominaba mayor ó menor número de provincias extrañas, que podían poner en peligro su predominio si se alzaban; pero nunca su existencia, porque valía por sí solo y en su casa más que todas ellas; mas los asirios eran nación pequeña, que ocupaba el centro, alrededor del cual se agrupaban en haz incoherente gentes numerosas de muy diversas genealogías, sin más vínculo que la fuerza bruta, ni otro régimen interior que el despotismo nivelador, vivo aun en aquellas tierras, igual para vencedores y vencidos. Aun cuando los semitas y los cusitas formaban la mayoría de los pueblos congregados en aquella vasta unidad, la parte sabia, el cuerpo sacerdotal, era de raza turania; de ella procedieron las escrituras cuneiformes y el sistema religioso, y en su lenguaje se escribían todas las actas sacerdotales y todos los documentos principales de la corte, aun cuando luego se traducían al asirio y al arameo; pero conservando las huellas, si no el texto mismo, del original turanio.

La religión de los asirios, continuada y heredada de los caldeos, era panteísta y politeísta, como en todas las naciones de la antigüedad; pero procedía, como ellas, de un concepto primordial de unidad suprema, subdividida y multiplicada después al personificar las manifestaciones y atributos de la divinidad. Del Dios único y primitivo *Ilu*, llamado *Asur* en Nínive, procedían dos trinidades sucesivas que significaban los fenómenos generales de la creación y los elementos principales del mundo astronómico; en grado inferior se hallaban los dioses de los planetas menores, y en pos de ellos había un enjambre de dioses y genios con toda clase de figuras y atribuciones. A diferencia de los egipcios, los caldeos no llevaban el sistema de las trinidades más allá de los dioses mayores, acompañando á cada uno de ellos de otra divinidad femenina correlativa que era la determinación pasiva y el vehículo de sus emanaciones. Tampoco el rey recibía en Mesopotamia honores divinos antes ni después de su muerte, y fué preciso, para faltar á esta regla, que perdiera Nabucodonosor el juicio. La multitud de espíritus buenos y malos que poblaban el aire y el abismo, eran la causa directa de los bienes y males de los hombres, y de ahí resultó la preponderancia casi exclusiva del arte mágico, que, ejercido por los sacerdotes, les daba intervención en la mayor parte de los actos de la vida, y, sobre todo, en el tratamiento de las enfermedades.

Los turanios de Caldea se habían dedicado especialmente á la metalurgia y las artes mecánicas, y así es que casi todas las regiones que dependían de Asiria tenían gran cantidad de objetos de metal, sobre todo de bronce. Allí iban á buscarlos los fenicios, para distribuirlos luego por todas las naciones del Mediterráneo; estimábanse sobremanera los vasos cincelados, y no tienen otro origen los que se han encontrado en los sepulcros de Etruria. Los cusitas prefirieron la contemplación del cielo estrellado á rebuscar el contenido de las entrañas de la tierra, y perfeccionada la astronomía, la aplicaron los cananeos al arte de la navegación, base de la grandeza fenicia. El carácter distintivo de los asirios, y que tal vez les dió la supremacía que durante tanto tiempo

conservaron en el Asia, fué una gran disposición para la guerra, unida á una fiereza sin límites. Los ejércitos asirios dejaban por todas partes un rastro de sangre y fuego; cuando tomaban una población que se defendía crucificaban á todos sus habitantes, pasaban á cuchillo ejércitos enteros, desollaban vivos á los reyes que oponían resistencia, y colgaban las pieles como adorno de las murallas para ejemplar escarmiento. Con este sistema de crueldad y venganza llegaron á fundar por el terror uno de los imperios más vastos que se han conocido.

Á mediados del siglo VIII, una coalición formidable levantóse contra Asurdanil II, el Sardanápalo de los griegos; pero bien pronto Tuglathabalar II volvió á conquistar todo lo perdido, y á través de las naciones arias, sus tropas visitaron las márgenes del Indo. Al morir su hijo Salmansar V, el primero que llevó á gran parte de Israel en cautiverio, frente á Tiro, ocupó el trono el general de su ejército, que se llamó Saryuquín II, fundador de la última dinastía de este floreciente imperio. Abatidos los obstáculos que mediaban entre el Éufrates y el Istmo, Saryuquín II, uno de los más grandes reyes de Asiria, se encontró frente á frente con el Egipto, y al choque de las dos grandes naciones comienza una fase nueva en la historia del Oriente.

La sagrada y opulenta Tebas distaba demasiado del Asia, teatro de los acontecimientos que por aquellos siglos reclamaban la atención de la política, y por eso las diez últimas dinastías hubieron de llevar su principal asiento otra vez al Delta, estableciendo su corte en Bubastis, en Tanis, en Sais ó en Mendes, donde de hecho residían hacía tiempo los Faraones. En vano una revolución sacerdotal, que produjo la caída de la dinastía vigésima, pretendió rehabilitar el dominio de Tebas; sus jefes más ilustres tuvieron que volver la vista al Norte y buscar la alianza ó la benevolencia de Asiria. Desposeídos por Smendes, príncipe de Tanis, la clase entera ó casi toda ella, despechada ú obligada por el vencedor, abandonó la tierra de Egipto, y fué á Napata á fundar nuevo templo de la religión tradicional y mantener vivo un foco de disturbios y reacciones que habían de precipitar la ruina de la patria.

Conviene observar que no debe creerse, como se ha escrito constantemente, que en Egipto los sacerdotes, los militares, los artesanos ó los labradores formaran castas como las de la India, cerradas é impenetrables. Es verdad que la división en clases representaba gran papel en la organización política, pero su índole era puramente social, como la nobleza ó los gremios de Europa en la Edad Media. Era costumbre que el hijo siguiera la profesión del padre; pero nada impedía que se dedicara á otra, y así se ve con frecuencia en los monumentos que se nombra á un sacerdote gobernador de una provincia, ó á un general Sumo Sacerdote, y que hasta los artesanos ó los escribas, tan apartados de la milicia ó del ejercicio del culto, llegaban á tomar un puesto distinguido en las filas de las clases que estaban en posesión de éstos privilegios.

Si me permitís prolongar un momento más esta conferencia con un dato curioso que confirma esta importante idea, os citaré la carta de un escriba, es decir, de un hombre dedicado á las letras, en que disuade á un discípulo de que tome la profesión militar, lo cual hace ver que no había obstáculo para el estudiante que deseaba ingresar en las filas de la clase guerrera. Y este documento es interesante, no solamente porque demuestra que las clases podían mezclarse, sino porque al describir los trabajos, las miserias y los peligros del soldado, revela que las guerras prolongadas de Ramses II habían llegado á echar sobre la profesión militar un descrédito tal, que en lugar de buscar esa clase como un incentivo para mejorar de posición, ya eran preferidas las artes de la paz y la tranquilidad de la vida sedentaria.

Este cambio en el modo de ser y de pensar de los egipcios había de influir poderosamente en la composición de sus ejércitos. A los filisteos y los libios, que de antiguo militaban bajo la bandera faraónica, se fué agregando variada multitud de mercenarios extranjeros, con lo cual había de padecer gran quebranto la influencia de la antigua clase militar y dirigirse por nuevos rumbos los destinos públicos. Desde entonces vinieron á ocupar el trono familias extranjeras de procedencia diversa, hasta la total desaparición de la in-

memorial autonomía egipcia. Así es que á la dinastía vigésimoprimera, que expulsó del gobierno á las corporaciones sacerdotales, sucedió otra de asiáticos semitas, tal vez hebreos, cuyo fundador, Sesonc, es el Sesac de la Biblia. La oligarquía militar, análoga á la de los mamelucos, que reemplazó á la aristocrática de sangre, sumió al país en prolongada anarquía, de la cual se aprovecharon los desterrados de Napata para volver sobre los poseedores del Delta, y arrojarlos del poder, entronizando la dinastía vigésimoquinta, llamada etiópica, bajo la cual recobró su unidad el imperio del Nilo. Pero los reyes sacerdotes no habían podido evocar sin peligro los recuerdos nacionales, é impulsados por la opinión á recuperar la gloria antiguamente adquirida, no tuvieron más remedio que llevar sus armas al Asia para medirlas con las de los asirios. Sabac, demasiado lento en ponerse en campaña; dió lugar á que Saryuquín, vencida y aniquilada para siempre Samaria, núcleo principal de resistencia, derrotara la coalición siria en Carcar, y adelantándose al Sur, presentara en los campos de Rafía, al empezar el siglo VIII, la gran batalla en que se puede decir que Egipto luchó por última vez con el extranjero.

Siguiendo este impulso, los sucesores de Saryuquín traspasaron el istmo, y las legiones asirias saquearon los templos de Tebas antes de mediar el siglo VII. Pero tantas guerras, tantas conquistas, la necesidad constante de mantener la obediencia de las provincias por continuadas campañas, agotaron las fuerzas de los asirios, y juzgando imposible sostener conquistas muy apartadas del centro, resolvieron retirarse de Egipto, así como de Lidia, donde empezó á florecer un estado importante, que, extendido por toda el Asia Menor, había de figurar poco después con brillante papel en la historia. Inútil fué tanta prudencia, porque ya quedaba poca vida al coloso que había ganado el asombro de todo el mundo. Antes que Asuredililani, cuarto sucesor de Saryuquín, pudiera reponerse de los estragos causados por la irrupción de los cimerios, Nabopolasar, gobernador de Babilonia, juntando sus huestes con las de Ciaxares, rey de Media, cayó sobre Nínive, y destruyó en el año 625 definitivamente el imperio y la ciu-

dad, quedando olvidadas sus ruinas hasta que Layard y Botta sacaron nuevamente á luz las losas de alabastro donde estaban escritos los anales de aquella nación poderosísima, y que yacían en completo silencio y triste abandono.

Caída Asiria, Egipto pudo levantar la cabeza y atender á su nueva organización. Psamético I, descendiente de una familia de origen líbico, que durante la anarquía militar había peleado por ganar el poder, se hizo dueño del trono con la ayuda de mercenarios carios y jonios, y fundó la dinastía vigésimosexta, última de las dinastías importantes, bajo la cual llevó nuevo rumbo la política de Egipto. Hasta entonces los extranjeros no fueron á aquella tierra sino como esclavos ó como colonos; pero el nuevo rey les abrió las puertas, permitiéndoles fundar factorías en las bocas del Nilo, y tolerando el comercio á los que antes entraban sólo como prisioneros en la sagrada frontera, á cuyo fin señaló barrios especiales en ciudades determinadas.

Los griegos y los carios en esa época, como en nuestros días los suizos, vendían su sangre á quien mejor se la pagaba, y Psamético los tomó á sueldo en gran número, con todos los que venían de cualquier parte que fuese. Formó grandes legiones de tropas mejor disciplinadas que las antiguas, inteligentes en el arte de la guerra, y sobre todo devotas de su persona sin condiciones, y les dió los puestos más señalados. Esto produjo gran descontento en las antiguas milicias libias, las cuales, ofendidas por el desaire y lastimadas en sus intereses materiales, resolvieron seguir el camino que cinco siglos antes habían tomado los sacerdotes, marchando en masa desde sus guarniciones del Alto Egipto al refugio tradicional de Etiopía. Psamético les dió alcance con sus tropas y parlamentó con ellos, ofreciéndoles grandes ventajas y haciéndoles presente que dejaban abandonados mujeres é hijos, á lo cual contestaron arrogantemente que en todas partes encontrarían mujeres que les dieran hijos, sin necesidad de someterse á tan gran ignominia como ocupar la izquierda, sitio que en la hueste el rey les señalara; por donde recibieron el nombre de *Asmac*, ó «gentes de la izquierdâ.» Egipto, invadido ya por los colonizadores extranjeros, servido

el ejército por mercenarios y abandonado por la clase sacerdotal y por las antiguas milicias, entraba en nuevas vías; había roto con la política del aislamiento y de la guerra y aceptado de lleno el camino del comercio y de la civilización. Psamético transmitió esta política á su hijo Neco II, el cual, dedicado también á grandes obras públicas, abrió un canal entre el Nilo y el Mar Rojo para facilitar la navegación, y siguiendo el ejemplo de las primeras dinastías menfíticas, que habían hecho explorar el Mar Rojo, y el de las tebanas, que habían mandado á Arabia una expedición para reconocer el país de los aromas, y traer de allí plantas raras, mandó reconocer la costa de Africa, por una escuadra fenicia á su sueldo, la cual, según se cree, no trajo noticias de extraordinaria utilidad. Ocasión es ésta de haceros notar cuán inexacta es la vulgar opinión que finge á Egipto en inmovilidad perpetua, encerrado dentro de sí mismo y hostil á todo género de innovaciones. Cierto es que todo lo egipcio está vestido de una forma exterior constante y monotonía que parece rivalizar en duración con sus acartonadas momias; pero en el fondo, lengua, actos, costumbres, leyes y política varían de siglo en siglo, y en mi rápida explicación podréis haberlo advertido cumplidamente.

Creyó Neco II que con la prosperidad nacida de la política pacífica de su casa, y con la reorganización del ejército y armada, podría volver al campo de las aventuras, donde por la subdivisión del Imperio asirio habría de hallar menos resistencia. Con esta esperanza invadió la Siria, y volvió á ver las provincias que sus antecesores habían poseído; pero al llegar al paso de Carquemis, cerca del Éufrates, por donde constantemente habían marchado los ejércitos egipcios para atacar la Asiria, le salió al encuentro el famoso Nabucodonosor II, causándole tan completa derrota, que ya puede decirse que Egipto no volvió á levantar cabeza. Solamente la vitalidad de sus fuerzas, la serenidad de su razón y la solidez de sus instituciones, le permitieron vivir como nación á pesar de los rudos y repetidos ataques á que desde entonces se vió expuesto.

Cierto era que el dilatado imperio de los Sargónidas se ha-

bía dividido en dos, guardando Nabopolosar para sí la Mesopotamia, la Susiana y la Siria hasta el monte Tauro, y los medos el resto de las comarcas menos civilizadas que caían al Norte y al Este; pero se engañó Neco en sus previsiones, porque estos dos imperios, por la paz y amistad que observaron fielmente durante cincuenta años seguidos, tuvieron libertad en sus movimientos, y no gastado sus fuerzas en batallas mutuas, tuvo cada cual mayor cohesión para consolidar su poder y rechazar las agresiones de vecinos molestos. Rudamente experimentaron el resultado de esta política los judíos, que confiados en el quimérico auxilio de Egipto, fueron deshechos repetidas veces, sus ciudades asoladas, y la población transportada en masa á Babilonia por el mismo Nabucodonosor, hijo y sucesor de Nabopolosar, y el más ínclito de los reyes de la última dinastía babilónica.

Tras de Jerusalén tocó el turno á la opulenta Tiro. Esta ciudad, cuya fortuna creció con el decaimiento de Sidón, había venido muy á menos después que los griegos y otros pueblos de Europa extendieron por el Mediterráneo sus colonias, y aun las suyas escapaban á la influencia de la metrópoli, harto debilitada con las conquistas de Saryuquín y con la emigración de la aristocracia de origen sidonio, que marchó á fundar á Cartago por huir del partido democrático victorioso. No por eso perdió Tiro su riqueza, porque siguió comerciando, y demostró una verdad que todavía hoy cuesta trabajo hacer comprender, y es que las naciones ricas y activas no necesitan colonias propias para sostenerse; bástales el comercio, sin necesidad de dominar en costas extrañas. Pero Tiro contó demasiado con sus fuerzas, olvidándose de la antigua política de alianzas y sumisión que había sido base de su prosperidad, y después de trece años de sitio, Nabucodonosor tomó la ciudad por asalto y llevó cautivas las familias distinguidas que no se habían podido embarcar en busca de sus hermanos de Cartago, trasladando allí la supremacía de la nación fenicia. Las colonias, que aun tributaban homenaje de respeto á la metrópoli, enviando embajadas anuales al templo de Melcarte, siguieron prestándolo al

vencedor babilonio, y de aquí nació la fábula de las conquistas de Nabucodonosor en África y España.

Los prisioneros de tantas campañas, principalmente los tirios y judíos, sirvieron para llevar á cabo aquellos grandes trabajos que embellecieron las capitales y fertilizaron los campos de Caldea. No tenía, sin embargo, este nuevo imperio condiciones de muy larga duración. Las dos provincias coligadas para derribar el poder asirio, perdidos los jefes que habían formado el concierto, no pudieron vivir mucho tiempo una al lado de la otra, y los medos, que se sentían más fuertes, quisieron ser los únicos dueños; mas todavía no era tiempo de que obtuvieran la primacía, y no la hubieran conseguido, tal vez, sin una revolución interna que, trayendo á la escena otra raza, cambió por completo la faz de la historia del Oriente, y preparó el principio de la historia del mundo moderno, último capítulo de esta sobrado larga conferencia.

Ya dije que las emigraciones primitivas de los asirios, de los hebreos y de los cananeos habían sido producidas por cierto movimiento de la raza aria que había arrojado á los pueblos turanios en dirección del Occidente. Los iránicos, primera avanzada de aquella raza, empujados por otras naciones, se apoderaron de Persia y Media; no encontraron en Persia resistencia, ó consiguieron arrojar á los indígenas; pero en Media, los turanios, antigua y sólidamente establecidos, se defendieron hasta poder conservar alguna parte de su existencia libre. Así es que los iránicos quedaron divididos en dos tribus distintas, aunque sin dejar de ser originariamente una sola gente, y la más meridional, que ocupó la Persia, conservó más puros el tipo de la raza y la organización social primitiva. Los iránicos procedían del centro del Asia, de aquellas elevadas mesetas donde hoy se coloca la cuna de las primeras sociedades, y venían ya con una civilización propia y dotados de la energía de los pueblos jóvenes. Apartados los iránicos del politeísmo panteísta de los arios, por la gran reforma filosófica de Zoroastro, trajeron al Occidente la noción de un Dios personal y creador, distinto esencialmente del Universo, igual hasta aquí á la que en su aislamiento profesaban los hebreos. El fuego era su símbolo

más puro de la divinidad, y en ese sentido lo adoraban, sin personificar en él sus atributos, conforme sus antepasados hacían; los cuales, así como los egipcios encontraron las transformaciones de la sustancia divina manifestadas en el curso anual del Sol, y los caldeos en los astros las vieron en los fenómenos atmosféricos, y de ahí pasaron al culto de los grandes elementos, y principalmente del fuego, como más puro. Pero el escollo de la doctrina zoroástrica fué la explicación de la existencia del mal en el mundo, y continuando en el fondo el mito de la lucha de Indra y Vritra de los Vedas, origen de la de Apolo y Piton de los griegos, admitió dos principios contrapuestos, cuyo equilibrio y oposición llevaban á cabo el juego de toda esa máquina del Universo, y de aquí el sistema dualista de la religión, conocida con el nombre de *mazdeísmo*, que se conservó pura en la Persia propiamente dicha. Según ella, el perpetuo combate de Ormuz y Arimanes debe cesar con el triunfo del principio del bien, al finalizar el mundo; pero al penetrar esta religión en la Media, encontró una gente turania que tenía particular afición á prosternarse ante los espíritus malignos, porque creía que los dioses buenos, como tales, no habían de hacer daño, y que lo lógico era aplacar á los malos, superstición que aun conservan hoy día los yezidíes, ó adoradores del diablo de Siria. Larga fué la pugna con la gente y con las creencias iranianas, y al fin, la raza turania, vencida, mas no domada, quedó en el país como clase subalterna, y la religión de Ormuz, modificada por el contacto de la indígena, se convirtió en el *magismo*, padre del maniqueísmo, que admitía los dos principios con existencia propia y duración eterna, y aceptaba, ó toleraba al menos, el politeísmo sideral de Caldea.

La nación meda, formada por una aristocracia irania y un pueblo turanio, poseía fuerte organización militar que le dió la supremacía sobre los persas mientras ambos territorios tuvieron que sufrir los ataques de los asirios. Á una federación oligárquica sucedió una monarquía algun tanto legendaria, establecida en la maravillosa Ecbatana, y sólo mediado ya el siglo VII empieza la historia regular de Media, bajo el reinado de Ciaxares, el aliado de Nabopolasar de

Babilonia, el debelador de Nínive. La irrupción de los cimerios, derramada como furioso torrente por toda el Asia anterior, detuvo un momento la acción de los medos; mas Ciaxares supo desprenderse de ellos después de siete años de luchas, y subvertido definitivamente el coloso asirio, quedó para siempre el yugo semítico.

Poco tiempo, sin embargo, duró el Imperio medo: no había pasado un siglo desde la elevación de este pueblo, cuando un matrimonio de la hija del rey de los medos con el hijo del jefe de una tribu persa vino á cambiar por completo el aspecto político de la nación. Hijo de este enlace fué Ciro, y su nombre os dice más que todo lo que yo pudiera explicaros. Ciro, dotado de carácter emprendedor y enérgico, atacó la Media, derrotó á su rey y abuelo Astiages, lo hizo prisionero y se apoderó del trono. No fué esto una conquista, no una guerra nacional, sino un cambio de tribu dominante; la nación irania siguió en posesión de su territorio, pero su centro se había transportado de Ecbatana á Pasargada, como en Egipto pasara de Memfis á Tebas. La importancia que tuvo este cambio fué grande para lo interior del país, y grandísima para lo exterior.

Ciro, dueño de extensas comarcas, con un ejército aguerrido, infundió tan serios temores, que todos los monarcas de Oriente, Ahmms II, rey de Egipto, Nabunahid, rey de Caldea, y Creso, rey de Lidia, con algunas ciudades griegas, formaron contra él una liga, que, bien dirigida, hubiera sido formidable. Mas el opulento Creso, que reunía toda el Asia Menor bajo su cetro, quiso romper por sí solo las hostilidades con más presunción que fortuna, y deshecho en una sola campaña, acrecentó con sus estados la creciente y desmedida ambición del vencedor. Después de quince años de guerra por la parte de Oriente, cuyo fruto fué la extensión de su imperio hasta el Iaxartes, el Imaus y las bocas del Indo, Ciro volvió sus armas contra Nabunahid, ó Nabonit, que aunque muy prevenido, le esperaba también, sin que ningún aliado le socorriera. Mientras él se hacía fuerte en Borsipa, su hijo y asociado Belsarusur, el Baltasar de la Vulgata, tenía encomendada la defensa de Babilonia. Ciro, dejando al Rey, se

dirigió recto á la capital, cuya guarnición, entregada á vergonzosos desórdenes, no supo prevenir el asalto del persa, y la ciudad cayó, envolviendo bajo sus escombros el cadáver del descuidado príncipe. Su infortunado padre aceptó resignado un gobierno en Caramania, y por última vez recobraron los judíos sus queridos hogares.

Faltó vida á Ciro para completar su obra é incluir á Egipto en la vasta monarquía, extendida ya desde las márgenes del Indo hasta las costas del Mediterráneo. La gloria de esa conquista estaba reservada á su hijo Cambises, cuyas armas destruyeron para siempre la autonomía de aquella nación admirable, que no por eso perdió su organización característica.

Después de los disturbios ocasionados por la locura y muerte de Cambises, al restablecer Darío la dinastía aqueménida, reorganizó el Imperio sobre nuevas bases, abandonando el sistema tradicional de gobierno de sus antecesores. Á este fin dividió los territorios que le obedecían en provincias, gobernadas por tenientes escogidos entre los parientes del rey y llamados sátrapas, que no gozaban de autoridad omnímoda, sino que la compartían con un secretario real y un jefe militar. Se fijó la cuantía de los tributos, así en dinero como en especie, y las épocas de su pago; la corte se comunicaba con las ciudades más apartadas por medio de correos regulares, y de cuándo en cuándo un inspector, investido de amplios poderes, examinaba la conducta de los sátrapas y el estado de los súbditos. Bajo la autoridad de estos gobernadores las provincias conservaron sus leyes, sus costumbres, su religión, todo menos las dinastías nacionales, causa constante de tantos levantamientos contra el poder central. Aquella organización, modelo que han continuado los soberanos musulmanes, sosegó algún tanto el espíritu de disgregación y anarquía, y permitió llevar las fuerzas á nuevas y más lejanas empresas, que cambiaron radicalmente la faz de la historia del Oriente antiguo.

Darío, dueño ya de toda el Asia occidental, dirigió su atención á ensanchar sus dominios por todas las fronteras casi á la vez, conquistando la Tracia y la Macedonia, sojuz-

gando los valles del Ganges, é infundiendo tal espanto en la costa de África, que la orgullosa Cartago se apresuró á ofrecerle tributo. Ciro no salió de Asia, Cambises entró en África, Darío tuvo á vanagloria ser el primer soberano oriental que pusiera el pie en Europa, cuya cultura excitaba ya admiración y codicia, sin pensar que tocando de cerca aquella tierra helénica, cuyos hijos habían tomado tanta parte en las guerras del Egipto, cuyas colonias mantuvieron casi constante lucha con lidios, asirios y persas, abría el drama heroico que empezó en Maratón y terminó con Alejandro Magno en los campos de Arbelas. El auxilio prestado por Atenas á las ciudades jónicas rebeldes fué pretexto para la primera declaración de hostilidades, origen del más glorioso período de la historia griega; las discordias que despedazaron el país con la guerra del Peloponeso, hicieron que Esparta, Atenas y Tebas buscaran ayuda unas contra otras alternativamente en los persas, quienes por ese camino y sin material conquista, obtuvieron influencia decisiva y autoridad respetada en todos los asuntos políticos de Grecia. El imperio, sin embargo, caminaba á su ruina, y si la desunión de los griegos le permitió vivir algún tiempo con las apariencias de la antigua grandeza, la expedición de Clearco y la retirada de Jenofonte enseñaron á los helenos cuán fácil era el camino para llegar al corazón de Persia, y deshacer el carcomido coloso.

La lucha con Grecia cambia el rumbo de la historia. El centro de acción de los antiguos imperios, que desde Memfis había pasado en dirección al Sur hasta Tebas, y vuelto hacia el Norte, pasó sucesivamente á Babilonia y á Nínive, á Ecbatana, á Pasargada, á Persépolis y á Susa; abandonó el suelo del Asia y de las naciones semíticas, turanias é iránias; el cetro del mundo vino á manos de las naciones arias de Europa, para no dejarlo en lo que resta de historia conocida. Las guerras médicas abrieron nuevos horizontes á la historia del mundo, y con ellas se cierra el ciclo de la historia oriental propiamente dicha, que estaba obligado á presentar en breve cuadro ante vuestra vista. Desde entonces el Oriente sigue siendo elemento constitutivo de

las vicisitudes históricas, pero no está en él la clave de los sucesos. No puede decirse que Alejandro salvara la causa de la civilización, porque los persas no eran un pueblo bárbaro, y no pocas cosas suyas hemos recibido con provecho; pero sí es cierto que el espíritu y tendencia de la nueva cultura sustituyó al principio de la dominación despótica, el imperio del derecho y la justicia, de donde había de nacer el triunfo de la libertad.





LOS YANKEES Y LOS INDIOS ⁽¹⁾

(Conclusión.)



NTES de finalizar el primer año se celebró otro tratado con los mismos; éste tuvo por objeto la extinción del derecho de los indígenas á las tierras que se encontraban situadas entre el río Ohio y el Wasbash, verificándose por tres mil duros la venta de ellas á los Estados Unidos, que habían de efectuar el pago en diez años por anualidades de trescientos duros, invertidos exclusivamente en mejorar su condición.

No bien hubo pasado otro año, celebraron un nuevo tratado, por el que, temerosos los delawarees de las consecuencias que su negativa pudiera acarrearles, cedieron más tierras á los Estados Unidos en cambio de una pensión á perpetuidad, consistente en mil duros anuales..

En agosto del mismo año en que se celebró este último tratado, el General Harrison escribía al Ministro de la Guerra participándole que, con motivo de la cesión de territorio hecha á favor de los Estados Unidos por la tribu de los delawarees, existían grandes disensiones entre éstos y los mia-

(1) Véase la página 21 de este tomo.

mis, porque los últimos no consentirían en dicha cesión por estar plenamente convencidos de que el valor de las tierras cedidas era de seis duros el acre, que, á razón de dos millones de acres, dan un capital de doce millones de duros.

Con este motivo, dice el mismo General: «Los indios cococen ya demasiado bien el valor de sus tierras, y esto contribuye á que las negociaciones sean más difíciles que antes.» Y continúa: «Segun los cálculos más aproximados que yo he podido hacer, el territorio que acaba de sernos cedido contiene, á lo menos, dos millones de acres de las mejores tierras que existen en los Estados del Oeste.» ¡Qué magnanimidad la de los Estados Unidos! Así, y no de otro modo, la entendían los yankees dando veinte mil reales en vez de doce millones de duros. No es, pues, extraño que los miamis, menos temerosos y más concededores que los delawares, rechazaran el tratado de cesión, por considerarle un despojo en el que, como suprema razón, les presentaban la fuerza bruta para hacerles comprender que, ó tomaban lo que les daban, ó se quedarían sin nada.

A la conclusión del mismo año, y con objeto de terminar las motivadas disensiones de los indios, celebraron los Estados Unidos otro tratado con los delawares y otras tribus, en el que sólo se consignaban frases de paz y amistad; si bien tenía por objeto el legitimar sus fraudulentas adquisiciones y obligar á los indios á no alterar la paz á pesar de sus exigencias, para que, en caso de alterarla, como último recurso para rechazarlas, tuvieran pretexto para invadirlos y acabarlos de expropiar y destruir si podían.

No obstante la existencia de dicho tratado de paz, en 1817 se acordó por los Estados Unidos la extinción de los derechos que los indios tenían al territorio que se encontraba en los límites del Estado de Ohio, y en cuya extinción consintieron los indios, temerosos de que, á pesar de las protestas del Gobierno federal, rompieran sus compromisos como constantemente lo hacían, é invadiéndolos, les ocuparan más tierras que las que en ese momento les demandaban.

Para legitimar esa extinción, se celebró otro tratado con los mismos, en el que, no sólo renunciaban éstos á todos sus

derechos sobre ciertos terrenos del Estado de Ohio, sino que cedían parte del que poseían en los Estados de Indiana y Michigan.

Ese tratado, según manifestó el Ministro de la Guerra, fué el más importante que se había celebrado hasta aquel día, porque, no sólo se les arrebatava las últimas tierras que les proporcionaban caza, sino las mejores que conservaban para el cultivo, dejándolos reducidos á la miseria.

Parece natural que, después de haber obtenido los Estados Unidos concesiones tan ventajosas de parte de la tribu que nos ocupa, la dejarían en tranquila posesión de las escasas tierras que le quedaban; pero no fué así, sino que, constantes en su idea de despojo y exterminio, en 1818 la obligaron á cederles cuantas conservaba en el Estado de Indiana, dándola en cambio otras mucho más inferiores al Oeste del Mississipi, y como siempre, se consignaba en el tratado que legitimaba la permuta «que garantizaban á los indios la quieta posesión de dichas tierras;» prometiéndoles, como por vía de indemnización, una renta anual de 4.000 duros, 20 caballos, un suficiente número de piraguas, ayudarles á trasladarse al territorio designado y las provisiones necesarias para el camino.

En 1829, por un artículo suplementario del anterior tratado, se dispuso que, «visto que la Nación de los delawares desea ahora trasladarse á otro punto, deberán ser transportados sus individuos por cuenta de los Estados Unidos, garantizándoles éstos la *perpetua y tranquila* posesión de las tierras que ahora ocupen, protegiéndoles contra las reclamaciones y ataques que les fueren dirigidos por cualquier persona ó tribu, prometiéndoles una renta anual de 1.000 duros, 40 caballos, seis carros y carretas para transportar los objetos que de más peso tuvieren, las provisiones necesarias para el viaje y las que necesiten el primer año en que ocupen las nuevas tierras, y por último, construirles en los dos primeros años un molino harinero y una fábrica de serrar maderas.»

En el año 1833, el comisionado por el Gobierno federal cerca de los indios, informaba á aquél que la condición de los delawares había mejorado considerablemente, que habían

edificado nuevas viviendas para establecerse como en su propia casa, dedicando su principal atención á la agricultura y cría de animales domésticos, habiendo perdido casi por completo sus antiguas aficiones por la caza.

Esos pobres indios que se dedicaban exclusivamente á la agricultura y cría de animales domésticos, apareciendo convencidos de la buena fe de los Estados Unidos, no olvidaban que desde el año 1795 sus poblaciones fueron incendiadas, sus cosechas muchas veces destruídas, y sus padres, mujeres é hijos inhumanamente asesinados por sus protectores de hoy, hasta que lograron arrojarlos del suelo en que yacían sus antepasados, y que si les daban el más pequeño pretexto ó les reclamaban lo que les debían, los tratarían como en sus antiguas tierras; por cuya razón y como garantía de sus vidas, pues estaban seguros de que, tarde ó temprano, serían desposeídos de las tierras que ocupaban, y que á perpetuidad les habían sido concedidas, se mostraban sumisos, trabajadores y dispuestos á acceder á lo que los Estados Unidos les pidiesen.

La laboriosidad de los delawarees, á pesar del conocimiento que tenían de su porvenir, fundado en la conducta que con ellos se había observado anteriormente, dió por resultado el que en pocos años alcanzasen un alto grado de prosperidad y riqueza; prosperidad y riqueza que sirvió de aguijón á los emigrantes para atacarlos y apoderarse de sus tierras, empleando los medios más indignos y reprobados, sin que los Estados Unidos trataran de impedirselo, por más que su agente en dicha tribu les manifestaba que «los vendedores ambulantes de bebidas espirituosas, sin conciencia alguna, roban y asesinan muchos indios; y digo roban, porque los embriagan y, cuando están borrachos, les cogen sus caballos, escopetas y hasta sus trajes; exponiéndolos á morir helados, como ha acontecido en diferentes ocasiones, y, cuando no pueden por este medio, excitan sus pasiones con la embriaguez, para que ataquen y asesinen á sus hermanos, á los que ellos despojan después.»

Estos y otros muchos abusos, tolerados por los Estados Unidos, no fueron bastantes á impedir que los delawarees au-

mentaran considerablemente sus riquezas, y con ellas el estímulo, no ya á los merodeadores, sino á las tribus vecinas, poco amantes del trabajo, como eran los sioux, viéndose en la necesidad de reclamar protección de los Estados Unidos, manifestándoles «la ansiedad con que esperaban que su Gran Padre castigara á los sioux, que los habían atacado varias veces, asesinándoles una treintena de hombres, sin que ellos respondieran á sus ataques, ni en legítima defensa, porque no querían ofender ni desobedecer al Gran Padre, que era el que debía castigarlos y obligarles á reparar los daños que les habían causado.»

Esta justísima reclamación dió lugar á que por mediación de su Gran Padre (que es como ellos llamaban al Presidente de la República), cesaran los sioux en sus ataques y pudieran prosperar más, según dice en 1848 el comisionado de los Estados Unidos al Gobierno federal, pues al hablar de los delawares dice: «Casi todas las familias están perfectamente abastecidas de los útiles necesarios para la agricultura; sus cosechas de cereales han sido abundantes, así como las de patatas, vegetales, frutas, etc., etc., habiendo fabricado bastante queso y mantequilla.

»La generalidad de las familias de la tribu habitan en buenas cabañas, algunas en buenas casas, y todas tienen sus respectivas moradas sumamente limpias y bien amuebladas; tienen departamentos destinados á los útiles de labranza, cuadras, buenos graneros y sus terrenos bien cercados.

»A la sola escuela que existe en la tribu concurren setenta escolares, y es verdaderamente admirable la prontitud con que lo aprenden todo; los niños trabajan en las granjas una parte del día, y aprenden, como en la escuela, con gran facilidad y prontitud; las niñas dedican algunas horas cada día al aprendizaje de las labores domésticas, y muchas de ellas cosen y arreglan sus ropas y algunas de otros niños.»

La lectura de los párrafos que anteceden nos pone de manifiesto que los Estados Unidos no podían encontrar para sus tierras colonos más dóciles y aptos que esos infelices, á los que, para animarlos, debieron guardarles las consideraciones que guardaban y guardan á los negros y á todos los

criminales que se amparan bajo su bandera, y no tratarlos de la manera inicua que les han tratado sólo por ser indios; porque el indio, por más inteligente y laborioso que sea, no es considerado por la mayoría de los yankees como ser racional, sino como un animal feroz al que es necesario destruir; llegando á decir de ellos que el indio es sólo útil cuando está muerto, por el abono que su cuerpo presta á la tierra.

Por algunos años siguió la tribu prosperando á pesar de los continuos ataques de que era objeto por parte de los colonos blancos, según nos manifiesta el comisionado del Gobierno en su Memoria correspondiente al año de 1853, en la que, al ocuparse de los delawares, dice: «Los delawares forman la mejor tribu de los colonos americanos; distinguiéndose, no sólo por su laboriosidad é inteligencia en la agricultura é industria, sino por su intrepidez en el comercio que han establecido con todo el interior del continente, si bien para verificarlo, se exponen á peligros innumerables; porque los colonos blancos, en la creencia de que el matar á un indio no es delito, para robarlos los esperan al regreso de sus excursiones, y después de asesinarlos, se apoderan de las riquezas que con tantos trabajos y sacrificios habían adquirido.»

Víctima constante de asesinos y ladrones continuó su existencia la tribu de los delawares hasta el año de 1854, en que el excesivo número de colonos blancos que afluyeron al territorio de Kansas, movidos por las riquezas que aquéllos poseían, fué causa de que no pudieran conservar intacto el territorio que por los Estados Unidos les había sido designado, y de que se vieran obligados á ceder á éstos una parte de él, por más que en el último tratado se les garantizaba su *perpetua y tranquila posesión*.

Aunque la justicia estaba de parte de los delawares para rechazar la exigencia de los Estados Unidos y defender la integridad del territorio que legítimamente les pertenecía, y que, gracias á sus constantes esfuerzos, había llegado á ser tan productivo, no estaba la fuerza, porque, para evitar mayores males, cedieron á la Confederación una gran parte de él.

Esta cesión fué motivo para un nuevo tratado, tan inútil

como todos los anteriores, porque no había de ser cumplido más que por los indios, en el que se prevenía «que el territorio que á *perpetuidad* les quedaba á los delawarees había de ser vigilado por los delegados del Presidente de la República, del mismo modo que el que se les concedía á los colonos blancos.»

Los buenos deseos de los delawarees y las ofertas hechas á ellos por el Gobierno de Wáshington de protegerlos contra todo atropello, y de garantizarles la perpetua y tranquila posesión de las tierras que quisieron dejarles, no fueron bastantes para obtener la paz que deseaban, viéndose obligado el comisionado del Presidente á hacer presente á su Gobierno que «los indios han sufrido demasiado para tener confianza en las leyes con que se gobierna la raza blanca.

»Las constantes invasiones de que son objeto sus legítimas tierras por los blancos; las escenas de sangre y exterminio que sin cesar se repiten, sin que el Gobierno ponga correctivo, hacen que este pueblo juzgue nuestro sistema de gobierno muy desfavorablemente.

»Numerosos atropellos se han cometido en la mayor parte del territorio que les está reservado; los blancos han talado sus bosques y destruído sus cosechas; de todo lo que se han quejado al Gobierno, que legal y moralmente está obligado á protegerlos, sin que sus justas quejas hayan sido atendidas; no obstante lo que, en vez de defenderse de los ataques con las armas en la mano, los han sufrido y han continuado cultivando las tierras que les dejaban libres, á fin de obtener provisiones para el año siguiente.»

El juicio que los delawarees tenían formado del Gobierno federal no podía ser más propio y adecuado; pero como no contaban con suficientes fuerzas para hacerle comprender por otros medios lo inicuo de su proceder y obligarle á cumplir sus compromisos, sufrían todos los atropellos sin hacer alarde de su derecho, para por este medio ver si obtenían lo que estaban seguros de no conseguir por otro; así los vemos acceder á cuanto les piden, cumplir religiosamente sus compromisos y dedicarse á la agricultura y á la industria, demostrando á sus implacables enemigos que ellos eran más hon-

rados y laboriosos que los caras pálidas (que es como llaman á los colonos blancos), y por lo tanto, más dignos de consideración y aprecio, en la creencia de que harían cambiar al Gobierno americano la opinión que de ellos tenía formada, y como consecuencia lógica, de conducta; mas estaba decretada su destrucción, y ésta debía tener lugar, ya de una vez, si ellos se oponían á sus inmorales exigencias, ya paulatinamente, si á ellas accedían, cercenándoles poco á poco todo el territorio que en diferentes ocasiones les había sido garantizado en tratados, obligándoles á perecer de hambre.

Para llegar los Estados Unidos al fin que se proponían, en 1860 les obligaron á celebrar otro tratado en el que los indígenas cedían el Leavenworth y Pavneec, concediéndoles además que el ferrocarril del Oeste atravesara su territorio y ocupara las tierras que necesitase, con la condición de que la compañía constructora tenía que pagarles, como indemnización, doscientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y dos duros, que nunca llegaron á pagarse, obligándoles á reclamar el pago del Gobierno de Wáshington, el que, para atenderlos, celebró con ellos otro tratado en 1861, en el que, sin darles un céntimo, se hizo cargo del crédito contra la compañía y se apoderó de los cien mil acres de tierra que ellos habían vendido á la misma, sin decretar indemnización alguna por esta expropiación.

Las cantidades recaudadas para el pago de las indemnizaciones que por cada nueva cesión de territorio se les concedía, y que, en bonos del Tesoro federal, debían estar depositadas para atender á esas obligaciones, desaparecieron del mismo Tesoro varias veces, dejando en descubierto al Ministro de Hacienda, que para legitimar la falta, tuvo que pedir al Congreso una autorización para incluir en sus libros el importe de los bonos extraviados; petición que tuvo lugar en la época en que Jacob Thompson fué Ministro del Interior, y como tal, encargado de los asuntos con los indios.

Esas pérdidas, si pérdida puede llamarse á la desaparición del Tesoro de 600.000 duros, según consta en actas del Congreso, eran perfectamente conocidas por los indios, y contribuían á afirmarles cada vez más en el juicio que del

Gobierno central tenían formado y de lo que de él pudieran esperar; no obstante, seguían con afán la línea de conducta que se habían trazado, dando lugar á que en el mismo año en que esas desapariciones tuvieron lugar, el agente del Gobierno encargado de vigilar la tribu de los delawarees, dijese de ellos que «los individuos de la misma, no sólo estaban muy civilizados, sino que poseían muy buenas viviendas y campos perfectamente cultivados, y que los que no eran agricultores é industriales, eran comerciantes.»

No contentos aun, cuando en el año de 1862 la mayor parte de las tribus indias se rebelaron contra el Gobierno federal, ellos abrazaron el lado de éste, y en unión con la tribu de los osages, pusieron á su disposición dos regimientos formados de sus mejores guerreros, que durante la lucha se portaron admirablemente, como lo prueba el parte que de ellos dió el coronel Weer, que los mandaba, y en el que decía: «La decisión y el valor de los soldados indios ha excedido con mucho á lo que de ellos esperábamos, habiendo sostenido constantemente lo más rudo de todos los combates, y si hubieran sido apoyados, como debieron serlo, ellos solos habrían concluído con los rebeldes.»

No fué el coronel Weer el que sólo hizo justicia á los delawarees, sino que el comisionado del Gobierno, en su reseña de la expedición, decía: «Los soldados delawarees son dóciles, sobrios, celosos de su deber y obedientes á la voz de sus jefes.»

Estos esfuerzos para granjearse la voluntad del Gobierno americano fueron inútiles, porque fiel á sus tradiciones, en el mismo año de 1862, cuando aun humeaba la sangre vertida por los delawarees en defensa de la Confederación, se les proponía por un delegado que «limitado el territorio de los delawarees y rodeado de colonos blancos, cuyos intereses son opuestos, no veía para lo futuro otro medio que la destrucción de los primeros, que, por el momento, en interés de ellos debían ser llevados á otra localidad lo más pronto posible.» ¡Para esta recompensa eran propuestos aquellos que tantas pruebas de lealtad habían dado al Gobierno federal!

En la misma Memoria en que se hacía la anterior propues-

ta de trasladar á los delawarees á otro territorio, para aumentar los apetitos vandálicos del Gobierno de Wáshington y decidirlo á apoderarse de la propiedad ajena, como si él tuviera necesidad de estímulo alguno, le hacía presente la feracidad de las tierras que ocupaban; las buenas casas y establecimientos agrícolas é industriales que poseían; que la comunidad había quedado reducida á mil personas de todas edades, y que el producto neto de sus tierras é industrias era de cien mil duros anuales, ó sean mil duros por cabeza; por cuyas razones, y sobre todo para protegerlos, debían ser llevados á otro punto que no fuese codiciado por los blancos; concluyendo con el siguiente párrafo:

«Cuando la paz se restablezca en nuestro territorio, será muy ventajoso para el Estado el que todos los indios que pueblan el territorio de Kansas sean llevados á otro punto, por ser igualmente ventajoso para ellos.»

Bien sabía el delegado lo que proponía al manifestar *cuando la paz se restablezca* etc., porque, estando aún en guerra con diferentes tribus, pudiera acontecer que los delawarees y las demás tribus que servían al Gobierno federal contra los insurrectos se unieran á éstos, haciendo general el levantamiento, y lo pusieran en grave aprieto, no teniendo ejército suficiente para dominarlos, y por lo tanto, para impedir los daños que le ocasionarían.

En el año de 1863, el delegado del Gobierno americano decía á éste: «Los delawarees están dispuestos á celebrar un nuevo tratado con el Gobierno, con objeto de abandonarle el territorio que ocupan y emigrar al Sur, pero que deseaban se les consintiese la permanencia en sus casas el tiempo necesario para poder efectuar su traslación.»

Esto se decía al Gobierno cuando la mayor parte de los adultos de la tribu estaba sirviéndole como soldados contra otras tribus que, menos sufridas, preferían morir peleando en defensa de sus familias y propiedades á ser exterminados lentamente por los filántropos americanos.

Para prepararlos á abandonar su territorio, empezaron, como hemos visto, por separar de la tribu los brazos útiles, llevándolos á la guerra como aliados, dejando indefensos á

los ancianos, mujeres y niños, para que no pudiesen evitar los atropellos cometidos por los blancos.

El asesinato y el robo tomaron grandes proporciones desde el momento en que la tribu quedó indefensa por la salida de sus guerreros á combatir por los Estados Unidos; y por más que el Gobierno federal tenía conocimiento de estos crímenes, nada hacía para evitarlos, aunque en todos los tratados se obligaba solemnemente á proteger y garantizar á los indios la pacífica posesión de sus tierras; pero como el objeto era *prepararlos para celebrar un nuevo tratado en el que le cedieran todo su territorio*, los medios para esta preparación no podían ser más eficaces, por más que no fueran los que la moral y la justicia aconsejaban.

Para evitar esos atropellos, en la creencia de que el Gobierno los ignoraba ó no podía corregirlos, pues no eran capaces de suponer en él tanta deslealtad, usando de su soberanía reconocida por el mismo, en 21 de julio de 1866 adoptaron las siguientes disposiciones:

«ARTÍCULO 1.º

Sección 1.ª Se constituirá una cárcel nacional en el sitio que hoy ocupa la casa-consejo de la tribu.

Sección 2.ª Cualquiera persona que robe caballos, mulos, asnos ó ganado de cualquier clase que sea, sufrirá el castigo siguiente: por la primera vez, será vendida por el Sheriff la propiedad que posea el delincuente en la cantidad que fuese necesaria para pagar al dueño del animal robado el valor de él, y el importe de los gastos que se hubieren ocasionado; si el ladrón no posee bienes de ninguna clase, ó los que posee no son suficientes para completar el valor del animal robado y el de las costas causadas, se le retendrá la anualidad que le corresponda hasta completar dichos pagos, sin que se permita que ningún individuo de su familia pague lo que por dicho concepto deba; el que por segunda vez robare cualquier animal, pagará su valor á su legítimo dueño, el importe de las costas causadas, y sufrirá la pena de treinta días de arresto; por tercera vez sufrirá el ladrón tres meses de arresto en

la cárcel pública, además de pagar por los conceptos antes mencionados.

Sección 3.^a El que robare un caballo fuera de los límites del territorio que nos está reservado y lo trajera á él, será responsable por ello; y su legítimo dueño será asistido por nuestras autoridades en las reclamaciones que con este motivo entable, y nuestras autoridades podrán ser autorizadas por el delegado de los Estados Unidos á perseguir á los criminales dentro y fuera de los límites del territorio que nos está reservado.

Sección 4.^a El que monte un caballo sin el consentimiento de su dueño pagará, por primera vez, diez duros por cada veinticuatro horas que el caballo haya estado en su poder; y por segunda vez sufrirá veintiún días de arresto, además de pagar diez duros por cada veinticuatro horas que el caballo haya estado fuera del poder de su dueño.

Sección 5.^a El que reclame un animal que no sea suyo, ó devuelva otro que el que legítimamente se le reclame, pagará una multa de doscientos cincuenta duros.

Sección 6.^a En todas las causas por robo, los ladrones están obligados á pagar todos los gastos y perjuicios ocasionados; si no se puede devolver el animal robado á su dueño, le pagará el ladrón el valor de él, sin que por esto se exima del pago de costas y perjuicios.

Sección 7.^a El que robe un cerdo ó carnero pagará, por la primera vez, una multa de quince duros, de los que diez serán para el dueño del cerdo ó carnero, y cinco para los que atestigüen el robo; por la segunda vez sufrirá veintiocho días de arresto, además de pagar la multa que por la primera se impone, y por la tercera vez será juzgado y condenado á cuatro semanas de prisión y al pago de la multa correspondiente.

Sección 8.^a El que robe un ave doméstica, de cualquiera clase que sea, por la primera vez, pagará cinco duros al dueño del ave robada; por la segunda, sufrirá veintiún días de prisión además de pagar la multa que para la primera vez se impone, y en ambos casos pagará el ladrón cinco duros de multa para los testigos.

Sección 9.^a Toda propiedad rural deberá estar cercada

por una valla de dos metros de altura, bien clavada y sujeta en su parte superior. Si cualquier animal rompe una cerca que reúna las condiciones legales, ó saltándola hace algún daño en la propiedad cercada, el dueño de ésta debe participarlo inmediatamente al del animal sin maltratar dicho animal, y el dueño de ésta deberá cuidarlo sin castigarlo, y pagar el daño que ocasionó; mas si rehusa abonar el daño, el animal será vendido, y con el producto de su venta se resarcirá el daño causado. Si la cerca no reúne los requisitos prevenidos al principio de esta sección, y un animal penetra por ella en la propiedad cercada, el dueño de ésta no será indemnizado del daño que haya sufrido, ni podrá maltratar al animal, y si lo maltrata, pagará á su dueño lo que se juzgue conveniente.

Sección 10. Los propietarios de ganados tienen la obligación de marcarlos ó señalarlos y de remitir la descripción de la marca ó señal que use al empleado que en la tribu lleva el registro de los ganados.

ARTÍCULO 2.º

Sección 1.ª El que intencionadamente incendiase una casa, pagará al dueño de ella cuantos daños y perjuicios le haya ocasionado el incendio. El reincidente sufrirá veintiún días de prisión, además de indemnizar todos los daños que causó.

Sección 2.ª Si con motivo del incendio pereciere alguna persona, el incendiario será ahorcado.

Sección 3.ª Nadie podrá incendiar bosques ó prados, excepto para proteger sus respectivas propiedades, y en este caso, será permitido el incendio en cierto tiempo y con la condición de vigilarlo y extinguirlo.

Sección 4.ª Cualquiera que viole lo dispuesto en la sección que antecede, pagará una multa de cinco duros y el completo valor de la propiedad que destruyere; el reincidente sufrirá además treinta y cinco días de prisión, y el reincidente segunda vez sufrirá tres meses de prisión, además de pagar todos los daños y perjuicios.

Sección 5.ª La persona que viva fuera del territorio de la

tribu y corte heno en la propiedad de algún individuo de ella, pagará al propietario del heno cortado un duro por acre y el valor del heno cortado.

Sección 6.^a Ninguna persona podrá vender madera cortada en el territorio de la tribu si no está empaquetada.

ARTÍCULO 3.^o

Sección 1.^a El que pueda encontrar un objeto perdido, está obligado á entregarlo á su dueño, si ha podido encontrarlo; y si por negligencia no lo encuentra, se le impondrá la misma pena que si lo hubiere robado.

Sección 2.^a El que sin la voluntad de su dueño tomare cualquier objeto, pagará á aquél el valor íntegro del objeto y sufrirá además el castigo que el juez creyere prudencial.

ARTÍCULO 4.^o

Sección 1.^a La persona que recoja un animal en el territorio de la tribu, deberá dar la descripción de él al oficial encargado del registro de animales antes de finalizar la semana en que lo recogió.

Sección 2.^a Si el propietario de dicho animal lo reclama dentro del término de un año, que se contará desde el día en que fué inscripto en el registro, se le entregará después de haber probado ser su legítimo dueño y de haber pagado cinco duros mensuales por la alimentación y custodia del mismo.

Sección 3.^a El animal que haya sido debidamente registrado por el que lo recogió, y que no haya sido reclamado por su legítimo dueño en el término de un año, pasa á ser de la propiedad del que lo recogió finalizado el año de su inscripción en el registro.

Sección 4.^a El que recoja cualquier animal y rehuse ú olvide hacer la correspondiente declaración para inscribirlo en el registro, según previene la sección 1.^a de este artículo, sufrirá la pena impuesta á los que roban animales de la clase del que él recogió, y el animal quedará á disposición del Consejo de la tribu, después de haber sido inscripto en el libro-registro.

ARTÍCULO 5.º

Sección 1.^a El que matare á otro y sea convicto de su crimen, será ahorcado; pero si la prueba no es plena, ó la muerte se ha cometido en propia defensa, el autor de ella será puesto en libertad.

Sección 2.^a El que voluntariamente infiriere lesiones corporales á otro individuo, será arrestado y sufrirá la pena que el tribunal le imponga; de igual manera se procederá si dichas lesiones causaren la muerte del individuo.

Sección 3.^a El que maliciosamente hable mal de un inocente sufrirá el castigo que el tribunal, discrecionalmente, le imponga.

Sección 4.^a El que, en estado de embriaguez, penetrare de un modo violento y amenazador en casa ajena, y habiéndosele ordenado salir de ella y guardarse las armas no lo hiciere, por primera vez, pagará una multa de cinco duros y los daños que causare; por segunda vez, pagará diez duros de multa, los daños que ocasionó y sufrirá veintiún días de arresto; por tercera vez, pagará veinte duros de multa, los daños ocasionados y sufrirá treinta y cinco días de prisión.

Sección 5.^a Se nombrarán personas que aprecien los daños que se mencionan en la sección anterior y que juzguen el caso é impongan al criminal la pena señalada si el hecho ha sido probado.

Sección 6.^a El que en estado de embriaguez asistiese á trabajos públicos ó públicas reuniones, se le ordenará de una manera atenta marcharse de allí, y si rehusa irse, el Sheriff lo arrestará y lo tendrá arrestado hasta que haya pasado su embriaguez y pague una multa de cinco duros.

Sección 7.^a El Sheriff está obligado á asistir á todos los trabajos y reuniones públicas.

Sección 8.^a Ningún individuo de la Nación de los delawares será responsable de ninguna deuda contraída por la compra de bebidas espirituosas.

Sección 9.^a El agente de los Estados Unidos en unión con los jefes de la tribu, podrán conceder licencias para traer

mercancías al territorio de la Nación á los comerciantes que juzguen á propósito en beneficio de la misma y pagaderas con los fondos públicos.

Sección 10. Ninguna persona podrá traer bebidas, de cualquier clase que sean, excepto café, pagaderas de los fondos públicos, y al que tal hiciere se le confiscarán las bebidas que bajo ese concepto haya traído, y perderá los derechos á la parte que en los fondos públicos tuviese.

Sección 11. Ninguna persona podrá introducir en el territorio de la Nación más de una pinta de cualquiera bebida espirituosa cada vez, y el que contraviniere esta disposición, la primera vez pagará una multa de cinco duros y le serán confiscadas las bebidas, y la segunda vez, además de serle confiscadas las bebidas que haya traído, pagará veinticinco duros de multa.

Sección 12. Cualquiera persona que en el territorio que nos pertenece encuentre á otra en posesión de más de una pinta de licor, puede legalmente destruíselo y usar para ello de la fuerza si necesario fuese. Si el dueño de las bebidas se resistiese é infiriese alguna lesión á la persona que trata de destruíselas, será preso por el Sheriff y sufrirá el castigo que está prevenido.

Sección 13. El Sheriff puede legalmente obligar á prestarle ayuda á cuantos hombres necesite para capturar al que viole estas leyes, excepto á los ministros del Evangelio.

Sección 14. El que se resista al ser detenido por haber violado lo que en estas leyes se dispone, será castigado, no sólo por la ofensa que cometió, sino por resistencia á la autoridad.

ARTÍCULO 6.º

Sección 1.ª Todos los asuntos que afecten al interés general de la Nación, serán resueltos por el Consejo de la misma en sus sesiones regulares.

Sección 2.ª Es nulo todo acto ejecutado por los jefes, consejeros ó particulares en asuntos que afecten al interés general de la Nación.

Sección 3.ª El que viole lo dispuesto en las dos secciones

que anteceden, haciendo como particular cualquier negocio público, sufrirá la pena de seis meses á un año de prisión y será depuesto del empleo ó cargo que tuviese, nombrándose en su lugar una persona capaz.

Sección 4.^a El que sea nombrado consejero de la tribu, jurará desempeñar fielmente los deberes de su cargo, y si no lo hace, será depuesto inmediatamente y se procederá al nombramiento de otro.

Sección 5.^a Si cualquiera consejero tuviera que ausentarse de la tribu, y por consiguiente no le fuese posible asistir á las reuniones del Consejo, deberá nombrar un sustituto que le represente durante su ausencia.

Sección 6.^a Se señalarán determinados días para la celebración de los consejos y para que los tribunales conozcan de los asuntos á ellos sometidos.

Sección 7.^a Los jefes y consejeros nombrarán tres sheriffs, y se les abonará á cada uno de los tres ciento cincuenta duros cada año; de igual manera procederán al nombramiento de un carcelero, cuyo sueldo será de cien duros al año, pagadero por semestres. Si los sheriffs ó carcelero descuidan los deberes que sus respectivos cargos les imponen, serán depuestos inmediatamente y se procederá al nombramiento de los que hayan de reemplazarles.

Sección 8.^a En los meses de abril y octubre los jefes y consejeros tomarán del fondo de reserva, ó de lo que á los delawares se les adeude y que sea pagadero al Tesoro público, las cantidades que necesiten para cubrir los gastos generales de la Nación.

Sección 9.^a El primer día del mes de abril de cada año se procederá al nombramiento de un tesorero; será obligación de éste recibir el dinero que por cualquier concepto se deba á la tribu, y facilitar el que fuese necesario para cubrir los gastos generales de la misma, no pudiendo verificar pago alguno que no sea decretado por los jefes y consejeros; como retribución tendrá el 5 por 100 de todas las cantidades cuyo pago le fuese ordenado.

ARTÍCULO 7.º

Sección 1.ª Cualquiera persona podrá disponer de sus bienes por testamento en la forma que tuviere por conveniente.

Sección 2.ª Si cualquier individuo de la tribu muere abintestato dejando mujer é hijos, se dispondrá de la cuarta parte de sus bienes para pagar con ella las deudas que tuviere, y si esta cuarta parte no fuere suficiente para pagar el completo de todas las deudas, se dividirá á prorrata entre sus acreedores, y la parte que por este concepto corresponda á cada acreedor será por él recibida como completo pago de su crédito, sin que pueda entablar acción alguna contra los herederos del finado ó contra los bienes de éste.

Sección 3.ª Si la cuarta parte de los bienes del difunto excediese al importe del pago por entero de todas las deudas de aquél, el excedente se dividirá por iguales partes entre sus hijos.

Sección 4.ª Si cualquier individuo de la tribu fallece sin testamento y sin dejar viuda ni hijos, se procederá al pago de sus deudas con los bienes que dejare; y si después de pagadas quedan aún algunos bienes, se les entregarán á sus parientes más cercanos.

Sección 6.ª El que tomare ó recibiere cualquiera porción de los bienes pertenecientes á la viuda ó huérfanos, será castigado como si los hubiere robado.

Sección 7.ª El Consejo proveerá de tutores y curadores á los niños huérfanos que los necesiten.

ARTÍCULO 8.º

Sección 1.ª Si un hombre blanco se casa con una mujer delaware, y por el casamiento se acumulan riquezas, éstas pertenecen á su mujer y sus hijos, sin que el marido pueda remover ninguna porción de ellas fuera de los límites del territorio reservado á la Nación.

Sección 2.ª Si el hombre blanco casado con una mujer

delaware quedase viudo, todos los bienes existentes al fallecimiento de la mujer pertenecen á sus hijos; y si se casare segunda vez, su segunda mujer no podrá reclamar ninguna porción de estos bienes.

Sección 3.^a Si un hombre blanco casado con una delaware muriese en el territorio de la Nación sin dejar hijos, todos sus bienes pertenecerán á su viuda, despues de haber pagado sus deudas.

Sección 4.^a Si la mujer de un hombre blanco muriese en el territorio de la Nación sin dejar hijos, la mitad de su caudal pertenecerá á su marido, y la otra mitad á los parientes más cercanos de ella.

Sección 5.^a Si cualquiera hombre blanco fuera expulsado del territorio de la Nación y su mujer lo siguiera, perderá ésta todos los derechos é intereses que en la Nación tenía.

ARTÍCULO 9.^o

Sección única. Ningún miembro de la Nación podrá arrendar sus tierras á ninguna persona que no sea miembro de la misma.

Sección 2.^a El hombre blanco que de cualquiera miembro de la Nación solicitare un empleo, deberá dar su nombre al agente de los Estados Unidos y presentarle á él mismo un certificado de buenas costumbres y buen carácter; é igualmente deberá hacer constar ante dicho agente el tiempo que haya estado colocado antes y con quién.

Sección 3.^a A todo empleado se le abonará el jornal que se hubiere estipulado con él.

Sección 4.^a La persona ó personas que violaren estas disposiciones serán castigadas como está prevenido.

Sección 5.^a El hombre blanco que habite en la Nación y no respete estas leyes, será expulsado de la misma.

ARTÍCULO 10.

Sección única. Todo aquel que compela á una mujer á cometer adulterio, ó cometa el rapto de cualquiera, sea casada

ó soltera, será castigado, por la primera vez, con una multa de cincuenta duros y treinta y cinco días de prisión; por la segunda vez pagará cien duros de multa y sufrirá tres meses de arresto, y por la tercera vez será castigado á juicio del tribunal.»

De bien poco les sirvieron á los delawarees sus buenos deseos y su exactitud en el cumplimiento de sus leyes y tratados celebrados con los Estados Unidos; estaba decretada por éstos su completa destrucción, y nada podía detenerla, y menos evitarla.

Para llevarla á cabo, como hemos visto, el Gobierno federal hacía ver á las Cámaras que los delawarees no estaban contentos en su territorio y que deseaban se les señalase otro en el que pudieran encontrar la tranquilidad que en el suyo habían perdido.

Al propio tiempo que el Gobierno de la Unión exponía en sus Cámaras el deseo de los delawarees, dejaba de pagarles las anualidades que les debía en compensación de los terrenos cedidos por ellos, y no se daba por entendido de los atropellos de que eran objeto, desatendiendo las sentidas quejas que sin cesar eran dirigidas por los jefes de los mismos; hasta que, no pudiendo resistir por más tiempo, para salvar sus vidas, renunciaron á sus tierras, y en 1869 á su nacionalidad, confundiéndose con la tribu de los cherokees, que aun contaba con algunos elementos de resistencia.

La conducta que los Estados Unidos han seguido con los delawarees hasta desposeerlos y exterminarlos, es la misma que aun siguen con las pocas tribus que quedan en aquellos Estados, sin tener para nada en cuenta los servicios que les han prestado, su laboriosidad é inteligencia, que los colocaba á la cabeza de los mejores colonos, ni los compromisos con ellos contraídos; porque el indio, para los yankees, que nos califican de sanguinarios, no tiene derecho á nada, por más que á los mismos indios les digan lo contrario; para los Estados Unidos son considerados los indígenas peor aun que el peor de los caníbales; porque á éstos les conceden derechos y garantías que á aquéllos les niegan. Bien es verdad que no puede esperarse de los hijos de aquéllos que pagaban cen-

tenares de libras esterlinas por la piel de un indígena, sino que, ya que no continúen pagando públicamente sus pieles, sigan al pie de la letra la doctrina sustentada por Horatio Seymour, uno de sus más célebres gobernadores, el que, al hablar de los derechos que todo ser humano tenía en los Estados Unidos, decía: «Todo ser humano nacido en nuestro continente ó que venga á él de cualquier parte del mundo, ya sea salvaje ó civilizado, será protegido por nuestros tribunales, excepto aquellos que pertenezcan á las tribus que son dueñas de estas tierras. Los caníbales de las islas del Océano Pacífico, los peores criminales de Europa, Asia y Africa podrán invocar en su auxilio nuestras leyes ante nuestros tribunales, en defensa de sus derechos personales y de sus propiedades; todos, excepto los indios nacidos en este territorio, serán protegidos contra cualquier daño.»

Por esta sucinta reseña de la conducta observada por los Estados Unidos con los delawarees se ve que están invertidos los términos de la cuestión india que aun se ventila en aquellos Estados; porque, en ella, los yankees son los feroces pieles-rojas, y los delawarees los víctimas; pero, por si alguno de nuestros lectores abriga aún la más pequeña duda, nos ocuparemos más adelante de la tribu de los cherokees, en la cual se confundieron los pocos delawarees que escaparon de la protección del Gobierno de Wáshington.

XX.





EN LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA



OS proponemos examinar ligeramente el discurso leído en su sesión inaugural por el Excmo. señor D. Francisco Romero y Robledo. Dos razones tenemos para ello: la primera, la importancia de ese centro científico, harto más respetado y considerado entre los extraños que entre los propios, con serlo mucho; y la segunda, la grandísima influencia y representación del autor, y lo notable de su trabajo. Podríamos añadir otra, pero ésta ha de salir del nuestro, y es la grande y maravillosa reacción católica que va realizándose á nuestra propia vista, como lo prueba el que personaje de tan alta significación haya escogido un sitio como la Real Academia de Jurisprudencia para hacer las valientes y hermosas declaraciones que hizo, que no hemos oído á nadie desde hace muchos años en ese lugar.

Que es la Academia de Jurisprudencia uno de nuestros primeros centros de cultura, pruébalo, aparte del nuevo título con que ha sido enaltecida, y que ya tuvo desde su fundación por Carlos III hasta la triste era de nuestras revoluciones políticas, las diarias consultas que evacua para los Ministerios y dependencias oficiales, las relaciones que mantiene con las Academias y sabios extranjeros, la riquísima biblioteca que posee, y finalmente, la influencia que sobre la opinión

ejercen sus sabias discusiones y sus excelentes conferencias. El público, que con avidez asiste á ellas y agota las ediciones de las obras que publican sus dignos individuos, sabe que ésa es la escuela donde se han formado nuestros políticos, nuestros abogados, nuestros jurisconsultos, y que en ella está el germen de nuestra futura grandeza ó de nuestra decadencia futura. Sabe ese público que por allí pasaron el Conde de Floridablanca, Rodríguez Campomanes, Forner, Covarrubias, etc., etc. No ignora que allí empezó Cánovas á dar muestras de su aplicación incansable y de su inteligencia potísima, Alejandro Pidal de su maravillosa indescriptible elocuencia y de su noble y honradísima alma, y que allí se han ejercitado los que han sido luego prez de la cátedra, de la tribuna y del foro.

Por la Academia han pasado, en efecto, todas nuestras notabilidades político-jurídicas, y su sillón presidencial ha sido, ó escalón para subir al más alto puesto de la gobernación del Estado, ó justo premio á los que en cargo tan difícil han sabido elevarse sobre el común nivel. La sola enumeración de los presidentes de la Academia diría su importancia, y con decirlo mucho, no tanto como la lista de los que han pretendido serlo. Desde Nocedal hasta Martos y Montero Ríos, hállanse reunidos en el salón de sesiones los retratos de los hombres más eminentes de nuestros días (1).

Del Sr. Romero y Robledo nada he de decir. El más simpático de nuestros políticos, el más amigo de los suyos y el que los cuenta más numerosos y entusiastas, alma del partido conservador, del que es subjefe, ejerce y está llamado á ejercer mucha mayor influencia en los asuntos de nuestra Patria. Sucede en todas las agrupaciones políticas, y más en

(1) Vese allí, en efecto, á Arrazola, á Seijas Lozano, al Marqués de Pidal, á Pacheco, á Cortina, al Marqués de Morante, á Ríos Rosas, á Moyano, á Olózaga, á Gómez de la Serna, á Aguirre, á Posada Herrera, á Alonso Martínez, á Moret, á Martín Herrera, á D. Cirilo Alvarez, al inolvidable Moreno Nieto, mi llorado maestro, á Groizard, á Silvela y á Fernández de la Hoz, á quienes no porque en algo ó en mucho errasen, hemos de negarles su indisputable valía.

estos tiempos, precisamente en los que se tiene como una antigualla lo del *magister dixit*, que se considera como punto de honra el seguir el camino que siguen los jefes, sin ver y sin oír sino por sus ojos ó por sus oídos, marchando en pos de ellos á la gloria ó al desprestigio; de donde se deduce la importancia y el eco que tendrán sus palabras, y más cuando se pronuncian meditada y solemnemente. Harto comprende esto el corresponsal de un diario de provincias, cuando escribe que «el Sr. Romero hizo afirmaciones positivistas con gran valor.» (1). Felizmente es todo lo contrario; el digno presidente de la Academia hace, sí, afirmaciones con valor, pero son afirmaciones católicas. Hora es ya de que lo veamos.

El tema escogido, y que no aparece impreso, como por regla general vemos, antes, sino después del consuetudinario *Señores*, como para indicar que no es un alarde de erudición, ó una mera fórmula, sino afirmación que se desea hacer constar, no puede ser más oportuno ni más significativo en esta época en que quiere darse todo á la libertad, colocándola por encima de Dios, de la Patria y del Rey, del orden y de la justicia. No, dice el Sr. Romero Robledo desde luego. *Sub lege libertas*. La libertad es una cosa buena, excelente, óptima; pero no lo es todo, no es lo primero, no es la regla suprema de nuestros pensamientos y de nuestros actos. Sobre ella está la ley, la voluntad del Creador Supremo, el orden jurídico universal. Amese la libertad, pero la libertad racional, la libertad como facultad humana y humano privilegio, por tanto limitada y finita, no como la conciben Rousseau, Proudhón y Renán, y en más ó en menos todos los racionalistas. Si sobre la libertad está la ley, no tomando esta palabra en su sentido estrecho, lo que llevaría á un legalismo absurdo é irritante (2), es claro que no basta el voto nacional, como quiere el último de los escritores nombrados, para romper vínculos creados por Dios y

(1) El *Diario de Calatayud*.

(2) Para la crítica de este sistema, fundado por Hobbes y Bentham, véase la obra de Prisco, *Filosofía del Derecho*, trad. española, pág. 153.

por la naturaleza, ni es lícito á un pueblo hacerse mal (1) á sí mismo, como con aterradora audacia sostiene el infaustamente célebre autor del *Contrato social* (2), ni es aquella nuestra hermosa facultad de la libertad moral «causa activa que encierra su propio fin, sin referirse á un orden anterior y ulterior al hombre» (3). La libertad, volvemos á repetirlo, supone una ley, supone un orden, y consiste, como decía Montesquieu, en poder hacer lo que se debe querer, y no en verse obligado á hacer lo que no se debe querer (4); su perfección la constituye, como escribe el Ángel de las Escuelas, «el que el libre albedrío pueda elegir entre varios partidos, conservando el orden del fin, siendo una imperfección el desviarse de ese orden» (5).

Vese, pues (6), que aun sólo en la idea que presidió á la concepción del discurso que examinamos, y que aparece impresa en sus comienzos, demuéstrase que no es su autor positivista, pues aun tomando la palabra ley en su más estricto significado, y aun admitiendo que sea creación del hombre, no sería una frase genuinamente racionalista, en cuanto que, según los apóstoles de esta perniciosísima secta, ni aun las mismas leyes positivas tienen fuerza de obligar sin el unánime consentimiento de todos los ciudadanos.

Y ocúrreseme que no faltará quien me diga no es tanto el alcance que se da en el discurso al lema citado, tratando de probar esta afirmación con la copia de las siguientes palabras: «Al lado, y como precediendo á la perseverancia nunca desfallecida que enciende el amor al ideal, debe marchar

(1) En un artículo últimamente publicado, *Qu'est-ce q'une nation*.

(2) Lib. II, cap. XII, pág. 661 de la edición de Didot.—París, 1881.

(3) Coignet.—*La moral independiente*, citado por Perin en *Las leyes de la soc. crist.*—Barcelona, 1876, tomo I, pág. 65.

(4) *De l'esprit des lois*, lib. XI, cap. III, pág. 264 de la edición de Didot.—París, 1858.

(5) *Sum. Theol.*, pars 1.^a, q. LXII, art. 8.^o

(6) De propósito prescindimos de las consideraciones políticas á que se presta el tema. De hacerlas entendemos que no saldrían muy bien parados los que desean que estemos siempre *constituyéndonos*.

el respeto al derecho *escrito*» (1), que forman su proposición; palabras que ciertamente no se prestarían á dudas sin la última, pero que aun con ella no destruyen cuanto llevamos dicho cuando se ven explicadas y aclaradas por otras posteriores, mucho más por las ideas y aficiones de su autor. Al leerlas descubre el más miope que al derecho y á las leyes á que más se refería era á las políticas, de las que ninguna ó casi ninguna existe sin escribir, por lo que usó ese mismo adjetivo, pero sin soñar siquiera que pudiera atribuírsele que no pide el mismo respeto y consideración idéntica para el derecho no escrito ó consuetudinario, derecho más respetable y más *derecho* á las veces que el mismo derecho escrito. Menos puede achacársele, lo que sería trivialísimo argumento, que con ese dictado se refiere sólo al derecho *positivo*, sacando de aquí la ilógica consecuencia de que no admite un derecho superior al hombre, ó en términos más claros y expresivos, el origen y el fundamento divino del derecho, porque contra esto están las terminantes y elocuentes palabras de su discurso, que quitan todo linaje de duda sobre la ortodoxia de su autor.

Después de examinar los diversos sistemas que gozan de prestigio en la ciencia é influyen en la vida práctica, dice poseído de la más íntima convicción: «En este punto he de decir—no quiero excusarlo—que cuando mi inteligencia llega á los confines donde la luz se apaga y el misterio resulta impenetrable en nuestro origen, ó volviendo hacia el porvenir de perfección por todas las escuelas prometido, halla sombras no menos compactas que impenetrables, y prosiguiendo atenta llega á descubrir que aquel *más allá* tan deseado es un panteísmo fatalista, ó un grosero materialismo ó un racionalismo estéril, retrocedo; y sin vacilaciones me acojo á la religión católica en busca de descanso, de consuelo y de luz. Doctrina que jamás me ha impedido amar y defender

(1) Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, en la sesión inaugural del curso 1882 á 83.—Madrid, imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia, 1882.—Pág. 8.

tanto como el que más *todas* las libertades políticas: que la tolerancia indispensable para la vida de la libertad se ennoblece con los preceptos que enseñan á ahogar los impulsos de la venganza, á responder con caritativo amor al ataque de la injusticia y á sonreír sin desprecio ante la crítica ligera ó apasionada.»

¿Son positivistas estas afirmaciones? Más de una vez he leído ese hermoso párrafo, y nunca me canso de leerle. Obsérvese en él que á su autor le complacía expresar ese pensamiento; *no quiero excusarlo*—dice—y que se proclaman en él las más augustas, las más altas y fundamentales de las verdades; igualmente que se reconocen en el último notabilísimo discurso pronunciado por el sabio presidente del Ateneo, D. Antonio Cánovas del Castillo, apoyándose en las opiniones de los más profundos pensadores, naturalistas y fisiólogos, que después de cantar tanto las excelencias y superioridad de las ciencias físicas, y negar la existencia de los dogmas y de los misterios, vienen á confesar que hay problemas insolubles y que tinieblas halla la razón en nuestro origen, tinieblas en nuestro fin, necesitando para la solución de aquéllos, y siendo preciso para disipar esas compactas sombras, *el auxilio de la fe, el amparo de un poder sobrenatural sublime y potector, si no ha de entregarse más arrogante que seguira á las lucubraciones de su falible deliberación* (1). También son del Sr. Romero Robledo las palabras subrayadas, y más de una vez hace en su discurso esa afirmación, que es la que basta para condenar al racionalismo y al positivismo, y para ser lógicamente hijo sumiso de la Iglesia católica. Sólo profesando sus enseñanzas divinas se puede proclamar con algún resultado práctico la subordinación de la razón á la fe, el aumento de las fuerzas naturales con las sobrenaturales, la necesidad y conveniencia de la gracia. No ignoro que hay algunos que, reconociendo estas verdades evidentes, páranse en mitad del camino y no reconocen sus últimas conclusiones; pero ¿quién puede con los que sin ningún respeto á la

(1) Págs. 7 y 11.

lógica, cuyo nombre llevan en los labios continuamente, sacan de sus afirmaciones las más absurdas consecuencias? El católico ha de serlo en todo. En la vida privada como en la vida pública, en la conversación como en el Parlamento, en la cátedra como en el libro, ha de sostener y sostiene siempre los mismos principios, condenando la odiosa conducta de Maquiavelo, tan seguida por desgracia, de aplaudir en el hombre político lo que en el hombre como hombre se reprobaba.

Pero volvamos al párrafo transcrito del discurso que examinamos. Medítense sus hermosas confesiones; examínese lo exacto de los calificativos con que designa á los tres de los errores modernos más perniciosos, y reflexiónese, sobre todo, acerca de lo que dice que busca en el catolicismo: *descanso, consuelo y luz*.—Estas palabras no salen sino de un corazón profundamente cristiano, como que recuerdan aquellas admirables de nuestro Redentor Jesús, *Ego sum via, veritas et vita*. Cierto. Como Dios, fundamento y fin del catolicismo, es el *camino*, en él es preciso buscar el *descanso*; como es la *vida*, en él está el *consuelo*, ¿y dónde sino en la *verdad* ha de hallarse la *luz*? No creo que encuentre nadie ni el más leve punto de censura en esta primera parte que termina con las expresiones cuya exactitud hemos alabado; pero quizás le halle en la segunda, por aquello de que la doctrina católica jamás le ha impedido amar y defender *todas* las libertades políticas. Indudablemente que si se entendiera por libertades políticas las que, mintiendo el nombre y la cosa, se nos ofrecen por los modernos innovadores, claro es que no estaría en lo cierto el Sr. Romero Robledo; pero si se toma esa frase en su genuino sentido y se parte del campo católico, no hay inconveniente ninguno en afirmar y sostener esa tesis. En Carlos Perín, en nuestro inmortal Balmes, leemos frases parecidas, y es una de las mayores calumnias con que intentase en vano desprestigiar al catolicismo el presentarle como enemigo de la libertad política (1).

(1) Balmes.—*El protestantismo comparado con el catolicismo*, capítulos 48 y 68.

Para no citar más que un ejemplo, ¿dónde puede hallarse apologistas más insignes, más decididos, más entusiastas de la libertad de conciencia que en los escritores católicos? Compárese lo que decían y lo que hacían Santo Tomás y los suyos, con las flamantes teorías de la enseñanza obligatoria y los sucesos de la vecina República. Aquí, y en pleno siglo XIX, se pone á los padres en la dura alternativa, ó de privar á sus hijos de instrucción, ó de dársela atea; en la *Suma*, verdadera suma y resumen de todo el saber humano, hallamos estas hermosas palabras: «Los infieles, como los judíos y los paganos, no deben ser obligados en manera ninguna á abrazar la fe, porque creer pertenece á la voluntad;» y estas otras, no menos elocuentes: «No se debe bautizar á los hijos de los infieles á disgusto de sus padres, porque la Iglesia nunca lo ha aprobado, y esta práctica, contraria al derecho natural, sería un peligro para la fe» (1).

Otros muchos pensamientos, como los copiados, podríamos entresacar del bien escrito discurso, en el que, como al principio declara, no trata de ningún punto concreto del derecho, sino de solicitar la atención de la Academia *hacia aquellas verdades más generalmente admitidas, base sólida en que apoyar razonamientos, linderos del campo donde se agita la inteligencia humana*. Por esta razón, no es posible censurarle por lo que deja de decir, ni por la manera de expresar lo que expresa; pues que modestamente nada ofrece, y todo lo mucho bueno que hallamos, es don que debemos agradecer y estimar. Tampoco, aunque á esto se prestase, hubiera escogido yo tan áspera tarea, ni hubiera podido emprenderla, porque entiendo, cosa muy olvidada, que el crítico ha de saber más que el criticado, lo que en el presente caso, excuso decirlo, no acontece. Conténtome con el más fácil, si para mí muy más dulce ejercicio, de señalar el incremento que van adquiriendo las únicas doctrinas que han de sacarnos de la abyección en que vivimos, y siendo humilde, pero eco fiel del co-

(1) *Suma teológica*, 2.^a, 2.^a—Cuestión 10.^a, arts. 8.^o y 12. Citado por Chantôme en su obra, cuya traducción tengo hecha, *La politique catholique*.—París, 1862, pág. 160.

mún sentir y pensar de nuestro pueblo, congratularme de que personas que valen y suponen, y á quienes se tenía á lo menos por indiferentes, no vacilen en ponerse al lado de la verdad, confesando á Cristo; confesión que no agrada al mundo, como que al fin y á la postre no es sino uno de nuestros mortales enemigos.

No negaremos que podría hallarse en la oración inaugural del Sr. Romero Robledo tal cual afirmación doctrinaria que algún mal intencionado encontraría contradictoria con el espíritu y el tono general que hemos notado; pero sirven para probar cómo la poderosa inteligencia de su autor ha sabido vencer en la lucha de contrarios afectos, intereses, estudios y recuerdos sosteniendo valientemente la verdad, y precisamente en sitio, en ocasión y en momento en que tales afirmaciones podrían personalmente perjudicarle; que nadie ignora que no ha de ir á mostrarse católico á ciertos centros científicos el que pretenda y al que le halaguen los aplausos.

Consuela en verdad y levanta el ánimo, hoy que el porvenir se presenta desgraciadísimo, y el horizonte oscuro, y el cielo anuncia tempestad, y sólo vemos ambiciones y miserias, que se diga por quien se ha presentado como el político más activo, más organizador y de sentimientos más generosos entre los que en primera fila figuran, que en la religión católica encuentra luz, consuelo y descanso. Nadie tiene derecho á dudar de la sinceridad de estas palabras, mucho menos conociendo á quien las pronunció; salieron espontáneas, precisas, terminantes. ¡Quiera Dios que los sucesos permitan la justificación de mi aserto!

Por ahora, y concluyo, lo dicho y lo hecho es bastante. Reciba el Sr. Romero Robledo nuestra felicitación más entusiasta, que al verle por ese camino, al que es llevado por los ejemplos que vió en sus primeros años, por su clara inteligencia y por su corazón nobilísimo, ábrese el pecho á la esperanza.

En resumen, el discurso del Sr. Romero Robledo es de los mejores, para mí el mejor de los que se han pronunciado en la Academia de Jurisprudencia. Sin pretensión ningun-

na, respirando en todas sus páginas espontaneidad, soltura, frase correcta y galana, da muestra al mismo tiempo de una inteligencia clara, profunda, ávida y entusiasta de la verdad. Los que poníanle inconvenientes para ocupar el puesto que hoy ocupa, lean su discurso y hagan, si se atreven, algo que, aunque á la larga, se le parezca (1).

JOSÉ DE LIÑÁN Y EGUIZÁBAL.

8 de noviembre de 1882.

(1) No extrañarán este desahogo los que conozcan los sucesos á que me refiero. Poseído de interés por la Academia, propuse la candidatura del señor Romero Robledo para su presidente, y los que se decían sus amigos políticos pusiéronme mil inconvenientes, diciendo que nunca había ejercido la profesión, etc., etc., olvidando que dignos presidentes habían sido los Marqueses de Pidal y de Morante, Moyano, Olózaga, Ríos Rosas, etc., no ciertamente célebres como abogados, ni aun como jurisconsultos, aunque fueran y sea, el que de ellos vive, personas de indudable y reconocido mérito. El título de *Real* que ha conseguido para la Academia, el nuevo magnífico local que por su mediación se está construyendo, su discurso inaugural, sus consejos y su interés demuestran que mis predicciones se han realizado. Escritas estas líneas, sabemos con placer indecible que merced á las gestiones del Sr. Romero y al afecto que profesa el Sr. Ministro de Fomento á la Corporación á que pertenece, se ha aumentado en 17.500 pesetas la subvención de que venía disfrutando.





HUMO

POR

J. TOURGUENEFF (1)

XXII.



É aquí lo que decía esta carta:

«Mi novia marchó ayer; ya no volveremos á vernos. No sé siquiera á dónde se ha ido. Se ha llevado consigo cuanto hasta ahora me parecía envidiable y precioso; todos mis planes, todas mis resoluciones han desaparecido con ella; todos mis trabajos están perdidos; una obra muy larga se ha reducido á la nada; todas mis ocupaciones no tienen ya objeto ni valor; todo eso ha muerto; ayer enterré mi pasado. Siento esto muy de veras, lo veo, lo conozco y no lo lamento. No es para condolerme por lo que hablo de ello. No me corresponde llorarlo, supuesto que me amas. Quiero únicamente decirte que de todo ese pasado que ha desaparecido, que de todas aquellas es-

(1) Véase la pág. 104 de este tomo.

peranzas reducidas á ceniza y á humo, no queda viva más que una cosa, que es inquebrantable, mi amor hacia tí. No me resta más que ese amor y el llamarlo mi único tesoro no sería lo bastante; estoy por completo entregado á ese amor y constituye todo mi sér; es mi porvenir, mi vocación, mi santuario y mi patria. Me conoces, Irene, sabes cuánto me repugnan las frases; así, pues, por muy enérgicos que sean los términos en los cuales trate de expresar mi sentimiento, no serías capaz de sospechar de su sinceridad ó de suponerlos exagerados. No es un joven quien te habla, en el ardimiento de sus primeros arrebatos, con juramentos poco meditados, sino un hombre ya maduro por su edad que te pinta sencilla y francamente, casi con terror, lo que tiene por completamente exacto. Sí, tu amor ocupa en mí toda mi personalidad. Sé, pues, juez; ¿puedo yo dejar ese todo en poder de otro, puedo consentir que disponga de tí? Si le pertenecieras, todo mi sér, toda la sangre de mi corazón le pertenecería, y no sería yo sino un simple espectador de mi propia vida. No; ¡eso es imposible! ¡imposible! El no gozar sino á hurtadillas de lo que le es á uno necesario para respirar, para vivir, es mentira y es muerte. Conozco el gran sacrificio que reclamo de tí sin ningún derecho, porque ¿qué es lo que puede darle á este sacrificio? No obro así por egoísmo; el egoísmo no hubiera producido esta cuestión. Sí, mis exigencias son difíciles de realizar, y no me sorprende que te espanten. Los hombres con quienes te es preciso vivir te producen aversión; ese mundo te cansa; pero ¿tendrás fuerza bastante para abandonarle, para hollar las coronas que te ha ofrecido, para despreciar la opinión pública, la opinión de esos hombres odiosos? Consúltate á tí misma, Irene; no cargues con un peso superior á tus fuerzas. No quiero entrar en recriminaciones, pero haz memoria: ya una vez no pudiste resistir á la seducción. ¡Muy poco puedo darte en cambio de todo lo que habrás de abandonar! Escucha, pues, mi última palabra: si no te hallas en estado mañana, hoy mismo, de abandonarlo todo y de seguirme—ya ves lo claramente que te hablo, sin rodeos;—si temes lo desconocido, el aislamiento, el desprecio de los hombres; en una palabra, si

no estás segura de tí misma, dímelo con franqueza, pronto, y me iré; me iré con el alma partida, pero bendiciendo tu franqueza. Si en realidad, bella y esplendente reina mía, amas á un hombre tan pequeño y oscuro como yo; si positivamente estás dispuesta á participar de su suerte, entonces dame la mano y emprendamos juntos el penoso camino que hemos de seguir. No olvides, sin embargo, esto; mi resolución no puede modificarse: todo ó nada. Conozco que es insensato, pero no es posible de otra manera; te amo demasiado.»

Esta carta no gustó mucho á Litvinof, pues no expresaba con entera exactitud lo que quería decir; hallaba algunas frases forzadas; en una palabra, no valía mucho más que las que había rasgado, pero contenía lo más importante, y Litvinof, cansado, rendido, no se sentía con fuerza para redactar otra que fuese mejor. No sabía exponer su pensamiento en una forma literaria, y como á todos los que no tienen la costumbre de escribir, el estilo le preocupaba demasiado. La primera carta que trazó valía sin duda más; era más fluida y más natural. Sea de ello lo que quiera, Litvinof mandó su carta á Irene. Esta le contestó en cuatro renglones:

«Ven hoy á mi casa; él estará fuera todo el día. Tu carta me ha producido gran trastorno. No hago más que pensar... y la cabeza se me va. Tengo un gran peso en el corazón; pero me amas y soy feliz. Ven.»

Estaba en su gabinete Irene cuando Litvinof fué á su casa. La misma muchacha que le esperaba días antes en la escalera fué la que le hizo entrar. Sobre la mesa había abierta una caja de cartón redonda llena de encajes; Irene los estaba revolviendo sin poner gran cuidado, y en la otra mano tenía la carta de Litvinof. Se conocía que acababa de llorar; sus pestañas estaban aún húmedas y sus párpados hinchados; sobre sus mejillas se conocía el rastro de las lágrimas. Litvinof se detuvo en la puerta; Irene no le veía.

—¿Lloras?—le dijo con sorpresa.

Se estremeció, pasó la mano por su cabellera y se sonrió.

—¿Por qué lloras?—repitió Litvinof.

Le enseñó su carta sin decir una palabra.

—¿Cómo, es por eso?

—Ven, siéntate, dame la mano. Pues bien, sí, he llorado. ¿Qué tiene de extraño? Parece como que es fácil...

Y volvió á enseñar la carta.

Litvinof se sentó.

—Ya sé que no es fácil, Irene, no te lo he ocultado; comprendo tu situación; pero si te das cuenta de las consecuencias de tu amor, si mis argumentos te han convencido, debes asimismo comprender el efecto que me producen tus lágrimas. Vengo aquí como un acusado y espero la sentencia: ¿la muerte, ó la vida? Tu respuesta lo resolverá todo. Pero no me mires con esos ojos... Me recuerdan los tuyos de antes, tus ojos de Moscú.

El semblante de Irene se enrojeció de pronto y se volvió, como si conviniera en que su mirada tenía algo que no era bueno.

—¿Qué dices, Gregorio? ¿No te da vergüenza? Me pides una respuesta, como si pudieras dudar. Mis lágrimas te turban, pero no las has comprendido. Tu carta, querido mío, me ha hecho reflexionar. Me dices que mi amor suple á todo, que tus ocupaciones anteriores no tienen ya objeto; de ahí que yo pregunte si es posible que un hombre pueda vivir sólo de amor. ¿No acabará por cansarse, no deseará tener una vida más activa, y no aborrecerá á quien le haya apartado de ella? Esta es la idea que me espanta, esto es lo que me hace llorar, y no lo que supones.

Litvinof miró atentamente á Irene y ésta á su vez fijó en él sus ojos; ambos procuraban penetrar en el fondo del alma del otro, tratando de indagar más de lo que la palabra puede desfigurar ú ocultar.

—Es un error—dijo Litvinof;—sin duda me he expresado mal. ¡El fastidio! ¡la inacción! ¿Con las nuevas fuerzas que me da tu amor? ¡Oh, Irene! Créelo, el universo entero está para mí en tu amor, y yo mismo no acierto aún á presentir todo lo que puede producir.

Irene se quedó pensativa.

—¿Á dónde iremos?—dijo.

—¿Á dónde? Ya hablaremos de eso. Así, pues, ¿consientes

Irene le miró.

—¿Y serás feliz?

—¡Oh, Irene!

—¿No echarás nada de menos? ¿Jamás?

Se inclinó sobre el paquete de los encajes y comenzó á arreglarlos.

—No te enfades porque en tales momentos me ocupe en estas pequeñeces. Tengo que ir á un baile á casa de una señora; me han enviado estas bagatelas y tengo que escoger. ¡Ah! Mi corazón se halla muy oprimido—exclamó de pronto, y arrimó el rostro á la caja.

Nuevas lágrimas brotaron de sus ojos, y se echó hacia atrás para no mojar los encajes.

—Irene, lloras de nuevo—dijo con ansiedad Litvinof.

—¡Pues bien, sí!—repuso Irene.—¡Ah! Gregorio, no me atormentes, ni á tí mismo tampoco. ¡Seamos seres libres! ¿Qué mal hay en que yo llore? ¿Acaso sé yo siquiera por qué corren estas lágrimas? Ya lo sabes, ya has oído mi resolución, seguro estás de que no habré de cambiar y de que consiento en... ¿cómo has dicho?... ó todo ó nada... ¿Qué más quieres? ¡Seamos libres! ¿Á qué vienen esas mutuas cadenas? Ahora estamos juntos, me amas, te amo; ¿á qué hemos de revolver nuestros sentimientos? Mírame; no me hago ilusiones; sé que soy criminal y que tiene derecho para matarme. ¿Qué importa? ¡Seamos libres! ¡Un día á nuestra disposición es tanto como la eternidad!

Se puso en pie, miró con altivez á Litvinof, se sonrió, apartó de su mejilla un rizo en el que brillaban dos ó tres lágrimas. Un riquísimo pañuelo de encaje se escurrió de la mesa, cayendo al suelo al lado de Irene, la cual le pisoteó con desprecio.

—¿No te gusto hoy? ¿Estoy más fea que ayer? Dime, ¿has visto alguna vez un brazo más hermoso que éste? ¿Y estos cabellos? Dí, ¿me amas?

Le cogió las dos manos, apoyó su cabeza contra su pecho; el peine se le cayó, y sus cabellos, al destrenzarse, rodearon á Litvinof como con una suave y perfumada nube.

XXIII.

Litvinof paseaba por su cuarto con la cabeza baja. Tenía ya que pasar de la teoría á la práctica, que buscar los medios para huir é irse á un país desconocido. ¡Cosa particular! No eran los medios que necesitaba para realizar su propósito la causa principal de su preocupación; no hacía más que preguntarse á sí mismo si realmente podía contar con la decisión que con tanta insistencia había reclamado. ¿No se le recogería la palabra empeñada? Ciertamente era que Irene al despedirse le dijo: «Ejecuta, y no me avises hasta que todo se halle dispuesto.» Era cosa hecha; no había que dudar; preciso era preparar lo necesario, y Litvinof por lo menos mentalmente se puso en movimiento. En primer término, tenía que ocuparse en allegar el dinero indispensable. Litvinof vió que tenía 2.855 francos, lo cual no era mucho; bastaría, sin embargo, para las primeras atenciones, y para después escribiría al punto á su padre á fin de que le enviara la mayor cantidad de dinero que fuese posible, para lo cual podría vender árboles y alguna parte de las tierras... ¿Pero qué razón le daría para que hiciese esto?... Ya se encontraría. Verdad era que Irene había hablado de sus alhajas; pero no era conveniente tomarlo en consideración; éste podía ser un recurso para los días de prueba, dado caso que llegara á haberlos. Además, poseía un magnífico cronómetro de Ginebra, del cual se podría sacar... aunque no fuere más que 400 francos. Litvinof se fué á casa de su banquero, y le sondeó para ver si se prestaría á hacerle un empréstito; pero los banqueros de Baden son desconfiados y prudentes; cuando se les hacen proposiciones de esta especie, ponen una cara muy larga; algunos se ríen en las barbas del proponente, como manifestando que ya saben que aquello no pasará de una broma. Litvinof, para vergüenza suya, probó su suerte á la ruleta; llegó hasta á poner un *thaler* al número 30, que era el de los años que tenía. Hizo esto con el propósito de aumentar y redondear su capital; con efecto, no lo aumentó, aunque sí lo redondeó de-

jando sobre el tapete verde 28 florines. El segundo punto, igualmente grave, era el del pasaporte. Pero para una mujer no es éste tan obligatorio; países hay donde ni siquiera se pide; por ejemplo, en Bélgica é Inglaterra; además, caso de ser necesario, podría buscarse un pasaporte extranjero. Litvinof lo pensó todo muy seriamente; su energía era grande, no vacilaba, mas al propio tiempo notaba que al través de sus combinaciones se deslizaba algo de ridículo y de casi cómico, como si su proyecto en sí mismo no fuese más que una broma, como si nunca nadie se hubiera escapado, á no ser en las comedias ó en las novelas, y también en ciertas provincias, como en el distrito de Tchoukloma ó de Sizranck, en las que, según afirma un viajero, suelen á veces las gentes padecer de mareo como en el mar á fuerza de aburrimiento. Litvinof se acordó de la aventura que corrió uno de sus amigos, el corneta retirado Batzof, quien se llevó en un coche tirado por tres caballos, con campanillas, á la hija de un comerciante, después de haber emborrachado á sus padres y á la novia misma. Le sucedió que le cogieron y á poco más le apalean... Litvinof se enfadó consigo mismo por haber traído á su memoria este suceso tan poco oportuno, y entonces recordó á Tatiana, su marcha repentina, aquel dolor, aquel sentimiento y aquella vergüenza, y de sobra comprendió que el negocio en que se había metido no era una chanza, y que tuvo razón sobrada al decir á Irene que por su propio honor no le quedaba otro camino... Y de nuevo, con solo pronunciar el nombre de Irene, algo como candente, pero dulce, se apoderó con ímpetu irresistible de su corazón.

Sintió pisadas de caballos, se apartó. Irene pasó por su lado acompañada por el General obeso. Conoció á Litvinof, le hizo una seña con la cabeza, y dando un latigazo á su caballo, le puso al galope y por fin lo lanzó á todo escape. El viento agitaba su gran velo oscuro: «¡Más despacio! ¡más despacio!» gritaba el General, procurando alcanzarla.

XXIV.

Al día siguiente por la mañana, volvía Litvinof de hablar de nuevo con su banquero acerca de la forma mejor para que le enviase dinero, cuando el portero le entregó una carta. Conoció la letra de Irene, y sin abrir el sobre—poseído de un mal presentimiento—se fué á su cuarto. La carta, escrita en francés, decía así:

«He pensado toda la noche en lo que me propones... Te voy á hablar sin rodeos. Has sido franco conmigo, lo seré yo contigo; no *puedo* escaparme en tu compañía, no tengo *fuerzas* para ello. Conozco la falta que con respecto á tí cometo; esta segunda falta mía es mayor que la primera; me desprecio á mí misma y me dirijo todo género de acusaciones, pero no puedo cambiar mi resolución. En vano me recuerdo que he destrozado tu felicidad, que tienes realmente derecho para no ver en mí más que una coqueta, que te ha dado una promesa solemne... Estoy llena de espanto, me causo horror á mí misma, pero no me es dable obrar de otra suerte; no puedo, no puedo. No trataré de excusarme, no te diré que me he dejado arrastrar... todo eso nada significa; pero quiero repetirte una vez más que soy tuya, tuya para siempre; dispón de mí como quieras. Pero huir, abandonarlo todo... ¡no! ¡no! ¡no! Te había rogado que me salvaras; contaba repararlo todo, arrojarlo al fuego; mas por lo visto no hay salvación para mí; parece que el veneno ha penetrado mucho, y que no sería posible respirar impunemente este aire durante varios años. He dudado si debiera escribirte esta carta; me asusta la impresión que habrá de causarte; sólo espero en tu amor; he creído que no sería leal en mí ocultarte la verdad, tanto más, cuanto que acaso hayas comenzado á tomar medidas para la realización de nuestro proyecto. ¡Ah! Era delicioso pero fantástico. ¡Oh, amigo mío, trátame como á mujer débil y sin valor, despréciame, pero no me abandones, no abandones á tu Irene! No tengo fuerzas para apartarme del mundo en que me encuentro ni

para vivir sin tí. Pronto nos vamos á San Petersburgo, ven-
te allá. Ya te buscaré una ocupación; tus condiciones no se
perderán, podrás hallar en qué emplearlas con distinción;
pero vive cerca de mí, ámame tal como soy, con todas mis
debilidades, con todos mis defectos, y ten el convencimiento
de que ningún corazón te será tan fiel como el de tu Irene.
Ven pronto á mi casa; no tendré un minuto de descanso
hasta que te vea.»

(Se continuará.)





BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO (1)

Instituto provincial de Valencia.—*Memoria del curso de 1880 á 1881, escrita por el Dr. D. Emilio Rivera y Gómez, catedrático numerario por oposición y secretario del establecimiento; seguida de una reseña histórica del mismo, leída por don Esteban Sanchiz y Barrachina, catedrático y vicedirector de dicho Instituto, en la solemne distribución de premios concedidos en el curso antes mencionado.*

Los títulos de estos trabajos indican claramente su objeto y tendencias. En la Memoria se relatan con sencillez apreciable todos los datos y noticias referentes al movimiento del personal administrativo y docente, estadísticas de enseñanzas de alumnos y profesores, mejoras realizadas en todos los órdenes, premios y recompensas y situación económica. En la *Reseña histórica* se enumeran las vicisitudes que ha experimentado el Instituto en su manera de ser y en su modo de residir; vicisitudes que se relacionan, por medio de un estudio concienzudo y detenido, con las alteraciones y cambios que la instrucción públicas ha tenido en España.

De tan útiles trabajos resulta acreditado el estado próspero que alcanza dicho establecimiento y la merecida protección que le dispensa la Diputación Provincial, que puede presentarse en este punto como modelo en su clase.

*
* *

Discurso leído en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1882 á 1883, por el Dr. D. Fausto Garagarza y Duglois, catedrático de la facultad de farmacia.

El tema que con verdadero conocimiento del asunto y en muy atinadas observaciones trata el Sr. Garagarza en su discurso es éste: *Desarrollo del método experimental en las ciencias.* Examina con tal objeto, en rápida y discreta reseña, el estado de la instrucción pública en sus diversos períodos de enseñanza, para deducir lógicamente las maravillas realizadas en este siglo por el desarrollo y extensión que ha adquirido el método experimental y la necesidad de una reforma provechosa, que tienda á orga-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

nizar la instrucción práctica de una manera fecunda y en armonía con las grandes necesidades de nuestros tiempos.

*
* *

Congreso nacional pedagógico.—*Discurso resumen de las sesiones leído en la de clausura celebrada en 5 de junio de 1882 por el Ilustrísimo Sr. D. Mariano Carderera, primer vicepresidente.*—Madrid, imprenta de D. Gregorio Hernando, 1882.

En un folleto en 8.º de 53 páginas se comprende el interesante trabajo del antiguo oficial de Instrucción Pública en el Ministerio de Fomento y distinguido escritor en materia de enseñanza. Resumen de las opiniones emitidas en el congreso, respecto de las cuestiones sometidas á su deliberación, es el discurso del Sr. Carderera una exposición razonada y metódica de sus ideas sobre la mayoría de dichas cuestiones; ideas que se relacionan con la historia de la primera enseñanza en general, y especial y determinadamente en España. Con tal motivo, el Sr. Carderera examina sus mejoras y progresos, hace justicia á los profesores que han tomado parte en las tareas del congreso y prueba de una manera concluyente que si necesitamos caminar mucho en el terreno del verdadero adelantamiento, no es poco el que ya tenemos andado, ni sería cuerdo precipitar la marcha, echando, como vulgarmente se dice, por el atajo.

El Sr. Carderera manifiesta su gran competencia en las más importantes cuestiones que hoy se promueven sobre la primera enseñanza; apuntando sus ventajas ó inconvenientes y dando en casi todas sus opiniones particulares que están por cierto muy en armonía con lo que respecto de las mismas piensan los hombres más eminentes en tales asuntos.

El Sr. Carderera, al publicar su discurso, ha dejado muy al descubierto la arbitrariedad del Ministro que se privó de su leal y peritísimo concurso, bajo el pretexto, á todas luces injusto, de que era un reaccionario.

Mentira parece que estas cosas se sostengan por un Ministro que se llama liberal y se tiene por ilustrado.

*
* *

Sagasta.—*Su pasado, su presente y su porvenir. Apuntes para la historia, por D. Indalecio Martínez Alcubilla, académico correspondiente de la Historia, etc.*—Madrid. Precio 2 pesetas. Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, 1882.

Este libro, en 8.º mayor, de 211 páginas, encierra gran enseñanza para los que aún se dejan seducir por las halagüeñas promesas hechas desde los bancos de la oposición por los que para ganar el poder extreman sus ideas liberales y sus principios revolucionarios.

La síntesis del libro se contiene en lo que ya casi podríamos llamar verdades de Pero Grullo; es á saber: que el Sr. Sagasta ha conquistado siempre como tribuno los laureles que ha perdido como hombre de Estado: que en el poder, en el Gobierno, no ha cumplido las promesas hechas y los compromisos contraídos en la oposición; y que ha sabido con harta frecuencia desprenderse de sus antiguos amigos, para buscar en nuevas alianzas la fuerza que no ha podido hallar en su propio valer.

Pero con decir esto, y decirlo muy bien el Sr. Martínez Alcubilla, nada nuevo diría, si no ofreciera la prueba de sus asertos en una serie de interesantes documentos, que reunidos constituyen un valioso arsenal para el hombre político. En este concepto, el libro de que tratamos acrece de valor extraordinariamente y no dudamos que será buscado con empeño, por cuantos siguen con interés y de cerca la historia política de nuestros días. Discursos, proclamas y documentos de análogo interés esparcidos y diseminados en *Gacetas* y periódicos, han sido reunidos metódicamente por el Sr. Martínez Alcubilla en su interesante trabajo. Por último, para dar á éste mayor autoridad, expone el autor en algunas páginas de apéndice sus antecedentes políticos y los lazos que como amigo y correligio-

nario le han unido al Sr. Sagasta hace años. De suerte que el libro está escrito por quien siguiendo al Sr. Sagasta en el camino liberal que como tribuno emprendiera, le abandona después de haberle consagrado no pequeños sacrificios de todas clases en el momento que olvidado, de todos sus compromisos y promesas, se echa en brazos de la fusión y se aleja y se desprende de sus antiguos y leales correligionarios.

*
* *

López de Ayala.—*De la Real Academia Española. — Obras completas. — Teatro. II.*—EL TEJADO DE VIDRIO.—EL CONDE DE CASTRALLA.—*Madrid. Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1882.*—Un volumen de 384 páginas, que forma el cuarto de la *Colectión de escritores castellanos*, que con tanta y tan merecida aceptación se viene publicando. Las obras que comprende el volumen que acaba de aparecer eximen de todo encarecimiento. Hay ejemplares de 4 pesetas, y los hay de tiradas especiales, de 6, 7,50, 10, 24, 30 y 250 pesetas.

*
* *

Dictámenes de los Cuerpos Colegisladores, con los discursos pronunciados en los mismos acerca del proyecto de ley autorizando la construcción del ferrocarril internacional á Francia por Huesca, Jaca y Canfranc, y ley de dicho ferrocarril, sancionada por S. M. el Rey en 4 de enero de 1882. Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1882 —Un volumen en 4.º de 241 páginas, cuya esmerada y lujosa impresión honra al establecimiento de donde ha salido, así como á las corporaciones populares, la Diputación y el Ayuntamiento, que ordenaron su publicación en esa forma.

C

*
* *

Felipe Ovilo.—*De l'influence de Pelerinages marocains á la Mecque sur la propagation du choléra.*—*Imprenta de Manuel G. Hernández. Madrid.*

Tiene por objeto este estudio demostrar que Marruecos, país que por sus circunstancias especiales es uno de los más predispuestos á toda suerte de enfermedades epidémicas, y más particularmente el cólera, carece de medios para evitar tan terrible invasión.

El peligro es evidente y constante, así por las peregrinaciones como por las malas condiciones en que las mismas se efectúan, lo que es realmente una continua amenaza para las demás naciones. En nombre de la humanidad, y en su propio provecho, manifiesta el Sr. Ovilo la conveniencia de que todos los países interesados en evitar semejante peligro obliguen al Imperio de Marruecos á establecer leyes sanitarias que estén en armonía en esta materia con los conocimientos y adelantos de la higiene moderna.

El Consejo sanitario de Marruecos debe gozar á este fin de una absoluta independencia; y las personas llamadas á resolver, con todo conocimiento de causa, lo que se refiere á la higiene pública, deben tener en esta asamblea una participación más directa que la que hasta el día han logrado ejercer. El procedimiento es muy fácil, y consiste en admitir médicos que en lugar de asistir á las sesiones del Consejo á título de simple cortesía, tomen allí su iniciativa por derecho propio, teniendo por ende facultades para intervenir en las reformas que en el mismo se acuerden, pudiendo imponer su voto en las decisiones anticientíficas que pudieran de otro modo ser aprobadas, y que constituyen, como ya hemos dicho, una amenaza directa para otras naciones que hoy por abandono comprometen los sagrados intereses de la salud pública.

En todo caso, y con objeto de prevenir males que de otra suerte producirá graves conflictos, no se debe permitir el paso por el canal de Suez á ningún navío en dirección de las costas de Marruecos sin adquirir la completa seguridad de que está sujeto á las prescripciones sanitarias y que en

este sentido no deja nada que apetecer.

Este trabajo del Sr. Ovilo, entre otros no menos importantes ciertamente, prueba, no sólo el interés que demuestra por los trabajos propios de su profesión, sino también la solitud con que ha atendido á sus estudios profesionales durante su permanencia en el Consejo sanitario de Marruecos.

*
* *

Gervasio Fournier.—*Memoria presentada á la Real Academia de la Historia el año de 1874 acerca de la verdadera situación del pueblo de Urci en la España antigua y de los límites de las antiguas provincias Bética y Tarraconense.*—Imprenta de F. Santarén, Valladolid.

Tanto por la índole del asunto como por la dificultad con que se tropieza para llevarlo á feliz término, es el estudio de la geografía antigua de lo más complicado y difícil que darse puede.

En este sentido, lo confesamos, somos un tanto indulgentes con las pocas personas que en nuestro País se dedican á este género de estudios, convencidos de que no lograrán fácilmente la recompensa á que les hace acreedores lo árido y espinoso de la empresa que se proponen realizar.

La *Memoria* de que ahora nos ocupamos, debida al Sr. Fournier, autor de una importante obra de geografía histórica, de la que ya se ha publicado el primer tomo, se propone facilitar el conocimiento de una materia que el autor ha estudiado concienzudamente, y sobre la cual nos ofrece los siguientes detalles:

«En el año de 1874 y aspirando á un premio que la Real Academia de la Historia ofrecía, presentamos en tiempo y forma ante la misma una Memoria cuyo lema encontrarán más adelante nuestros lectores.

Sin embargo de no haber obtenido el premio á que aspirábamos, debemos consignar con verdadera satisfacción que han sido aceptadas en parte nuestras opiniones por el dig-

no individuo de aquel alto cuerpo, D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, en su carta de las Regiones Antiguas del Sudeste de España, publicada por vez primera, al fin de los discursos leídos ante dicha Academia de la Historia en el acto solemne de la recepción del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Hemos podido advertir que la carta del Sr. Guerra y Orbe aparece como publicada en el año de 1874, sin que se la haya conocido hasta en el de 1875, en el que se dieron á la luz pública los mencionados discursos, con posterioridad por cierto al día 27 de junio.

Es en nuestro sentir de altísima importancia dar á conocer, sobre datos y fundamentos que se estiman como sólidos y aceptables, la situación de los pueblos de *Urci*, *Saxetanum*, y *Clavium* de la Vía Romana de *Castulo* á *Malaca*, y el Sr. Guerra y Orbe sabrá la razón que ha tenido, y nosotros cualquiera que ella sea respetamos, para privar al público, durante el período ya indicado, de hechos de tanta significación y de tanta entidad.

En nuestra Memoria hacemos indicaciones, ó mejor dicho, dirigimos de cierta manera un ruego á la Real Academia, para que cuando lo considerara oportuno, viniera á fijar, con datos valiosos en que siempre funda su elevado criterio, la cuestión de si debe ó no darse valor auténtico á la moneda que nosotros suponemos acuñada en el antiguo pueblo de *Urci*; y aun cuando nada se ha servido decir hasta la fecha, y aun cuando nada nos ha dicho tampoco sobre la situación que, en nuestro concepto, debieran tener las antiguas regiones de *Mavitania* y *Deitania*, vemos con gusto señalada por primera vez (que nosotros sepamos) en la repetida carta del Sr. Guerra, si no el lugar que ocuparon las dos regiones, según el juicio que nos hemos formado, vemos al menos el lugar ocupado por la *Deitania*, que es una de ellas.

Existe un autor que marca en su carta geográfica de la España antigua la situación de la *Mavitania*, prescindiendo de la región *Deitania*; y llama nuestra atención el que el se-

fior Guerra prescindida de aquélla para señalar el punto que ésta ocupa, en su opinión. Como que los trabajos del Sr. Guerra y Orbe puede decirse que tienen cierto carácter oficial, fácilmente acariciamos nosotros la idea de que tal opinión pudiera ser simpática á la Real Academia de la Historia; pero la verdad es que existe entre este juicio y el parecer del antiguo autor á que hemos aludido notoria contrariedad; y si bien la divergencia de opiniones motiva la discusión y hay méritos para aceptar que en pos de ésta venga con el día alguna luz sobre nuestro trabajo, hoy por hoy no determina por completo ni resuelve nuestra aspiración.

En lo que interesa á la situación geográfica de los pueblos de *Urci*, *Saxetanum* y *Claviclum* vemos confirmado ya nuestro juicio; y aun cuando no hemos visto realizado el deseo que abrigábamos, toda vez que la Real Academia de la Historia no ha tenido por conveniente aclarar las dudas sobre puntos que en la Memoria creímos conveniente indicar, parece exigencia del deber que insistamos en la

publicación de nuestro trabajo creyendo que será leído con gusto y que servirá de avanzada á próximas, difíciles y costosas publicaciones acerca de las mismas materias.

Lejos siempre de nosotros la idea de que las opiniones que sustentamos no admitan impugnación, porque al sustentarlas no hacemos más que presentar lealmente el resultado del estudio detenido y concienzudo que hemos hecho sobre todas las cuestiones que comprende la Memoria, uno de cuyos originales debe existir en el archivo de la Real Academia: el público juzgará, y los amantes del saber vendrán con luminosos datos á fijar este punto importante en la geografía antigua.»

Dada la conveniencia de estos estudios, es indudable que el Sr. Fournier presta un buen servicio á las personas ilustradas con la publicación de este y otros importantes trabajos. Por lo menos, como él mismo dice, pueden dar origen á ciertas publicaciones y libros, que aún no poseemos en España.

H.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR.



HORA va de veras: la izquierda es un hecho. En ella han ingresado resueltamente los amigos de los Sres. Martos y Montero Ríos, la parte más autorizada é inteligente del republicanismo, y claro es que con tal refuerzo el nuevo partido, ya compuesto de numerosa hueste del campo constitucional y del campo democrático-monárquico, obtiene toda la significación, todo el prestigio y toda la transcendencia de una importante agrupación política, cuyos actos han de influir legítimamente en los destinos sucesivos de la Patria. El Sr. Martos, al reunir en su casa á los hombres del antiguo partido progresista-democrático, les dirigió elocuentes y decisivos razonamientos, excitándoles á tomar puesto bajo la bandera del General Serrano.

«Acaba de surgir en la política española, dijo, un suceso considerable, el más considerable, á mi juicio, de cuantos hayan podido acaecer en la política española desde que existe el régimen representativo.

El Sr. Duque de la Torre, cuya importante personalidad, cuyos servicios á la causa de la libertad y á la causa de la democracia en las más altas posiciones del Estado, ya como

Regente del Reino, ya como Presidente de la República, están también presentes en la memoria de todos los españoles, ha salido del retraimiento en que por largos años ha permanecido, y ha levantado la que fué bandera de la revolución de septiembre, la bandera de la Constitución de 1869; bandera de un partido político, con la cual se propone alcanzar el gobierno del País, mediante el concurso de todas aquellas fuerzas que, animadas de un sentimiento patriótico, se decidan á concurrir con él á esta empresa, necesaria y saludable.

Y lo es, en efecto: es una revolución pacífica la que acomete el Sr. Duque de la Torre, la que debe acometer la izquierda que se está formando á estas horas.

Tiene el más alto significado que haya podido tener jamás partido alguno en España.

La izquierda, con esa bandera de la Constitución de 1869, viene á representar un pacto de alianza, un hecho de gran consideración, entre todo lo que representa la Restauración de D. Alfonso XII y todo lo que representa la Revolución de 1868.

Es una convocación á todas las fuerzas, un olvido de todos los recuerdos y agravios de las luchas civiles; es un símbolo de paz y consolidación del orden y de todas las libertades públicas.

La Constitución de 1869 significa la sumisión de todos al principio de la soberanía nacional. Este principio generador de la política del antiguo partido progresista está en ella como un sentimiento, es un concepto científico primordial.

La Constitución de 1869 es, en su título primero, la consagración de la integridad de la soberanía de cada hombre y de cada ciudadano; es la soberanía nacional en ejercicio permanente, por medio del sufragio universal; es el procedimiento pacífico y legal por donde la voluntad soberana de la Nación se realiza en todos los tiempos en que legalmente se manifiesta.

Nosotros, los radicales, no hemos profesado nunca como dogma fundamental é inalterable la forma de gobierno. Hemos, sí, procurado asociar y asociado todo lo esencial de la democracia con la forma de gobierno monárquica.

Ahora no podemos encontrar ninguna repugnancia fundamental en aliar la monarquía con la democracia.

Así como en otros tiempos hemos creído que podían asociarse la democracia y la república, así también entendemos ahora que son asociables de la propia manera la democracia y la monarquía.

Esta fórmula de la Constitución de 1869 es la única por donde se puede alcanzar la concordia entre todo lo que representa la Restauración y todo lo que representa la Revolución.

El Rey, aceptando el principio de la soberanía nacional, todo el sustancial contenido de la Constitución de 1869, acepta la democracia, y la democracia acepta sin remilgos la monarquía de D. Alfonso XII, con todo lo que significa la monarquía restaurada.

No hay período constituyente que pueda arredrar á los amantes de la paz ni que entrañe mortificación para los poderes constituídos.

Este principio significa y representa lo mismo que significa y representa la Constitución de 1869, que todos los poderes están constantemente sometidos á la soberanía de la Nación.

¿Cuál debe ser, en presencia de estos graves acontecimientos, la actitud de nuestro partido? ¿Deben sernos indiferentes? No, sin duda alguna.

Los partidos políticos se forman, viven y se fundan para realizar fines sociales; no son una escuela que tenga por único fin la propaganda.

Nosotros hemos creído durante cierto tiempo que habían de ser eternamente incompatibles la Restauración y la democracia, y hemos puesto el rumbo á la revolución. Después nos hemos persuadido, primero, de que no había fuerzas en el País que quisieran la revolución, y, por consiguiente, que la revolución era imposible; segundo, que la revolución, dado el estado general de la democracia, no podía traer sino males para la Nación española y ruina y vergüenza para la causa republicana. Y en vista de ello, nos hemos divorciado completamente del procedimiento revolucionario.

Estábamos en una situación absurda y desairada para un partido para conseguir el triunfo de nuestros ideales, que están en la Constitución de 1869. Estábamos divorciados de la opinión y de la Restauración.

Pero se han abierto nuevos horizontes, se han abierto los caminos de la legalidad, y yo entiendo que es deber de nuestro partido que marchemos por ellos al triunfo de los intereses democráticos.

Negar que hay algún sacrificio que hacer, ¿cómo negarlo? Hay que hacer un sacrificio de opinión, de historia y de antecedentes.

Nosotros hemos votado la república el 11 de febrero de 1873; nosotros, después, hemos hecho nuevas afirmaciones republicanas.

¿Qué significa nuestro voto del 11 de febrero? ¿Por ventura que en pocas horas aquel partido radical-monárquico se hubiera de súbito convertido en fuerza, en elemento republicano? No, seguramente.

Lo que significa nuestro voto es que la abdicación de don Amadeo, la ausencia de la monarquía nos hizo pensar en alguna manera de vivir, y por eso, y no porque nos hubiéramos convertido de monárquicos en republicanos, votamos la república. Porque la república y la monarquía han sido para nosotros, no dogmas fundamentales ni inalterables, sino formas y maneras de gobernar á los pueblos.

Ante la opinión necesitamos explicar el sentido y la transcendencia de este compromiso: que lo que honradamente se siente y se piensa, honradamente se dice y por la opinión honradamente se acoge.

Nuestro partido tiene que escoger entre estos dos términos: mantener por amor propio las afirmaciones republicanas, ó resolverse, mediante el sacrificio de esas afirmaciones, á prestar todo su concurso al servicio de la causa democrática y de la causa nacional.

Yo creo que la empresa es verdaderamente, por su calidad y por sus consecuencias para el País, digna de este sacrificio.

¿Qué sucederá después que se forme la izquierda? La izquierda no debe preocuparse de eso. Haga cuanto pueda para

conciliar la monarquía con la democracia: el resto de la obra no le pertenece.

Yo entiendo que cuando los Reyes constitucionales toman el camino de la izquierda, es para recorrer todo el camino de la izquierda.»

Recogemos con gusto este documento, nota expresiva y elocuente de lo que es y significa la práctica de determinados ideales en las presentes circunstancias. Como remate y ampliación de las ideas expuestas por el Sr. Martos, conviene apuntar asimismo algunas frases pronunciadas por el señor Montero Ríos en contestación á ciertas observaciones que no dejaron de surgir enfrente de la evolución aconsejada por aquél.

«Desde el año 1868, exclamó el distinguido jurisconsulto, se han levantado en nuestro País muchas banderas políticas. ¿Ha habido alguna que en medio del adormecimiento de nuestro País haya tenido más eco, más resonancia, ni haya movido más la opinión? Discútese la oportunidad de nuestra actitud, y yo creo que cuando se trata de la organización de un partido que acepta nuestro dogma, enarbola nuestra bandera y vamos á ser en él alma, no es eso discutible. Oportuno ó no, hay derecho de elección en esas condiciones. La benevolencia sería oposición, ¿y contra quién? Contra la Constitución del 69. ¿Qué diría el País? Que subordinábamos á móviles muy pequeños nuestras aspiraciones, nuestros ideales, nuestro credo.»

Los Sres. Martos y Montero Ríos consiguieron la casi unanimidad de sus amigos en favor de la solución por ellos propuesta. Sólo dos, poco importantes por cierto, se reservaron adoptar otra línea de conducta.

*
* *

A la vez los demócratas del Sr. Moret han aceptado también definitivamente la fórmula del Duque de la Torre, reconocido como jefe indiscutible de la izquierda.

«En estas cuestiones, ha dicho el Sr. Moret á sus proséli-

tos, cuando se invocan los nombres de Patria y libertad, todo se engrandece en vez de empequeñecerse.

Recuerdo á este propósito una situación dramática, de cierta comedia francesa, de odios inveterados de dos hermanos; odios que han llevado la desgracia á sus hijos y la ruina á sus fortunas, y que se encuentran en un momento reunidos para firmar un acta fatal de desafío junto á la cámara donde había espirado su madre, y cuando aquella historia de sangre va á dar el último paso y á repetirse el crimen de Caín, caen las cortinas y se presenta ante ellos el lecho donde dieron el primer vagido de recién nacidos y el último suspiro la que les dió el sér, y van brotando las lágrimas de sus ojos y se tienden involuntariamente los brazos; eso harán los partidos cuando, partiendo del amor á la Patria, que tanto amamos, volvamos los ojos y recordemos estas luchas fementidas, luchas de hermanos que nacieron en el mismo seno.

«Por mi parte, lo único á que aspiro es á que no pueda negárseme ese juicio que se forma en el fondo del corazón de cada hombre sincero y honrado, cuando no impulsan al político otros móviles que el bien del País, la tranquilidad de la Patria y el triunfo de sus ideales.»

¿Cuál es la posición que los demócratas monárquicos ocupan en la izquierda? El Sr. Marqués de Sardoal la ha precisado terminantemente.

«La izquierda, dijo en el círculo de su comunión, no es un partido: ó la izquierda no es nada, ó la izquierda es algo más que un partido. Es una afirmación inmensa, grandiosa: la alianza definitiva entre la monarquía, simbolizada en la persona de D. Alfonso XII, y la democracia, simbolizada en la Constitución de 1869; y nosotros, es preciso que volvamos un poco la vista atrás, porque no conviene dejar cabos sueltos sobre aquellos puntos que son precedentes y como actos preparatorios de actos posteriores; es preciso, en fin, que salgamos al encuentro de argumentos que pudieran hacerse respecto de nuestra situación.

Nosotros hemos venido á la monarquía con el símbolo y la bandera de la Constitución de 1869. Nosotros hemos proclamado esa Constitución el 10 de noviembre en el discurso

de nuestro jefe en el Parlamento, y la hemos proclamado también en las provincias. Y Murcia, Granada, Sevilla y Córdoba han oído con aplausos que en la Constitución de 1869 hay dos cosas esenciales que se armonizaban en la síntesis de la dinastía de D. Alfonso XII: la monarquía y la democracia. Nosotros, que estamos resueltos á defender con igual tesón á la monarquía y á la democracia, dijimos que, como punto de partida, aceptábamos la Constitución de 1876; y la aceptábamos porque, sin renunciar á nuestros propósitos, ni á nuestras aspiraciones, ni á nuestros ideales, encontrábamos ese punto de partida propicio y adecuado á la realización de nuestras aspiraciones ante nuestra propia conciencia. Pero no nos encerramos en un molde estrecho, y éste, que nunca fué cerrado para nosotros, se ensanchó tan pronto como representaciones personalmente importantísimas, tanto más importantes y autorizadas por representar los elementos conservadores de la Revolución de 1869, levantaron como bandera la obra de las Cortes Constituyentes.

¿Y cuál hubiera sido nuestra situación y cuál sería nuestra justificación, no diré ante los extraños, sino ante vuestra propia conciencia, si hubiésemos opuesto resistencia á la aceptación de un Código que habíamos contribuído á formar, que habíamos votado? Pero ¿qué más? ¿Podíamos nosotros pretender que la monarquía fuera incompatible con el Código que habían declarado compatible con la monarquía el Sr. Posada Herrera, el Sr. Ríos Rosas, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, D. Augusto Ulloa y tantos otros ilustres patricios que fueron siempre conservadores?

Hé aquí, pues, explicada nuestra conducta y nuestra situación. Hoy estamos en momentos de confianza y de franqueza, y no he de hacer reserva de ninguna especie ni guardar en ningún lugar recóndito de mi alma la más pequeña idea, la más remota reserva que pueda causar recelo á quien me escucha. Yo no olvidaré que esta formación de la izquierda tiene dos aspectos: uno, formal y puramente extenso; y otro, sustancial y esencialísimo. Yo no quiero ocuparme del primero, porque es tanto lo que significa el que aquellos que hasta ayer fueron republicanos no quisieron seguir

la senda revolucionaria, y que de etapa en etapa han ido aceptando las consecuencias de sus premisas para venir á una inteligencia común que se encierra entre estos dos términos: la monarquía de D. Alfonso XII y la democracia, que fuera indigno de todo hombre serio y de todo buen patriota tratar de suscitar dificultades á la definitiva realización de tan gran suceso: en cambio, el acto de ayer representa para nosotros la aceptación noble, franca, sin reserva de ninguna especie, sin remilgos, como ha dicho el orador que llevaba la palabra en nombre del partido progresista-democrático, de la monarquía de D. Alfonso XII de Borbón y de la democracia, cuyos principios consigna más elocuentemente que ninguna otra la Constitución de 1869.»

*
*
*

Los republicanos que aun no han suscrito la fórmula, han formado una especie de coalición electoral. Para tratar de llevarla á cabo, visitaron á los principales hombres públicos que, según su frase, hasta hoy han permanecido fieles á la *soberanía de la Nación* y á las ideas *democrático-republicanas*; es decir, á los Sres. Pí y Margall, Figueras, Castelar, Martos, Carvajal, Pedregal y Labra. Querían exponerles sus pretensiones y oír sus juicios, advertencias y declaraciones personales, y no deja de ser curioso el resultado que obtuvieron los individuos del comité de coalición. Oigámosles:

«Declarar que el comité salió satisfecho de su entrevista con el Sr. Pí, dicen, sería un ultraje á la verdad y quizás una falta de consideración al jefe del pactismo. Hé aquí sus palabras: «El comité provincial pactista determinará cuando se reuna si acepta el retraimiento, la lucha ó la coalición electoral; en cuanto á mí, no se cansen VV. en querer sacarme lo que pienso respecto á coalición, que no lo conseguirán.»

Momentos después el comité recibía alientos, vigor y mayor energía para continuar sus trabajos, con la cariñosa acogida, atinadas reflexiones y elocuente cuanto persuasiva palabra de D. Estanislao Figueras. «No desmayéis, decía el

eminente republicano; la coalición que deseáis es una necesidad apremiante para nuestros intereses políticos; contad conmigo en cuanto valgo y en cuanto pueda para conseguir tan convenientes fines.»

El Sr. D. Emilio Castelar convenció al comité de que no quería coaliciones ni entenderse con republicano alguno que no solicitase de él la afiliación á su partido.

«Tengo escrito ya el manifiesto que he de leer dentro de unos días á mis amigos, dijo, y en ese documento me declaro enemigo de las coaliciones.»

Hábiles y dignas de la reputación que goza fueron las contestaciones dadas por D. Cristino Martos, con la finura de trato que le es peculiar y sutileza de raciocinio que le distingue; encomió las ventajas de la democracia, diciendo también que, no habiéndose puesto de acuerdo con sus amigos sobre este punto, satisfaría más tarde los deseos del comité.

¿Cómo negar la satisfacción por el recibimiento hecho al comité per los Sres. Carvajal, Labra y Pedregal? Animados estos esclarecidos demócratas del mejor espíritu para la idea de coalición electoral, hubieron de hacer declaraciones altamente patrióticas y dignas de ser imitadas por cuantos amen verdaderamente la causa republicana.

«Estos son los momentos, dijo el Sr. Carvajal, de separar completamente á los amigos de los adversarios; contad conmigo, y en todo lo que de mí dependa, para la coalición.»

«Acepto y aplaudo el pensamiento de la coalición: utilizad como queráis mi escaso valer en pro de tan hermosa idea,» fueron las palabras del Sr. Pedregal, en consonancia con las del Sr. Labra, que además añadió: «Y disponed para este objeto de las columnas de *La Tribuna*, que estarán siempre á disposición del comité.»

Á la comunicación dirigida á los Sres. Salmerón y Ruiz Zorrilla contestó éste diciendo:

«Á una concentración de fuerzas debe responder otra. Enfrente de los que sienten por la monarquía simpatías que no quiero calificar, debemos agruparnos los que estamos dispuestos á sacrificarlo todo por la república. El afán del po-

der les une; una á los republicanos el amor al derecho...»

Los mismos que no aceptan la coalición habrán de convenirse, más ó menos tarde, de que sostener divisiones que debilitan las fuerzas de la democracia, ó seguir la política de benevolencia, que contribuye á consolidar la monarquía, no son procedimientos que al triunfo de la causa republicana puedan nunca conducir...»



La muerte del Sr. Figueras ha dado ocasión á que se haga pública una carta de este hombre político, fechada en Hendaya el 3 de septiembre de 1873, en la cual se explican las causas que le impulsaron á ejecutar un acto juzgado con severidad por amigos y adversarios. Es la tal carta un importante dato para nuestra historia contemporánea.

«El día que V. pueda juzgar con pleno conocimiento de causa, dice el Sr. Figueras á su amigo, es preciso que no olvide mi punto objetivo mientras fuí gobierno.

La república se hizo ilegalmente por una Asamblea que no tenía mandato para ello, y que debió disolverse después de aceptada la renuncia de D. Amadeo.

Había que pasar un período difícil que se alargó por la funesta transacción del voto particular de Primo de Rivera, y teniendo como fiscal una comisión permanente rencorosa y hostil, hija de otra transacción que se hizo por mi natural benevolencia y mi deseo de concordia, cuando podíamos tener una comisión exclusivamente nuestra.

Mi principal y único objeto fué llegar á las Constituyentes sin trastornos y sin sangre. Un motín podía matar en ciernes la república, que no era una legalidad, sino un hecho. Debí, pues, hacer una política de contemplaciones, sacrificándolo todo, incluso mi reputación, al objeto indicado, que conseguí á pesar de los elementos terribles que tenía en contra. Yo debía suponer que las nuevas Cortes tendrían sentido común é instinto de conservación, y hasta presumo que, sin pecar de optimista, podía esperar de ellas el patriotismo y la

abnegación que suele inspirar el planteamiento de una idea nueva, traída á la vida del mundo á fuerza de constancia, de habilidad y de todo linaje de sacrificios y teniendo que luchar á menudo contra los propios amigos que querían tomar por el atajo, creyendo ¡desdichados! que podrían llegar más pronto.

La horrible desgracia que sufrí el día 20 de abril me hizo vacilar. Envié mi dimisión á Pí, pero la actividad amenazadora de los monárquicos autorizó á éste para que hiciera un llamamiento á mi compañerismo y retiré la dimisión. Testigo Sardá, que llevó y trajo los recados. ¡Cuántas veces me he arrepentido de mi condescendencia, sobre todo cuando la he visto tan mal correspondida! Sin embargo, no cambiaron mi resolución y mi compromiso. Quería salir sólo hasta la constitución de las Cortes y retirarme entonces para siempre.»

Celos que de su preponderancia en las Cortes sintió el señor Pí, entonces Ministro de la Gobernación, le impulsaron á abandonar su puesto, resuelto á no ser obstáculo para nadie.

«En los cuatro meses de Gobierno, añade, yo había conocido á Pí más que en los veinte años de amistad, entre los cuales hay cinco que trabajó en mi despacho, y sabiendo de antemano que nada lograría, extendí mi dimisión y la entregué al Vicepresidente Palanca. Sentéme y reflexioné. Ví como en un panorama todo lo que iba á suceder en las dos hipótesis, que son: si me quedaba, ó si me iba, y resolví irme. Creo sinceramente que es el acto más grande de mi vida; sacrifiqué á sabiendas mi reputación, arrojando á la calle una vida pública de más de treinta años.

Envié á mi ayudante Cortés, hijo del jefe de la estación de Atocha, á que previniera á su padre para que dejase abierta la puerta trasera de la habitación y dispusiera un vagón reservado, y me fuí á pasear por el Retiro, dejándome caer en la estación á las ocho de la noche.

Fuera de los dichos, nadie supo mi resolución más que el inspector de policía de la estación, que me vió en el vagón: le exigí la mayor reserva y la guardó.

De quedarme, el siguiente día tenía que explicar mi si-

tuación en las Cortes renunciando á formar Gabinete. La explicación inhabilitaba á Pí; ni Castelar ni Salmerón podían formar Gobierno con la derecha sin un combate inmediato, ni querían formarlo de conciliación. Los intransigentes tomaban mi nombre como una bandera sin que yo pudiera evitarlo, y daban la batalla aprovechando la confusión en aquellos momentos. Los conservadores hubieran enaltecido á Pí, suponiéndole sacrificado á mi devoradora ambición, y yo era el Yago y el Maquiavelo de tal época en una sola pieza.

Siempre seré un hombre discutido dentro de mi partido, y por consiguiente, no tendré jamás, suceda lo que quiera, la fuerza que tuve. ¿Cómo, pues, había de quitarles la breva que va á caer en sus manos de puro madura, como no caiga ¡no lo quiera Dios! en manos de los carlistas? Además, mi carrera política ha concluído.

Con la resolución que tomé, me perdí yo, pero se salvó la república. Mi reputación ya la había yo sacrificado de antemano cuando acepté el difícil puesto de Presidente del Poder Ejecutivo. ¡Cuántas veces dije á mis compañeros: «Mi reputación quedará triturada y hecha menudo polvo; pero no me importa si llegamos á las Constituyentes sin sangre y sin trastornos.»

Ahora debo hacer á V. la confesión de una resolución que saben pocos.

Había determinado irme al extranjero luego de constituído un nuevo Ministerio, para no volver en mucho tiempo. Lo confié muchos días antes á Fernando González al encargarle la redacción de un manifiesto bajo unas bases que yo tenía escritas. Él lo recordará por lo mismo que combatió fuertemente mi idea, sin lograr que cambiara, á pesar de lo que fíó en su amistad, rectitud y buen sentido.

Pí estuvo desembarazado para el mando. Si no fué feliz en él, no fué mía la culpa.»

Como se ve, esta carta aclara algunos acontecimientos incomprensibles para la generalidad, y sobre todo manifiesta la opinión explícita y terminante del Sr. Figueras acerca de los fundamentos legales del Gobierno que le tocó presidir.

*
* *

Tres ilustres personajes del partido liberal-conservador han realizado una expedición á Andalucía, gracias á la cual se ha manifestado una vez más la influencia que en la opinión alcanzan las doctrinas conservadoras. En los salones del Círculo de esta filiación existente en Málaga fueron acogidos con entusiasmo los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela (D. Francisco) y Romero Robledo. El primero dirigió la palabra á los circunstantes, y merece consignarse el resumen sustancial de su discurso. El eminente estadista manifestó que el partido conservador, después de grandes éxitos en el largo período de seis años en que ha ejercido el poder, y á causa de esos mismos éxitos, había de sufrir y sufría un eclipse, siendo blanco de todas las envidias de sus adversarios, comprimidas en el período de su mando y desencadenadas con furia en el momento en que ya no era poder, con olvido de los consejos de la lealtad, de las exigencias de la hidalguía y de las conveniencias de la Patria. Que este período de injustificada persecución parecía había cesado, porque los más decididos adversarios del partido conservador se encontraban hoy enfrente de sucesos que les habían de impedir seguir dispensando á los conservadores su malévola atención. Que los alfonsinos de la víspera, que eran pocos, habían tenido la fortuna de crear una monarquía y un partido vigoroso y disciplinado, de ideas fijas y de fe, obteniendo, en el tiempo en que había gobernado, indiscutibles glorias para el País; que hoy su deber era otorgar su benevolencia á todos los que dijese «viva el Rey,» y que á esta actitud de los conservadores se debía que no hubiera ya en España quien no aspirase á rendir su homenaje á la monarquía que gloriosamente representa D. Alfonso XII. Que en el porvenir aun debería prestar el partido conservador grandes servicios á la dinastía y á la Nación, cumpliendo entonces sus deberes con la decisión y el patriotismo con que atendía á los que le eran propios en este momento histórico, y que en esos días la dinastía y el País encontrarían á los conservadores con su fe y su lealtad, jamás desmentidas ni entibiadas.

Los altos conceptos del Sr. Cánovas del Castillo determinan claramente la actitud del partido de que es jefe, en los

presentes momentos de crisis para las distintas agrupaciones del bando liberal. Ve con gusto la concentración de fuerzas alrededor de la monarquía y la dinastía. ¿Cómo no, si ambos principios, el monárquico y dentro del monárquico el hereditario, constituyen la base de su credo y su programa? No espera por el pronto el poder; pero abriga la seguridad fundada de que en plazo más ó menos corto, ha de encontrar ocasión de prestar de nuevo grandes servicios al trono de D. Alfonso XII.

Las palabras del elocuente orador de la derecha son un discreto pronóstico y acaso también un diagnóstico tan sabio como oportuno y salvador.

* * *

El Gobierno tiene extendida el acta de su defunción. Dice así:

«*Real decreto.*—Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 4 del próximo mes de diciembre.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Sólo falta el acta de sepelio, que se publicará en forma de discurso del Duque de la Torre.

R.





REVISTA EXTRANJERA



DIJO un historiador ilustre que si los hombres que dan vivas á la monarquía y los que gritan vivá la república pudiesen entenderse, llegarían á confundirse en un estrecho abrazo, en vez de ahondar como ahondan las discordias sangrientas y de excitar como excitan las pasiones políticas.

La cuestión es, por lo visto, entenderse, lo que debe ser muy difícil, cuando vemos siempre las mismas batallas, libradas en los mismos terrenos. No cesa en Francia la izquierda radical en sus propósitos y repite anualmente lo que en el anterior hizo. Trátase del presupuesto, y podrá ese radicalismo callar ante sumas enormes, no será extraño que apruebe partidas ruinosas y descabellados planes, si esas partidas y esos planes pueden en algún modo mortificar el espíritu religioso de aquel País. Esto es ya manía, y manía incomprendible.

Se discute en la Cámara francesa el presupuesto, y la extrema izquierda no podía menos de pedir la supresión del gasto de cultos y de la partida concerniente á la Embajada en el Vaticano.

El Ministerio actual, como los que le precedieron, se ha opuesto formalmente á la supresión pedida por la izquierda,

que no oculta su opinión, queriendo establecer cierta incompatibilidad invencible entre el régimen republicano y la religión revelada. El Presidente del actual Consejo de Ministros, Mr. Duclerc, ha tenido que revestirse de energía y hasta declarar el voto cuestión de Gabinete para que Francia no retire el Embajador que tiene al lado del Jefe de la Iglesia á la que pertenecen 36 millones de franceses, y para que no se suprima del presupuesto la partida relativa al culto.

Ese antagonismo puede ya por su antigüedad llamarse histórico, puesto que data de los primeros albores de la actual república. El día siguiente de la rendición de Metz, en los momentos en que París estaba bloqueado por todas partes y los prusianos no hablaban á sus tropas más que del Dios de los ejércitos, el Sr. Gambetta, convertido en Ministro de la Guerra, no supo hallar en Tours mejor medio de crear heroísmo que sus famosas circulares á los Prefectos para que los maestros diesen obligatoriamente todos los domingos, y aun varias veces á la semana á ser posible, lecciones públicas de catecismo republicano á todos los habitantes reunidos en las casas consistoriales. Así inauguraba Gambetta en Francia, en los momentos mismos en que caía humillada bajo el yugo extranjero, la famosa política llamada científica, cuyas terribles consecuencias sufre todavía.

Con tales vicios de origen, tales manías y procedimientos, tienen una explicación cabal los disturbios de Montceaux-Mines, de Lyon y de Marsella, y no pueden extrañar las locas tentativas de los más encarnizados sectarios de la anarquía.

*
* *

Desde que Gambetta dijo que el clericalismo era el único enemigo de Francia, nada puede extrañarnos en el sentido antirreligioso que distingue los actos de muchos de los gobernantes de esa República tan falta de algún hombre de genio.

Una subvención concedida por el Gobierno para asuntos de misiones y propaganda religiosa en el Africa, y la laiza-

ción de los cementerios, son dos hechos contradictorios de que se han ocupado prensa y Parlamento.

La extrema izquierda impugnó en la Cámara el crédito puesto por el Gobierno á disposición del Arzobispo de Argel, monseñor Lavigerie, al mismo tiempo que el Prefecto de París, Mr. Oustry, pedía un crédito para quitar de los cementerios cruces, recuerdos, monumentos y emblemas religiosos, con el único objeto de halagar las pasiones anticlericales de muchos de los miembros de la corporación municipal, á la que quiere á toda costa tener contenta el nuevo Prefecto. ¿Qué de extraño que los incendiarios de Montceau-les-Mines tengan también la manía de ese vandalismo que pudiera llamarse semioficial, y que muestra empeño en destruir brutalmente los signos venerables de la piedad de los fieles y cuanto hable al creyente de religión y de fe? No se comprende qué daño puede causar la cruz á un librepensador ó á un ateo, y todo el mundo comprende que el acto de arrancarla ha de ser doloroso para creencias y sentimientos infinitamente respetables.

Y sin embargo, se piden créditos para satisfacción de la manía inconoclasta, precisamente cuando los fondos municipales reclaman mejor empleo en medidas urgentes, sanitarias unas, de seguridad pública otras y de beneficencia las más, para poner el posible remedio á ciertas enfermedades contagiosas que progresan en determinados barrios, á las frecuentes acometidas de los bandidos nocturnos, y principalmente á la desdicha de los miserables que perecen en albergues insanos, sin aire y sin medios para la vida.

No es esto todo. Después de los desórdenes de los partidarios de la dinamita y de las persistentes huelgas, que tanto daño causan á la industria, viene la cuestión de alquileres.

Se ha dado lectura en la Cámara á un proyecto de ley relativo á este asunto, que se presentó antes de las vacaciones parlamentarias por algunos individuos de la extrema izquierda, constando tan sólo del artículo siguiente:

«La Cámara nombrará una comisión, compuesta de once individuos, con encargo de estudiar la cuestión de los alquileres y proponer las medidas convenientes para remediar una

necesidad causada por el excesivo precio de las habitaciones pequeñas.»

Mientras tanto, la policía acaba de prender á unos ciudadanos acusados de formar parte de una asociación constituida con el objeto de provocar la supresión del trabajo y la abolición del derecho de propiedad y de patria.

Pero, en medio de todo, debemos los españoles consignar una palabra de gratitud. En el Senado francés se ha levantado una voz generosa en favor de las víctimas de Saida. El nombre del senador que se ha acordado de nuestros compatriotas víctimas de la barbarie argelina es Jacques.

Defendió hábilmente una enmienda cuyo objeto era que, sin esperar á que el Gobierno español presentase el proyecto de ley á favor de los franceses perjudicados en España, se repartiese por igual la suma votada, no haciendo distinción alguna de nacionalidad entre todas las víctimas de los desastres de Saida y de Tiaret.

Recordó, en apoyo de su proposición, que el Gabinete de París había ofrecido las indemnizaciones de un modo incondicional, ofrecimiento al que no corresponde la condición que hoy establece. Y terminó su discurso, que la Cámara oía con impaciencia, porque no estaba de humor para hacernos justicia, con este argumento de hecho, que debía impresionar el ánimo de los graves senadores franceses, pero que no les impresionó:

«Los colonos españoles, lo mismo que los franceses, contaban ya con la indemnización, persuadidos de que no ofrecería dificultad. De aquí que varios comerciantes y banqueros les abrieran créditos; por manera que si no dais la indemnización á los españoles, á quienes perjudicáis es á los banqueros franceses que han hecho anticipos.»

El Subsecretario del Interior, Mr. Devede, contestó que España había faltado á la promesa hecha por su Embajador en nota de 17 de mayo, y que los españoles residentes en Argelia no deben tocar los efectos de la generosidad francesa hasta que los franceses perjudicados por las insurrecciones cantonal y carlista vean alguna señal de los sentimientos generosos de España.

El Senado aprobó las palabras del Subsecretario y desechó la enmienda de Mr. Jacques.

Un triunfo más para nuestro Ministerio de Estado.

*
* *

El periódico *Voltaire* ha sabido llamar la atención pública inventando una verdadera novela, cuyo héroe es el Conde de Chambord, y su argumento un gran complot realista. El *Voltaire* nos dice que la conspiración estallará; que el ejército legitimista cuenta con 8.000 reclutas en París y hasta 4.000 zuavos de Charette, y que existen comités en todas partes. Sabe aquel periódico lo que pasa en los misteriosos cenáculos y lo que dirá el futuro manifiesto del Conde de Chambord; sabe que el heredero de los Borbones se ha decidido á conservar la bandera tricolor como nacional, guardando la bandera blanca como emblema dinástico, y que Alemania y Austria están de acuerdo con Enrique V, y decidida también Italia en su favor, á pesar de las simpatías del futuro Rey por el restablecimiento del poder temporal del Papa.

No se necesita mucha perspicacia para comprender el estado de los partidos monárquicos en Francia. Los legitimistas obran por otra parte á la luz del día, y poco temibles parecen por ahora sus caballerescos alardes, reducidos hasta aquí á banquetes, discursos y estéril entusiasmo por el Rey y la bandera blanca. Sus supuestos 12.000 soldados son todavía muy poca cosa para combatir al Gobierno de la República.

Pero es en cambio fácil penetrar el objeto de tan alarman-tes noticias. Hace poco que se ha agitado el espectro rojo, y es menester que se agite hoy el espectro blanco para que el País y las Cámaras se asusten, y haga el temor que se estreche esa relajada disciplina, esa sumisión de la mayoría republicana, que no quiere persuadirse que ella sola constituye el verdadero y más inminente peligro de las instituciones que se han dado los franceses.

«Los sucesos de este año, dice el *Voltaire*, las discordias

de los republicanos, la inestabilidad de los Ministerios, los acontecimientos de Egipto, las leyes religiosas, que el partido legitimista ha explotado para asegurar al Conde de Chambord que habían excitado universal descontento; la mala salud del Sr. Grevy, que no data de los últimos días, todas estas causas han servido á los que querían desde hace tiempo arrastrar al Conde de Chambord á la política de acción.»

Lo que todo esto viene á probar es el estado de ebullición en los ánimos de la República francesa.

Y sin embargo, aun sigue pensando en sus proyectos de rivalidad y de conquista; aun se ocupa en organizar una expedición al Tong Kong, que deberá terminar con la ocupación de aquel País, ó sea como terminó la de Túnez, poco más ó menos, y en resolver el conflicto de Madagascar del mejor modo posible.

*
* *

El discurso pronunciado por el Rey Humberto I en la apertura del Parlamento italiano ha sido la repetición en el palacio de Montecitorio del conocido programa electoral formulado por el presidente del Ministerio en Stradella. Es también el comentario oficial de las elecciones generales verificadas con un régimen que ensancha el círculo de las capacidades y da acceso á las clases populares á la vida pública; es, en una palabra, la exposición del porvenir reformista de la política que principió con el tratado de Villafranca y terminó con la anexión de Roma como punto culminante de la unidad nacional.

El discurso del Rey de Italia enumera las conquistas realizadas en el desarrollo económico de las fuerzas del País durante las precedentes legislaturas, é invita á todos los talentos y á todas las buenas voluntades para que concurran á mejorar las condiciones de la industria, del comercio y de la agricultura, favoreciendo el fomento de la marina mercante y atendiendo á las necesidades, á los deseos é intereses de todos, en la medida que permita el estado económico del Reino.

Bajo el punto de vista de las relaciones de Italia con las potencias extranjeras, el discurso del Trono es muy parco en declaraciones terminantes. La frase con que el Rey Humberto define la situación de Italia en el concierto europeo está estudiada con cuidado. «Recibimos de todas partes, dice, manifestaciones de simpatía y benevolencia, á las que correspondemos observando escrupulosamente los tratados y sosteniendo en el consejo de las potencias una política siempre clara y leal, que tiene por objeto el mantenimiento de la paz y la conciliación del interés nacional con los intereses generales de Europa.»

El discurso termina felicitándose el Rey por la alianza que la casa de Saboya está en vísperas de contraer con una casa reinante de Alemania, por medio del próximo casamiento del Duque de Génova con una Princesa de Baviera.

Pero, lo que no deja de ser significativo, no hace alusión alguna al hecho de haberse reanudado las relaciones diplomáticas regulares entre los Gabinetes de París y Roma, ni se ocupa del nombramiento de los dos Embajadores. No parecen, pues, del todo disipados los recuerdos de secretos disencimientos suscitados entre Francia é Italia con motivo de la política republicana en el Norte africano.

Sin embargo, las reivindicaciones de la Santa Sede siguen siendo hoy un problema, como lo fueron en el pontificado de Pío IX, problema que habrá de ocupar al fin seriamente á la diplomacia europea.

«La prensa liberal ha puesto en duda, dice el *Journal de Rome*, la noticia que hemos publicado acerca de la respuesta dada por las potencias á la nota diplomática de su eminencia el Cardenal Jacobini, secretario de Estado, reivindicando los derechos extraterritoriales del Vaticano.

Ahora añadiremos que hoy no se trata de dos potencias sólo. La primera de las potencias que adhiriéndose plenamente á las reclamaciones del Vaticano ha enviado á su Embajador la orden precisa de apoyarlas y de reclamar cerca del Gobierno italiano, ha sido Alemania.

Austria-Hungría ha seguido á Alemania.

Baviera ha seguido á Austria-Hungría, después ha veni-

do España, y en fin, Portugal ha adoptado la misma conducta.

Francia ha manifestado ya su opinión, y Mr. Ferrais llegará en breve con instrucciones análogas.

En vano ha promulgado el tribunal de apelaciones de Roma la sentencia de que hablamos ayer.

La cuestión está planteada ante Europa, y Europa, más ó menos pronto, acabará por imponer al Quirinal el respeto de los derechos de la Santa Sede. Sólo estamos en el principio de las reivindicaciones de la justicia.»

El mismo ilustrado periódico supone ya abiertas las hostilidades, invadida Italia y rodeada por el enemigo la Ciudad Santa.

¿Cuál sería la situación del jefe de la Iglesia?

«¿El Padre Santo deberá permanecer en Roma ó marcharse?»—pregunta el diario italiano.

«Y en caso de marcharse, ¿á dónde? ¿Á la potencia beligerante? ¿Podría hacerlo sin que sintiera vivísimo dolor su corazón de padre, al inflingir tal humillación á sus hijos los italianos? ¿Se refugiaría en otra nación? Aunque las circunstancias lo permitiesen, no es el realizarlo tan fácil... El Papa no puede alojarse como huésped en Avignón, Pau, Malta, Colonia, Ausburgo ú otra parte, sin que el Gobierno de la Iglesia no quede, por decirlo así, en suspenso.

El Vaticano' añade el colega, sería una prisión dentro de una ciudad sitiada. El Papa no podría ya comunicar directamente con nuncios y prelados. Y á pocas complicaciones que sobreviniesen, y casi siempre sobrevienen cuando dos grandes potencias están en guerra, se produciría una perturbación religiosa, tanto en Europa como en otras regiones, que encendería fácilmente una conflagración general.»

Termina su artículo declarando que, caso de no establecerse una íntima y estrecha unión entre el Gobierno italiano y el de la Iglesia, la única solución para poner á salvo los intereses del Vaticano y proteger al Jefe de la Iglesia católica sería el establecimiento de la independencia completa de la Santa Sede.

La *Kreuz Zeitung*, de Berlín, asegura que el Gobierno ale-

mán sostiene cerca del Gobierno italiano los derechos soberanos del Papa en la cuestión de competencia jurídica suscitada por el proceso Martinucci, y «hasta el Embajador de Alemania en Roma, añade el citado periódico, ha sido el primero en hacer al Ministro de Negocios Extranjeros de Italia observaciones sobre este punto.»

*
* *

La cuestión Maceo, en la que va envuelto el buen nombre de España, sigue ocupando á la prensa inglesa, si bien en las esferas oficiales parece tomar un carácter más apacible y conforme á la razón.

El Ministro de Estado inglés ha dicho, y con razón, en la Cámara de los Comunes que nadie tiene derecho á preguntar á España si trata bien ó mal á los reos políticos de sus Antillas. La prensa inglesa, además, hace por su parte, y en este punto concreto, justicia á nuestra Patria.

Sin embargo, el *Standard* inserta un telegrama de su corresponsal, en el que leemos:

«Tengo motivos para creer que el Gobierno, á fines de noviembre ó á principios de diciembre, pondrá en libertad á Maceo y sus compañeros, respondiendo así á la reclamación del Gobierno inglés, si bien probablemente se les exigirá la promesa de que no han de volver á Cuba.

España necesita demostrar su deseo por mantener cordiales relaciones con Inglaterra; y como quiera que esos cubanos son desterrados, sin que nunca se les haya juzgado ni perseguido, lo único que hay que hacer es dejarles en completa libertad.»

Las amistosas relaciones entre Inglaterra y España exigen en primer lugar mayor mesura en la prensa de aquel País, y luego la estricta observancia de los reglamentos.

Pero de ningún modo se comprende que España necesite demostrar su buen deseo para mantener esas relaciones cordiales, asistiendo á cuanto ha venido imponiendo la prensa

inglesa sobre la devolución á Gibraltar de los insurrectos cubanos.

Pero Inglaterra se preocupa principalmente con asuntos más importantes para ella.

Tres meses hace, desde el principio de la acción inglesa en Egipto, fué fácil prever que hallarían los ingleses un pretexto cualquiera para hacerse dueños del país donde habían vencido sin peligro y triunfado sin gloria, pero en cambio con provecho, lo que significa siempre mucho más en el espíritu positivista y mercantil de nuestra época.

El proceso contra Arabi no despierta casi curiosidad si quiera. Todo el mundo está ya convencido que la diplomacia británica comete ahora otra falta capital de arbitrariedad en provecho propio y en desdoro de los tribunales egipcios. Nadie duda que obran hoy los ingleses, como siempre, por cálculo, y que se proponen ahora no exasperar el fanatismo musulmán y tener una amenaza constante contra el Khedive, en el caso de que éste pretendiese emanciparse de la tutela inglesa. Nada más seguro, en efecto, para perpetuar el predominio británico en el Cairo, que mandar á Arabi á la isla de Chipre ó á cualquier otra parte de donde pueda el desterrado regresar como Napoleón de la isla de Elba.

Otra hipótesis hay también, más difícil de admitir. Han supuesto algunos que la lenidad británica reconocía en esta ocasión por causa una deuda de gratitud y amistad hacia el General que quiso perder á Tell-el-Kebir casi sin resistencia y en quince minutos. No creemos tanto; pero sea lo que fuere, es lo cierto que Europa tendría el derecho de recordar á Inglaterra que únicamente altos y poderosísimos fines civilizadores podrían cubrir en cierto modo el acto de un bombardeo y la invasión de ciudades y comarcas extranjeras donde tantos intereses europeos concurren. Y no es muy civilizador ni ejemplar el espectáculo de las mixtificaciones que se han puesto y ponen en juego en el proceso de Arabi.

Un decreto del Khedive quita también á los tribunales anteriormente establecidos el conocimiento de las reclamaciones civiles que puedan surgir entre el Gobierno y los particulares con motivo de los incendios de Alejandría.

Los primeros actos de los ingleses en materia judicial son, pues, un ataque directo á la autoridad y competencia de la justicia europea constituída en Egipto por convenio internacional.

Esto es naturalmente inadmisibile y contrario al derecho y á todos los precedentes; porque, tratándose de modificar la legislación, debiera hacerse de acuerdo con los Gobiernos que la fundaron. La victoria no puede legitimar nunca la arbitrariedad y el capricho.

Pero ¿qué nación es la que hoy protesta?

Continúa la reorganización del ejército, que no ha interrumpido la expedición al Sudán, de cuya insurrección no se han vuelto á tener noticias precisas. Sábese únicamente que el falso profeta domina por completo todas las provincias del Sur de la capital y que Kartoum sigue amenazada.

Más ó menos unida en la apariencia con la cuestión egipcia, pero en realidad muy relacionada, estamos en vísperas de conocer una que se denominará cuestión de Abisinia, ó sea del definitivo establecimiento de la influencia inglesa en aquel País.

Como antecedentes de la cuestión, hay que consignar los siguientes:

Abisinia tiene la antigua aspiración de poseer un puerto en el Mar Rojo. Sus relaciones poco cordiales con el Egipto han sido hasta ahora obstáculo para lograrlo.

La extraordinaria importancia que para Abisinia tiene un puerto, salta á primera vista. Tiene actualmente un territorio que es tan sólo continental, y el curso del Nilo es, además de larga, muy difícil vía para el comercio europeo.

Inglaterra, que llevó no hace muchos años sus armas á Abisinia, no ha renunciado á la aspiración de introducir en aquel País su influencia y su comercio.

Si la influencia inglesa está llamada á predominar en Egipto, como ya no hay quien lo dude, no parece lejano el día en que se extienda á Abisinia. Por la mediación inglesa podrá este ultimo País obtener lo que tanto ha deseado; por supuesto, al precio de sufrir la dominación del intermediario.

Por lo pronto, Mr. Gladstone ha declarado en el Parlamento inglés que las aspiraciones de Abisinia de poseer un puerto tienen todas las simpatías de Inglaterra, y que esta Nación hará cuanto pueda para que lo logre.

Poco á poco se va lejos.

*
* *

Mientras movimientos contradictorios se disputan el predominio en Europa, al otro lado del Atlántico acaba de realizarse un suceso importante.

Veinte años hace, ó mejor dicho desde 1854, el partido *republicano*, que en los Estados Unidos así se llama el radical, dirigía la política de la Unión, habiendo obtenido un predominio absoluto en las Asambleas y en la masa electoral.

Pero los *demócratas* de la gran República americana, es decir, los conservadores, han defendido palmo á palmo el terreno legal, y el resultado de esta conducta sorprende hoy en Europa. Las últimas elecciones han dado el triunfo á los conservadores americanos.

Es un hecho tan imprevisto, tan enorme, que hubiera sido locura presentarlo diez años hace como posible siquiera á un americano.

El mayor enemigo del partido republicano en los Estados Unidos, como en Europa, fué y será siempre la tendencia de sus doctrinas al radicalismo de los jacobinos de los últimos años del pasado siglo.

S.

Madrid, 1882.—Imp. de M. G. Hernandez, Libertad, 16 duplicado.